

Montevideo
Jueves 12 de Abril
de 1984
Año IV - Nº 163
N\$ 25.00

opinar

REVISTA-SEMANARIO

Partidos afianzan bases de acuerdo

Una ley que tiene nombre y apellido

Páginas 3 y 5

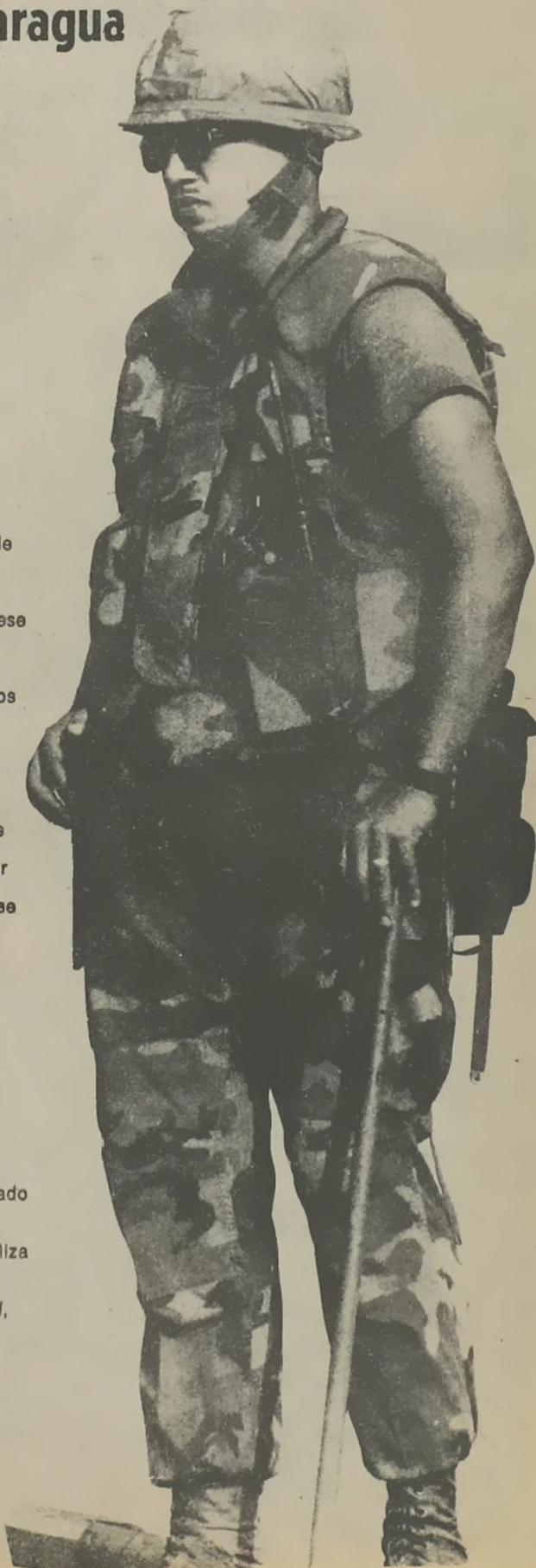
Concertación: una vía de esperanza

Páginas 7 y 8

Dura condena a la agresión de la CIA a Nicaragua

El sembrado de minas en los puertos nicaragüenses por parte de expertos que trabajan para la Central de Inteligencia de Estados Unidos y el rechazo de ese país a que el caso sea sometido a la Corte Internacional de Justicia, constituyen dos gravísimos hechos que merecen la condena de la opinión internacional. La intervención ha sido reconocida por parlamentarios, diplomáticos y periodistas norteamericanos y veladamente admitida por fuentes oficiales. El Senado estadounidense resolvió, por 82 votos contra 12, censurar acremente la gestión de Reagan al respecto al aprobar una enmienda propuesta por Edward Kennedy por la que se prohíbe utilizar fondos "con el propósito de planear, dirigir, ejecutar ni apoyar el minado de los puertos de Nicaragua".

Mientras tanto, el país afectado ha protestado energicamente en los foros internacionales y América Latina se moviliza solidariamente para que los "Marines" —uno de los cuales se ve aquí, con todo su equipo de guerra— no sigan haciendo de las suyas. En la página 12 de esta edición se incluyen informaciones vinculadas a este episodio en contratapa. Enrique Tarigo condena la agresión.



agenda

La ley en la democracia y la ley en la autocracia

"El problema de la organización del Estado es el de la relación entre la ley y sus súbditos. Pueden los súbditos participar en la confección de la ley, en cuyo caso, en grados diversos, el Estado es una democracia, o puede serles impuesta la ley sin semejante participación, en cuyo caso, y también en grado variable, el Estado es una autocracia."

HAROLD LASKI, *Introducción a la política*, trad: esp. Edit. Siglo Veinte, Bs. Aires, 1970.

Las dictaduras y la ley de la gravedad

El jefe de la delegación peruana ante la conferencia de la Unión Interparlamentaria, reunida estos días en Ginebra, sostuvo una tesis que merece consideración, examen y, en definitiva, el más decidido apoyo.

El senador Carlos Manchego, en efecto, afirmó que "Los gobiernos sin origen democrático son los más proclives a contraer cuantiosas deudas en el exterior, debido a la carencia de instituciones que, como el Parlamento, puedan fiscalizar sus actos". Señaló, a vía de ejemplo, que Perú tenía en 1958, cuando se interrumpió el régimen democrático, una deuda externa total de 750 millones de dólares y que en 1980, al término de la dictadura militar, la deuda ascendía a 10.000 millones de dólares, sin que se sepa con precisión, además, en qué han sido invertidos. El senador Manchego se refirió también al caso argentino cuyo gobierno —dijo— "surgió de ejemplares elecciones, afronta la dura realidad de asumir una deuda que rebasa sus posibilidades de pago".

El representante peruano sostuvo, ante los setecientos parlamentarios reunidos en Ginebra, y tal como lo informan los cables "que la deuda externa que contrajeron los gobiernos dictatoriales no sea reconocida por los gobiernos constitucionales que les sucedan".

La proposición nos resulta enteramente

compatibile. Desde luego, no puede pretenderse que ella tenga aplicación inmediata porque, en todo caso, habría faltado algo así como el preaviso necesario. Pero los actuales gobiernos democráticos —y los que en el futuro lo sean— deberán sancionar una disposición constitucional o legal, y no sólo sancionarla sino también difundirla ampliamente, en el sentido de que el Estado no reconocerá más obligaciones que las contraídas por gobiernos constitucionales, legítimos y que repudia, desde ya, toda deuda u obligación que asuma un eventual gobierno de facto. Los banqueros internacionales, que no son tontos, saben por repetida experiencia, que a la corta o a la larga, los gobiernos dictatoriales caen en medio del más generalizado desprestigio y que no convendrá prestar a un gobierno de facto como tampoco conviene prestar dinero a quien carece de solvencia para devolverlo.

Esto, por lo que refiere a las deudas y, más genéricamente, a las obligaciones contraídas con el extranjero. Por lo que refiere al interior de cada país, nada mejor que la disposición contenida en el artículo 307 de la Constitución de Perú, de 1980, que textualmente establece:

"Esta Constitución no pierde su vigencia ni deja de observarse por acto de fuerza o cuando fuere derogada por cualquier otro medio distinto del que ella mis-

ma dispone. En estas eventuales todo ciudadano investido o no de autoridad tiene el deber de colaborar en el restablecimiento de su efectiva vigencia. Son juzgados, según esta misma Constitución y las leyes expedidas en conformidad con ella, los que abarencon responsables de los hechos señalados en la primera parte del párrafo anterior. Asimismo, los principales funcionarios de los gobiernos que se organicen subsecuentemente si no han contribuido a restablecer el Imperio de esta constitución.

"El Congreso puede decretar, mediante acuerdo aprobado por la mayoría absoluta de sus miembros, la Incautación de todo o parte de los bienes de esas mismas personas y de quienes e havan enriquecido al amparo de la usurpación para resarcir a la República de los perjuicios que se le hayan causado".

Con un par de disposiciones constitucionales de esta naturaleza, no habrá banquero internacional ni colaboracionistas autóctonos que se animen a apoyar a los deleznable salvadores de la espada. Será mucho el riesgo a correr para cuando la dictadura caiga. Y las dictaduras caen, inexorablemente. Más tarde o más temprano, pero con tanta inexorabilidad como si respecto a ellas también rigiera la ley de la gravedad.

cuestado hay que juzgarlo con justicia —porque la sociedad civilizada afirma la justicia y repudia la venganza— y hay que respetarlo, aún preso, en su esencial dignidad humana. Pero de ahí a designar ciudadano honorario de una ciudad cualquiera a quien ha incurrido en esos gravísimos delitos, media un abismo.

Los liberales —los que repudiamos por igual los totalitarismos y las autoritarismos sin mirarles el pelo— tenemos muy claro este elemental criterio de distinción. Por eso, tenemos plena autoridad cuando reclamamos la libertad de los prisioneros de conciencia, aquéllos que han sido procesados y condenados no por sus acciones, sino por sus ideas. Por eso los liberales hemos reclamado cada vez que hemos podido hacerlo pública y privadamente, la liberación de un notorio hombre público uruguayo preso durante largos años por sus ideas políticas, y por eso nos hemos alegrado muy sinceramente por su reciente liberación.

Resolución absurda

Un telegrama de Associated Press publicado días atrás en un diario capitalino, informó que la Cámara Municipal de Río Janeiro concedió "el título de ciudadano honorario al jefe guerrillero uruguayo Raúl Sendic, líder de la agrupación Tupamaros, en un acto que servirá de lanzamiento a una campaña internacional por su liberación", campaña que, según la misma fuente, se extenderá a Argentina, Bolivia y Uruguay. "Sendic está preso desde 1972 e incomunicado desde 1973, cuando fue declarado rehén de la dictadura, trasladado a los cuarteles y aislado del resto de los prisioneros", dijo su hijo, Raúl Sendic, de 21 años, en una entrevista. El hijo de Sendic recibirá la condecoración a nombre de su padre y se entrevistará con personalidades políticas y de derechos humanos".

La información impone el deber del comentario, si es que en este país queremos, de una buena vez, empezar a llamar a las cosas por su nombre. En esa información hay dos aspectos que conviene deslindar con prolijidad. Empecemos por el segundo, esto es, por la situación en que se encuentran Raúl Sendic y otros ocho presos por delitos de subversión, a quienes habitualmente se denominan "rehenes" y que, tal como lo ha expresado la declaración que el lunes pasado emitió el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, "no tienen un lugar fijo de reclusión, carecen de régimen normal de visitas y su situación no se compadece con las prácticas tradicionales del país", por lo que invocando "la obligación consti-

tucional de tratamiento humanitario debido a todo detenido", se reclamó "una rápida revisión de esta situación que incide sobre las posiciones futuras de pacificación nacional". Compartimos íntegramente esta importante declaración del Partido Colorado, aprobada por unanimidad, y que votamos todos quienes tenemos la doble condición de integrantes del Comité Ejecutivo y de redactores de OPINAR: Tarigo, Paz Aguirre, Hierro Gambardella, Hierro López, Pasquet.

Pero con la misma franqueza con que afirmamos que esta situación de menoscabo de elementales derechos humanos que alcanzan —y cómo no— a los seres humanos detenidos o presos, también decimos que la decisión de la Cámara Municipal de Río Janeiro, de concederle la ciudadanía honoraria de dicha ciudad a Raúl Sendic, nos parece un absurdo y un despropósito. Naturalmente, cualquier organismo extranjero puede decidir lo que le parezca. Lo que nos preocupa es que en nuestro país pueda hacer camino esta tesis que equipara a todos quienes han estado o están presos por la Justicia Militar. Para decirlo del modo más simple, hay acciones humanas que, desde la Biblia y desde las leyes de Solón y antes aún, constituyen graves ofensas a la esencial dignidad del hombre. Matar, herir, secuestrar, robar son —lo han sido siempre, lo serán siempre— delitos graves, con prescindencia de la razón o de la pasión por la cual se mate, se haga, se robe o se secuestre. A quien ha herido, matado, robado o se-

Propuestas

El espectáculo

Vuelven "Los Luthiers" al Teatro Solís los días 2, 3 y 4 de mayo. El formidable sexteto argentino presenta un nuevo programa humorístico-musical titulado "Por humor al arte", del cual daremos más detalles en nota del próximo jueves 26.

Las entradas ya están en venta en boleterías del teatro, a partir de las 15 horas todos los días, con precios que oscilan entre los N\$ 600 la platea y N\$ 60 las generales.

La muestra

De fotografía sobre "Montevideo visto por la prensa capitalina" organizada por la Oficina de la Secretaría General de la OEA en Uruguay. Será inaugurada el 27 de abril y se invita a los fotógrafos de prensa a participar en ella, enviando tres fotografías como mínimo de no menos de 18 por 24 cms., ya montadas como para exponerse.

Las becas

Las que ofrece la OEA sobre las más diversas especialidades: información para líneas aéreas, tecnología láctea, quesera, irrigación, educación básica y rescate de valores culturales latinoamericanos, economía del sistema agroalimentario, mecanización agrícola, tecnología de astilleros navales especialización para técnicos petroquímicos, postgrado en bibliotecología, diagramación y diseño de periódicos, industria cerámica, gerencia internacional, electrónica, educación.

Más informes en la Oficina de la Secretaría General de la OEA en el Uruguay, Av. 18 de Julio 1455 Piso 4, de lunes a viernes y de 9 a 12 horas.

El aniversario

El que se cumplirá el 24 de abril: el 50º aniversario de la inauguración del Instituto Cultural Anglo-Uruguayo, fundado en 1934 por Sir Eugen Millington Drake. Para celebrar dicho aniversario, el Instituto ha planeado la realización de una serie de acontecimientos culturales, todo a lo largo de 1984, de los que iremos informando en sucesivas ediciones.

La cita

"Voy con las riendas tensas y frenando el vuelo porque no es lo que importa llegar solo ni pronto, sino llegar con todos y a tiempo." León Felipe en *Antología Poética*. Alianza Editorial, Madrid, 1981.

Vacaciones la semana venidera

La semana venidera —Semana de Turismo, Semana Santa, Semana de la Cerveza y vaya uno a saber cuántas denominaciones más tiene esta muy especial semana en nuestro país, malgrado los embates que cada tanto desata contra ella el Consejero Fraderi-OPINAR, asciéndose al feriado nacional que ella implica para todos, o pa-

ra casi todos, no ha de editarse. Continuamos así la costumbre que ya adoptáramos en años anteriores. Redactores y lectores nos tomaremos pues, un merecido descanso. Y volveremos, con la misma o aún con renovada energía, el Jueves 26 de abril. Hasta entonces, y feliz semana de vacaciones para todos.

opinar

REVISTA SEMANARIO

Affiliado a la S.I.P.
(Sociedad Interamericana
de Prensa)

Director

Dr. Enrique E. Tarigo

Sub-Director

Luis Antonio Hierro

Redactor Responsable

José Luis Guntín
Patria 532, Apto. 301

Política Nacional
e Internacional

Dr. Carlos Manini Ríos
Dr. Américo P. Ricaldoni
Roberto Asiaín
Prof. Alfredo Traversoni
Dr. Ope Pasquet Iribarne

Economía

Cr. Luis A. Faroppa
Cr. Ricardo Juan Lombardo

Agropecuaria

Dr. Eduardo J. Corso

Libros

Milton Fornaro
Elvio Gadolfo

Plástica

Mercedes Sayagués Areco
Luis Bausero

Ciencia

Rafael Courtoisie

Cine

Luis Elbert
Aurelio Lucchini Freire

Teatro

Dra. Gloria Levy

Música

Luis Battistoni

Corresponsales

En Buenos Aires

Tulio Alvarez

En París

Javier Fernández

Daniel Martínez Colistro

Caricaturas:

Jorge Satut

Coordinación Gráfica

Alejandro di Candia

Secretaría de Administración

Mara Crosta

Redacción y Administración

Paraguay 1255, Ap. 202

Impreso en los Talleres
de "El País S.A."

Cuarelm 1287

Depósito Legal N° 157.935/82

Distribución

Heber Berriel y Nery Martínez

Ciudadela 1424

Teléfono: 91 56 14

Es una publicación
de Perímetro S.A.

La reforma de la Ley de Partidos

Peligrosa trampa al solitario

ES posible que al tiempo de que este editorial llegue a manos de los lectores, el Consejo de Estado haya aprobado ya —en la primera de las dos votaciones sucesivas que, para las denominadas "leyes fundamentales", exige el artículo 6º del Acto Institucional N° 2— las modificaciones proyectadas por el Poder Ejecutivo a la Ley Orgánica de los Partidos Políticos o Ley Fundamental N° 2. Es posible, todavía, que el Consejo de Estado haya empeorado aún más, si ello es posible, ese pésimo proyecto de ley del Poder Ejecutivo. A esta altura, todo ello es posible. Si el Poder Ejecutivo ha podido desdecirse de todo cuánto sostuvo un par de años atrás para impulsar la idea de sancionar una Ley de los Partidos —y más que el Poder Ejecutivo, las Fuerzas Armadas que fueron quienes, en régimen de consulta con los Partidos políticos proyectaron aquella ley— qué no cabe esperar del Consejo de Estado, integrado en buena proporción por hombres que se sienten candidatos a legisladores y que saben y que sienten que carecen del apoyo popular indispensable no ya para resultar electos, sino siquiera para ser nominados como candidatos. Entre imaginarios paréntesis, ¡qué época aquélla en que cuando las Cámaras se abocaban al estudio de una modesta ley de alquileres, algunos legisladores fundaban su abstención en su condición, sea de propietarios de fincas habitadas por terceros, sea de inquilinos de casas ajenas! Hoy los Consejeros de Estado, Fulano, Zutano y Perengano —y no hay por qué dar nombres propios pues la ciudadanía, si bien no conoce a más de media docena de Consejeros ni siquiera por el nombre, conoce sí a esa media docena— se aprestan a sancionar una ley que no tiene otros destinatarios más que a ellos y a sus bienamados "líderes" políticos —dicho sea con perdón de la palabra— que aspiran a más altas candidaturas que las de legisladores.

LA Ley de los Partidos tuvo por finalidad declarada y expresa la de desarrollar los principios incorporados a la Constitución de 1967 que establecieron el deber de "ejercer efectivamente la democracia interna en la elección de sus autoridades" y el de "dar la máxima publicidad a sus Cartas Orgánicas y Programa de Principios". La democracia interna, la democracia ejercitada y vivida dentro de los Partidos requiere, necesariamente, que las candidaturas a cargos nacionales emanen del propio Partido y no de fuera de él. Y requiere que esas candidaturas estén sustentadas por un número considerable de Convencionales, nacionales o departamentales, según los casos y en su defecto, de afiliados del propio Partido. Este funesto proyecto de ley abate considerablemente los porcentajes de Convencionales que habrán de hacer posible cada candidatura y elimina el requisito —verdaderamente elemental— de que sean afiliados al Partido quienes suscriben su adhesión a una candidatura partidaria. En virtud de las disposiciones transitorias de la Ley Fundamental N° 2 se requiere más del 25% del total de componentes de cada Convención partidaria para nominar candidatos a la Presidencia, a la Vicepresidencia y al Senado y más del 25% del total de componentes de cada Convención partidaria para nominar candidatos a la Presidencia, a la Vicepresidencia y al Senado y más del 25% y del 10%, respectivamente, del total de componentes de cada Convención Departamental para nominar candidatos a Intendente y a Representantes. Aritméticamente, pues, cada Partido po-

dría presentar hasta tres candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia y hasta tres listas al Senado, hasta tres candidatos a Intendente y hasta nueve listas de candidatos a Diputados en cada Departamento. Pero una cosa es la aritmética y otra cosa la realidad política. Y resulta claro que, felizmente, ninguno de los Partidos está dividido en tres sectores tan parejamente iguales como para posibilitar tres candidaturas nacionales. Y, ni siquiera, dos. En uno y otro de los dos grandes Partidos uruguayos, la mayoría es de las tres cuartas partes y la minoría —o en algún caso, las minorías— no alcanzan al cuarto restante. Pero esto, como es fácil advertir, no es consecuencia de las disposiciones de la ley, sino el resultado de las elecciones internas de noviembre de 1982.

ESTE equivocado proyecto de ley de reforma ha creído que, modificando los porcentajes de la ley, podrá variarse la realidad. La realidad, sin embargo, ha de ser renuente a tales subterfugios. Las minorías seguirán siéndolo y nos animamos a pronosticarlo, lo serán aún más puesto que sus actitudes más recientes —este mismo reclamo de una modificación de la ley a su gusto y paladar— les continúan enajenada el favor popular. La ley reformada no ha de sentir, entonces, para lograr el fin propuesto y mientras tanto, habrá de significar si una muy posible causa de pérdida de la necesaria homogeneidad de los Partidos. En este país, ser candidato, nada más que candidato a Presidente de la República, aunque no se tenga siquiera una chance medianamente razonable de resultar electo, se ha convertido en algo así como en un título honorífico. "Fue, una, dos o más veces, candidato a la Presidencia de la República", es una constancia obligada para el *curriculum vitae* que muchos hombres políticos ambicionan. Esta posibilidad legal de hasta nueve candidatos presidenciales, que no llegará en los hechos a tal número a todas luces disparatado, pero que podrá alcanzar sí a tres, a cuatro o a cinco —no queda mucho tiempo para verlo— significará un grave retroceso en un camino de claridad y de autenticidad que los Partidos habían comenzado a recorrer y para lo cual había ayudado, no tenemos inconveniente en reconocerlo, la disposición de la Ley de los Partidos que hoy se quiere derogar.

POR encima de todo, si la finalidad de esta reforma es únicamente la de posibilitar una candidatura presidencial a las minorías —en lo que nos es personal abrigamos la duda de que lo que realmente se busque sea el debilitamiento futuro de los Partidos— lo que aquí ha faltado, como en tantas otras oportunidades, ha sido imaginación. Como las minorías no alcanzaban los porcentajes legales, pues, a reducir los porcentajes, sin advertir que bien se pudo haber estudiado, con la consulta a los Partidos, la posibilidad de modificar la ley de manera menos torpe. Reduciendo, por ejemplo, ese porcentaje del 25% para las listas de Senadores, para lo cual sí, puede ser excesivo. Estableciendo, si se quiere, que la minoría mayor de cada Partido pudiera presentar una candidatura presidencial. Pero, en ningún caso, este extremo absurdo de hasta nueve candidaturas presidenciales. De cualquier modo, ésta ha de ser una ley efímera: después de marzo del año próximo un Parlamento libremente elegido habrá de estudiar y sancionar una verdadera Ley de Partidos que suprima definitivamente esas trampas al solitario que quieren hacerse los solitarios.

Tenemos la esperanza que todo el oleaje levantado como consecuencia de los últimos y un tanto sorprendentes episodios políticos, se vaya calmando, en la misma medida en que éstos se situén como hechos superados que no puden ni deben motivar más reacciones. El Partido Colorado ha dado —como expresión de su sentido de responsabilidad— una declaración equilibrada, respetuosa y firme. Nadie pue de ver en ella la menor intención de agravio. Por el contrario, se trata de dar vuelta una página y enfrentar las obligaciones con el país.

Los Partidos deben encauzar su acción en la resurrección de un diálogo entre ellos. No es posible suponer que encinas y enconos ocupen el sitio de la responsabilidad de todos y de cada uno. Se trata de dialogar ahora, con urgencia, sobre la gran temática electoral. Se trata de comprender que ninguno de los cauces cívicos que acogen la soberanía popular puede renunciar a esta obligación. Si el Partido Colorado ha hablado, con toda claridad, de la necesidad de habilitar a quienes hoy no lo están, no comprendemos que pueda haber ninguna suspicacia que enturbie la limpidez del diálogo democrático. Y si esta es una propuesta que recoge, como es obvio, la aspiración de todos los Partidos, no llegaríamos a comprender que se dijera que nuestra colectividad no asume sus propios compromisos. Ahí está nuestra palabra formulada con toda la seriedad del caso, en un documento del Comité Ejecutivo.

Pensamos, con toda sinceridad,

dad que, aquietadas ciertas pasiones que no nos sorprenden, porque en la democracia ellas pueden y deben aflorar, si están bien inspiradas, se entienda, por todos, que es la hora de comprendernos entre nosotros.

Pero además, el Partido ha dicho una cosa que, nos consta, está en el centro mismo de la inquietud popular. Nosotros vamos a concurrir a la elección buscando, naturalmente, nuestra victoria electoral. Y decimos más: sentimos que la victoria colorada es una real salida para la pacificación del país. Pero no sentimos que sentimos que, en la hipótesis contraria, la de la victoria de nuestros adversarios, hubiere derrota para nadie. Nadie va a ser derrotado en las elecciones de noviembre, ya que en ella habrá un solo vencedor, el pueblo del país. Sea quien sea el Partido que obtenga las preferencias de la mayoría popular, no sólo ocurrirá lo expresado; esto es: que habrá vamos a derrotar a nadie. Y no un solo vencedor que es el pueblo todo. También ocurrirá otros hecho al que también estamos todos obligados. El país necesita cinco años de estrecho entendimiento de sus fuerzas políticas y sociales, porque sólo de esa manera se salvará la democracia nacional. Si volviéramos a transitar

por las viejas vías del enfrentamiento, del fraccionamiento de los partidos y las tendencias, no sólo no podríamos cumplir con una meta superior, que es la del fortalecimiento institucional y la obtención de

Esta nota, escrita antes de realizarse la reunión interpartidaria reafirma el espíritu que guió esa instancia

la necesaria paz, sino que defraudaríamos todo lo que significa en lo más hondo, el pueblo uruguayo. Si los próximos cinco años no fueran de entendimiento, habriase incumplido con un reclamo que todos, blancos, frente-amplistas, cívicos y colorados, sabemos que viene de la entraña de nuestra gente.

Luis Hierro Gambardella

No habrá derrotados

El entendimiento, pues, la conversación sería y responsable de los Partidos debe emprenderse ya. Si hubo desencuentro, recientes o remotos es obligación de todos dejarlos en el pasado. Debe comenzar para asegurar una elección en la que todos los uruguayos voten y elijan sus propios hombres y para que no quede en nadie la sombra de una duda sobre la responsabilidad que a todos nos obliga y a la que nadie puede renunciar. Se trata de saber que viene un tiempo si no inédito, la historia nuestra tiene algunos ejemplos muy hermosos en cuanto al entendimiento nacional, por lo menos lleno de grandes compromisos para todos. Por que si se inicia en noviembre del 84 no termina en marzo del 85. Es ahí donde el compromiso asume caracteres más importantes: el país no puede fracasar en su empresa democrática y para que no fracase, el primer sentimiento que todos debemos sustentar es que en la contienda no habrá vencidos. El Partido que obtenga más votos y la titularidad del Poder no habrá derrotado a nadie. Y el que obtenga menos no habrá sido vencido tampoco. De lo que se trata es de asegurar los fundamentos de una democracia que sea sólida y perdurable, que no ofrezca grietas ni fisuras por

donde puedan colarse sus enemigos en el futuro. Esta generación de uruguayos, que ha tributado tanto sufrimiento en los días de hoy, tiene la obligación de pensar en eso para comprometerse a que las cosas que ocurrieron no vuelvan jamás a ocurrir. Esta no es empresa de colorados solos, de blancos solos o de cualquier otro partido, solo. Esta es una empresa de los uruguayos todos, sin exclusión de clase alguna. No creemos que sobre lo dicho exista el menor antagonismo en nadie; puesto que no es un ofrecimiento, sino un compromiso que, descontamos, todos los uruguayos sentimos como irrenunciable.

El documento del Comité Ejecutivo al que aludimos, complementado luego por un sólido informe producido ante la Convención el sábado pasado por el Secretario General, doctor Sanguinetti, no tiene la pretensión de tener originalidad alguna, ni aspira a conquistar para el Partido una especie de protagonismo innecesario. Aspira si, a ser comprendido lúpiamente por todos para olvidar fricciones y desencuentros y para asumir un quehacer cargado de una verdadera significación histórica. Se sabe que todos los Partidos tienen la conciencia que entre ellos no están los enemigos y que no se pueden esterilizar esfuerzos por puritos de menor dimensión. Hay que reiniciar el entendimiento, hacerlo fecundo, grávido de ideas y esperanzas. Eso lo pide el país y no podemos dejar de escuchar su angustioso reclamo. Por ahí iremos a la conquista de metas que nos son comunes.

Un nombre, una concepción, un rechazo

"La política y la economía se hallan tan ligadas entre sí, como lo están la acción y la vida".

CHARLES DE GAULLE

El Dr. Jorge Batlle ha dicho recientemente que según su punto de vista el Ing. Alejandro Végh Villegas podría ser un excelente Presidente del Banco Central y que su reconocida trayectoria profesional no debería ser desaprovechada por ningún gobierno.

Lamentamos, como la amplísima mayoría de los batillistas, discrepar con estos conceptos del Dr. Jorge Batlle. Hay una tan extensa como variada gama de argumentos para descartar, sin alternativa, esa tesis.

Algunas razones son extremadamente obvias: el Ing. Végh Villegas no sólo ha sido hombre de confianza del proceso cívico-militar iniciado en 1973 (lo demuestra haber sido Ministro de Economía, Consejero de Estado y Embajador), sino que se ha constituido en el principal inspirador de la propuesta socioeconómica que ha impulsado el mismo. Ha sido el paladín de ese intento de atomización del ser humano sugerida por las viejas teorías económicas, y ha promovido un modelo de desarrollo basado en la distribución regresiva del ingreso haciendo, al contrario de lo que reclamaba Don Pepe Batlle, que los pobres fueran más pobres y los ricos más ricos.

Pero estas razones son tan obvias, que no tenemos derecho a creer que el Dr. Jorge Batlle las haya ignorado al efectuar su comentario públicamente. Nos inclinamos a pensar que su propuesta obedece a otro tipo de consideraciones con las que igualmente dis-

crepamos.

La afirmación del dirigente colorado que estuvo varios años proscripto, se apoya en las cualidades técnicas indudables del Ing. Végh Villegas. Y como hay toda una concepción que sugiere desligar el manejo de la política monetaria del ámbito político, seguramente el Dr. Batlle llega a la conclusión de que el Presidente del Banco Central no importa qué inclinaciones políticas tenga si es un buen técnico, ya que en definitiva ese cargo está reservado a la conducción independiente de esas variables económicas. Algo de lo que ocurre en Estados Unidos, en que el Presidente del Banco de la Reserva Federal mantiene cierta prescindencia del poder político, e incluso su período de gestión está desfasado respecto al del Presidente de la Nación.

No compartir esas consideraciones del Dr. Jorge Batlle, no implica, de ninguna manera, que nos inclinemos hacia la desordenada política monetaria que existía en el país antes de 1973, sino que debe tenerse en cuenta que la tarea del Presidente del Banco Central va mucho más allá del exclusivo manejo monetario. Esta institución tiene entre sus atribuciones el control y regulación del sistema financiero y ese tema por muchos años tendrá un indudable componente político en el país. La situación de la banca no podrá seguirse encarando aisladamente del esquema global que presenta la economía nacional. Por lo tanto, la resolución

de la aguda problemática que encierra, deberá ser enfocada con más sentido político que sentido técnico.

Pero creemos que hay una concepción mucho más importante dentro de este planteo, con la cual también discrepamos.

Esa idea de que los técnicos pueden mantenerse con una cierta asepsia política, para que no le influyan los reclamos de los distintos sectores sociales, ni quizás sus propias convicciones, debe ser definitivamente desterrada.

Sería erróneo, en base a ello, pensar que un hombre con la concepción del Ing. Végh Villegas, podría ser buen funcionario de un gobierno democrático, progresista, participativo, solidario y justo, como todos nosotros queremos.

El Secretario General del Partido Colorado, Dr. Julio María Sanguinetti, decía el sábado pasado en la Convención: "Tenemos que ir a la búsqueda de nuevas modalidades de acción. Tenemos que ir a la búsqueda de una nueva modalidad de gestión del Estado. Ese Estado que no va a poder estar en manos de quienes no quieren al Estado. Porque el Estado, para que tenga un manejo adecuado de la economía y la sociedad, debe tener hombres que amen a las instituciones del Estado y no a hombres que no las sientan, del modo mismo que la Nación debe estar gobernada por hombres que comprendan al pueblo y sus necesidades, abandonando toda esta economía tecnocrática que a lo largo de estos años, en definitiva, ha empobrecido a la República, empobreciendo al país y cerrando sus caminos".

Y nosotros creemos aún más: esa irrupción de la tecnocracia que se pro-

Ricardo Juan Lombardo

dujo en el país en los últimos años, no es ni un fenómeno casual ni un esfuerzo por llenar el vacío que dejaba la ausencia de políticos. Responde a una consecuencia lógica de toda la concepción de país que ha manifestado el "proceso". Las reglas del juego, por lo menos en su formulación teórica, consistía en que el Estado debía limitarse a crear las condiciones para el más perfecto funcionamiento del mercado. Y sería allí, en el mercado, donde se resolvieran las controversias y oposiciones de los agentes económicos y sociales. Si uno entiende esto, llega a la conclusión de que en este esquema sí, la conducción debe tener la mayor asepsia política posible.

Pero esto nada tiene que ver, por suerte, con el país que queremos y que reclama todo el Uruguay. Tampoco tiene nada que ver con la sociedad que ha proyectado el Partido Colorado y que ha tenido sus inequívocas manifestaciones en la histórica jornada del 9 de abril de 1983 y en el Programa de Principios aprobado por unanimidad. El rechazo al enfoque neoliberal, que ha sido claro y definitivo, no es un simple ejercicio de dialéctica económica. Es el desprecio por toda la concepción retrógrada que encierra y que no toleraremos.

No hay, con relación a las ciencias sociales, hombres que puedan asilarse de sus concepciones, sus opiniones y sus deseos. La acción que desarrollan, es consecuencia de ello.

El Ing. Végh Villegas es, y seguirá siendo, el hombre que impulsó ese proyecto de país que no hemos querido, no queremos ni querremos nunca. Es el hombre que intentó detener el curso de la historia y por lo tanto el Partido Colorado y el Batillismo no pueden admitir que ocupe ningún cargo en el país que queremos construir.

El proyecto de enmiendas a la Ley Orgánica de los Partidos que el Gobierno acaba de remitir al Consejo de Estado para su aprobación, tiene el objeto de dirigir o de condicionar situaciones partidarias con vistas a las elecciones del próximo noviembre.

Dichas enmiendas son de tres órdenes:

a) Destinadas a facilitar o hacer posible la intervención de otros partidos. Se suprime la prohibición de usar denominación igual a la de algún partido extranjero (art. 10º). El propósito es permitir que la Democracia Cristiana, —que, según se dice, será en breve rehabilitada como partido— pueda mantener un rótulo que es empleado en otros países o en partidos, algunos muy importantes. Es complementario de la decisión o propósito rehabilitante.

Igualmente se estira el plazo, hasta 3 meses antes de las elecciones (ahora son 6) para la formación de nuevos partidos. Al parecer estos partidos, del proceso, o el verde, o el de los buenos de Bolentini o algunos otros que se están imaginando, camina más despacio que lo esperado, pero no se ha renunciado a la intención de darles vida y calor protector. El asunto es de menor cuantía pero, por principio, soy partidario de la mayor libertad en esta materia.

Ambas enmiendas no merecen objeciones.

b) Destinadas a apoyar la acción de las minorías internas de los partidos. Se modifica para ello el art. 43 vigente, reduciéndose los porcentajes mínimos para proclamar candidaturas para la Presidencia, el Senado, y las Intendencias, se baja del 35 % al 10 %, para diputados y ediles se reduce del 15 % al 5 %.

Los porcentajes anteriores se acordaron por los dirigentes políticos y las Fuerzas Armadas, después de largas y meditadas

deliberaciones; pero los resultados de las elecciones Internas sorprendieron a "la cúpula" (nuevo término acuñado para "el proceso"), aconsejándole esta medida protectora para llevar adelante algunas candidaturas, acaso imaginando y esperando que de aquí a noviembre surja el milagro que saque de la galera soluciones de sus afectos.

Lo malo de porcentajes tan reducidos, es que ellos propician la formación de múltiples agrupaciones políticas dentro de cada partido, arriesgando de nuevo la fractura de los mismos, que fue tan criticada por las Fuerzas Armadas, y en lo que fundaron la necesidad de ley orgánica.

En este mismo aspecto, se introduce otra enmienda harto perjudicial para la cohesión partidaria. En la ley actual ya se daba veía en la procesión (por no decir en el entierro) de candidatos de las minorías, fuera de las convenciones de los partidos, a los afiliados, cuando llegaran a más del 3% del total de inscriptos (o 1 %, para diputados y ediles). Pero ahora se propone dársele a todos los ciudadanos, sean o no afiliados al partido, es decir que se desplaza de los órganos partidarios tan principal y genuina facultad. (Para disimular este despropósito, se eleva el porcentaje al 5 % de los ciudadanos).

c) Destinadas a contrarrestar una eventual abstención. Esta enmienda tiene un inequívoco destino. Es conocido el alarde abstencionista de dirigentes nacionalistas, anunciado para el caso de que no sea habilitado su conductor y candidato presidencial de la amplia mayoría

de la convención. Ya he manifestado mi opinión contraria a una abstención fundada en una circunstancia personal. Naturalmente, protesto contra el mantenimiento injustificado e injustificable de la inhabilitación referida; pero creo que todo el porvenir de la patria no puede subordinarse a un factor individual, por más importante e injusta que sea la cuestión planteada.

Pensándolo así, sin equívoco alguno, también creo que el uso

La nueva legislación procura curar cosas incurables

del lema solamente debe ser manejado por los organismos competentes del partido, según la ley y la carta orgánica, y no por medio de normas circunstanciales establecidas desde afuera y por el gobierno, sean o no vestidas por una ficción legislativa.

En efecto, la enmienda establece que si aquéllas autoridades deciden la abstención, las minorías (las nuevas minorías del 10 por ciento y 5 por ciento) de convencionales o en su lugar, un 5 por ciento de ciudadanos inscriptos pueden usar a voluntad ese lema para presentarse a las elecciones.

Si lo primero es inaceptable, esto último significa una aberración en el derecho político. En efecto, admite que, si las autoridades legales de un par-

tido, de acuerdo con la Carta Orgánica, resuelven la abstención, ciudadanos en número suficiente (5 por ciento de los inscriptos), sin ser afiliados al partido ni siquiera sus votantes, pueden hacer uso del lema ajeno!!

A parte de todo esto, lo más censurable de la actitud de "la Cúpula" es que está cambiando, a siete meses de las elecciones, las reglas del juego político acordadas hace menos de dos años, por la sola razón de que el resultado de las elecciones internas descalabró sus deseos o esperanzas, y con la finalidad de digitar soluciones que al menos, acaben otorgando algún premio consuelo.

Es del caso insistir en ésto: una vez más se ha violado unilateralmente el acuerdo referido. El primer incumplimiento ocurrió en mayo de 1982, cuando, con el Consejo de Estado oficiando de interpósito personal, se modificó al proyecto que acababa de adoptarse por consenso de los dirigentes políticos y de la Comisión, y ratificado por el Gobierno y por la Junta de Oficiales Generales, —introduciéndole modificaciones que conducían, —todas—, a debilitar a las futuras direcciones de los partidos, es decir con una finalidad opuesta a la alegada necesidad de una Carta Orgánica que mantengan su coherencia y unidad.

Ahora, no habiendo resultado suficientes aquellos cambios para quebrar el impulso vigoroso de las convicciones de la ciudadanía, cuando decidió hacia dónde y por quién serían dirigidos los Partidos, con un resultado que no agrada o no

conviene o no cuadra a los planes de la Superioridad, se reincide en desconocer unilateralmente el anterior acuerdo o consenso. Y esta vez ni siquiera se ha utilizado al Consejo de Estado, como pudorosamente se hizo hace dos años: ahora directamente la Superioridad, que es la misma o casi, que negoció el acuerdo, tomó la iniciativa, redactó el proyecto y lo ha mandado al Consejo para que sea aprobado.

Para mayor ironía, o como decían nuestros mayores, para la bufarilla, en el mensaje se mete el dedo en la misma llaga, diciendo que las enmiendas no significan "un radical apartamiento del objetivo básico del estatuto, de lograr Partidos con un alto grado de cohesión". El famoso Grock, para poner punto final a sus inimitables proezas bufonescas, miraba socarronamente a su Augusto y exclamaba: "Da veró? Va vial!" (*).

La verdad verdadera está cantada en el párrafo anterior, que dice: "La natural variabilidad de la materia sujeta a regulación ha puesto de manifiesto la necesidad de corregir algunas disposiciones que no se ajustan a la realidad actual". O para decirlo mejor: los resultados de las elecciones internas del 82 han sentado muy mal y las perspectivas para las elecciones nacionales de noviembre no son favorables para los gobernantes y piensan tal vez que con tales emplazos podrán cambiar las caras. Que me disculpen pero no creo que el caso pueda curarse con estas cataplasmas de lino.

(*) Grock Adrien Weltach) era suizo alemán; como todos los grandes clowns, realizaba sus performances en el idioma del país en que actuaba; yo tuve la oportunidad de verlo al final de su brillante carrera, en Italia en 1948.

El Consejo aprobó reformas a la Ley de Partidos y bajó más los porcentajes

El Consejo de Estado aprobó la reforma a la Ley Fundamental N° 2 de los Partidos Políticos.

Las enmiendas a la norma original están referidas a la disminución en el porcentaje requerido para presentar listas de candidatos dentro de un Partido. Con la reforma, para ser candidato a Presidente o Vicepresidente de la República se requerirá la adhesión por escrito, del 10 % de los convencionales o, en su defecto, el 5 por mil de los votos válidos emitidos en la elección nacional inmediata anterior en la circunscripción electoral a que el cargo se refiera, unas 8.300 firmas.

Asimismo, en un principio, las modificaciones establecían un porcentaje similar para la presentación de candidaturas a la Intendencia, pero finalmente la Comisión Especial que estudió el proyecto de reforma, entendió que un 5 % sería suficiente y así fue votado.

Por otra parte, uno de los literales de la nueva redacción que tomó el artículo 43 de la Ley Fundamental N° 2, establece que "no podrá existir acumulación de votos en la nominación de candidaturas", habiéndose discutido sobre el alcance de esta disposición.

LOS POLEMICOS LITERALES "M" Y "N"

Una de las disposiciones más resistidas de esta modificación, sin duda es el literal M del nuevo artículo 43. En el mismo, se permite a la minoría de un Partido, la adopción del lema de la mayoría cuando ésta hubiere resuelto una abstención a la elección, ya sea total o parcial.

En cuanto al literal N —que no fue incluido en la nueva redacción—, el Consejero Dr. Carlos Gelpi solicitó se lo incluyera como aditivo al proyecto, conteniendo en él una disposición referida tácitamente a la derogación del artículo 17 de la Ley de Partidos, en el cual se establece que los candidatos a senador, diputado o edil deben necesariamente tener la condición de afiliado al Partido. En dicho agregado, se pretendía quitar la necesidad de ser afiliado al Partido para poder acceder a una candidatura a cualquiera de los tres cargos mencionados.

Gelpi sostuvo que la presentación de tal moción se debe a que no comprende por qué si para ser candidato a Presidente, Vicepresidente o Intendente no se impone



Gral. Julio C. Rapela. Impulsor de la ley en su momento. Impulsor de la reforma ahora.

la afiliación, si se impone para integrar una lista como senador, diputado o edil.

Finalmente —y tras deliberar más de horas sobre el particular—, el Consejo decidió enviar el texto de este aspecto concreto del debate al Poder Ejecutivo para que éste lo someta a consideración.

Ya pasada la hora 0 del miércoles, el Consejo terminó de aprobar el Proyecto de Reforma a la Ley Fundamental N° 2, introduciendo otras dos variantes al enviado por el Poder Ejecutivo: el plazo fijado para la presentación de nuevos Partidos será de treinta días y las reformas entrarán en vigor el mismo día de su publicación en dos diarios de la capital.

Por ser una ley fundamental, el Consejo deberá ratificar la votación el próximo 24, aunque en esa instancia no podrá introducir nuevas modificaciones.

PARTIDOS RECHAZAN LA REFORMA

Durante la jornada anterior a la que se votó el Proyecto, los órganos ejecutivos de los tres Partidos habilitados, condenaron severamente la reforma que finalmente se impuso a la Ley Fundamental N° 2 de los Partidos Políticos.

Tanto el Comité Ejecutivo del Partido Colorado, como el Directorio del Partido Nacional y la Junta Nacional de la Unión Cívica, señalaron la incongruencia de los mandos militares en el sentido de haber impuesto anteriormente la fijación de porcentajes para la presentación de listas de candidatos y luego rebajados.

También indicaron los Partidos que para nada fueron consultados respecto a las reformas.

Eduardo Paz Aguirre

Derogarlo y reparar sus efectos

Se ha constituido un Movimiento Nacional que agrupa a los funcionarios destituidos por aplicación del Acto Institucional N° 7 que procura identificar todas las situaciones y obtener la reparación que corresponde a todos aquellos que han sufrido cesantías en violación de claros preceptos constitucionales y con manifiesta desviación de poder.

Los casos son muchos y de variada índole. Se estima que suman más de 10.000 las personas que han sido víctimas de la imposición de esta disposición que ha dejado por el camino una tradición de civilización elaborada a lo largo de la vida nacional y por la que se buscó que el funcionario del Estado no pudiera ser nunca rehén de sus ideas ni objeto de persecuciones por causa de su filiación ideológica, que pertenece a un fuero inviolable y que debe estar a salvo de sanciones cuya aplicación retrotrae al país a épocas que creímos definitivamente superadas.

Hay funcionarios que tras años de carrera administrativa se encontraron un día con que se les había despojado de su trabajo por una simple resolución administrativa que no expresaba causas ni razones, contra las que no podía alegar defensa ni descargo alguno y contra las que tampoco podía ejercer ningún derecho de reclamo por estarle vedado.

Todo ello dejando de lado disposiciones muy claras y precisas que establecen que un funcionario del Estado sólo puede ser declarado cesante mediante previo suma-

rio, con derecho de alegar sus descargas, y con venia del Senado. Nada de eso se ha cumplido en todos estos casos que suman según se estima más de diez mil, en prácticamente todas las dependencias oficiales, nacionales y municipales.

Hemos sido desde estas columnas y este semanario, de los primeros en protestar contra este Acto 7 y reclamar su derogación, así como la restitución de los derechos de quienes fueran afectados por su aplicación. Lo hemos venido haciendo desde hace muchos años mientras pudimos hablar de él, porque también hubo extensos períodos en que fue prohibido mencionarlo y comentarlo. Ahora, al acercarse indefectiblemente el momento en que el pueblo concurrirá a las urnas, es preciso poner nuevamente este asunto sobre el tapete porque tiene una importancia que nadie puede desconocer.

El Programa de Principios del Partido Colorado se refiere a él específicamente, expresando que el Estado deberá revisar todos los casos de su aplicación para buscar los medios reparatorios que sean indicados. En algunos casos, cuando sea posible, mediante la reincorporación del funcionario a su cargo; en otros, cuando no fuera posible, por medio de la indemnización adecuada al perjuicio recibido. Perjuicio que no sólo es de orden material sino también moral, ya que el cese en las funciones seguramente ha acarreado graves contratiempos materiales pero también daños morales, cortando abruptamente una

carrera funcional con la sombra no aclara de sus razones, ya que tradicionalmente las causas de cesantía han sido las de ineptitud, omisión o delito.

Habrá que reparar ambos daños, dejando a salvo el buen nombre del funcionario injustamente separado de su cargo, contemplando a la vez su justo derecho conculado.

Pero antes incluso de esa tarea de justicia, es indispensable que el Acto N° 7 sea eliminado, y debe ser hecho ya, sin demora alguna. Faltan todavía muchos meses para que el nuevo gobierno asuma sus funciones. Desde ahora entonces, el Acto 7 sigue siendo una amenaza permanente contra los funcionarios del Estado y continúa aplicándose en la misma forma discrecional con que se empleó hasta el presente. Es preciso, pues, que termine definitivamente su aplicación, de inmediato, de forma que no se siga acrecentando la larga lista de sus víctimas, y para que todos los ciudadanos puedan desarrollar su actividad en el plano político sin que pese sobre ellos el riesgo de una revancha o una venganza que se traduzca en la pérdida de su trabajo.

No se ha implantado aún un mecanismo concreto para proceder al estudio y reparación de estos miles de casos. Habrá que hacerlo en su momento, que será inmediatamente de la asunción del nuevo gobierno constitucional. Podrá ser un Tribunal especial integrado por personalidades

de alta jerarquía en el país, o por ex-magistrados que deban aplicar ciertos criterios específicos para la obtención de esos fines. Deberá estudiarse con responsabilidad en qué forma es posible reparar los perjuicios ocasionados a cada funcionario sin lesionar los de otras personas que, siendo inocentes de esas medidas, han ascendido en el transcurso de estos años a posiciones administrativas que hubieran debido ser ocupadas por los destituidos, pero sea de una forma o de otra, lo que es indudable es que debe hacerse justicia, y la justicia ha de empezar por reconocer el legítimo derecho de esas personas a obtener una adecuada satisfacción a sus expectativas truncadas por un acto de manifiesta ilegalidad e inconstitucionalidad.

Las etapas, pues, deben ser: en primer término, la eliminación de este Acto 7 para que desde ya no pueda haber ni un solo funcionario más que sufra destitución sin las garantías que la Constitución establece. En segundo término, instrumentar los mecanismos para reparar el derecho desconocido y vulnerado, previa identificación de los casos, y con todas las garantías de imparcialidad y respeto de las normas legales y constitucionales. Y finalmente, cuando ello haya ocurrido, que nunca más vuelva a suceder en este país un atropello semejante, que deje tras sí una secuela de tremendas injusticias y una carga sin duda muy compleja y pesada para un gobierno próximo que tendrá que desenredar y reparar los males creados por la arbitrariedad de quienes inventaron y aplicaron este malhadado Acto Institucional N° 7 que quedará como una mancha en la evolución civilizada de las costumbres del país.

Terra: evitar el revanchismo

"Todos percibimos que se produjeron algunos pasos sumamente alentadores: la eliminación de la censura previa a los semanarios, una marcada tolerancia en cuanto a lo que se informa y discute, la libertad de Massera y de Seregni; no se trata de conjeturas, son hechos", afirmó a OPINAR el Arq. Juan Pablo Terra.

Ex senador por el Partido Demócrata Cristiano, padre de ocho hijos y experto en la problemática de la vivienda y uno de los fundadores del Frente Amplio, Terra analizó distintas cuestiones de la realidad política nacional.



dad de las instituciones democráticas. Por lo tanto, uno tiene la impresión que hay un inmenso conflicto pasional y una enorme obsecuencia en torno a un problema sustancialmente inexistente a los ojos del interés nacional". Agregó que para él tanto Wilson Ferreira como Liber Seregni tienen que ser candidatos. Asimismo estableció que los Partidos tienen que buscar desde ahora el consenso para los grandes temas nacionales.

Respecto a la posición conciliadora manifestada por Seregni al ser liberado, Terra señaló que ella no difiere de la que tenía antes el propio Seregni. "La preocupación por la vía pacífica" no es una cosa nueva "en el pensamiento de Seregni", dijo.

EL PROBLEMA DEL VIOLENTO

Al ser consultado sobre si la estrategia violentista de algunos sectores del Frente Amplio puede volver a plantearse, señaló que "el problema del violentismo nunca estuvo en la coalición como tal, ni en sus representantes oficiales. Nadie ignora que algunas organizaciones que pertenecían al Frente no eran partidos consolidados, sino organizaciones poco estructuradas y tampoco nadie ignora que hubo intentos bastantes notorios de meterse adentro y expresar posiciones que nada tenían que ver con el conjunto. El violentismo le hizo daño al Frente, pero creo, que como todas las experiencias, deja sus enseñanzas, aunque yo no podría decir hoy, con gente afuera del país, con partidos ilegalizados, con la falta de

EVITAR EL REVANCHISMO

Afirmó también que el revanchismo se puede evitar porque "es un problema de grandeza", aunque indicó que "la probabilidad de evitarlo es mucho mayor" si se logran soluciones estables a tiempo, porque la exasperación excesiva de la población, al ver que se le niega la posibilidad de expresarse libremente, de lograr la democracia plena que se quiere, sería uno de los grandes obstáculos". "Pero entendámonos —claró— no hay que pensar que el evitar el revanchismo significa dejar todo como está. Hay que pensar en la reparación de los daños cometidos, hay que satisfacer a los que fueron injustamente privados de su trabajo, etc.". En lo que se refiere a "todo lo que sea castigar, tendrá que canalizarse por la vía de

una justicia intachable en su independencia técnica, que sea la expresión de la aplicación de la ley en la forma más clara". Pero "también hay que tener grandeza para perdonar ciertas cosas", destacó.

Sobre la Convergencia Democrática estableció que no tiene ninguna crítica que formulai en lo que tiene que ver con la actuación de los exiliados en el exterior, pero respecto a lo que se dijo sobre que el "convergencionismo" debía volcar sus votos a los partidos tradicionales para fortalecer la posición de determinados sectores opositores al régimen, expresó su total desacuerdo. "Eso era dispersar fuerzas de cada partido y perder la identidad de los mismos; se trataba de un enfoque a muy corto plazo, que no merece otra cosa que mi rechazo", puntualizó.

LAS NEGOCIACIONES REALIZADAS

En lo que se refiere al funcionamiento del Frente Amplio dijo que todavía está en "borrador". Señaló que la adhesión juvenil al Frente Amplio —que calificó de "impresionante"— se debe en parte al proyecto de transformación democrática de la coalición, pero manifestó que también tiene la impresión que "este régimen agranda todo lo que persigue. Debe ser preocupante para el régimen el llegar a la conclusión que cada vez que trata de hundir a alguien lo realiza".

Finalmente consultado sobre la actuación cumplida por los partidos habilitados, sostuvo que "mantener negociaciones, aunque fuera por una parte de los partidos políticos, es una cosa que no merece censura. Si los militares estaban dispuestos a negociar con unas fuerzas políticas y no con otras, no me choca que esas fuerzas políticas hayan negociado. Sin embargo, censuré severamente cuando alguno de los partidos se consustanció con la Ley de Partidos. Por lo tanto, no se puede hacer un juicio genérico. En cierto momento indudablemente expresaron puntos de vista nacionales. Cuando en las negociaciones del Parque Hotel no aceptaron las exigencias de las FF.AA., creo que estaban respaldando el pronunciamiento de la elección interna y del plebiscito del '80". concluyó.

"Supongo —expresó— que en este país a nadie se le ocurre la idea que Wilson Ferreira haya sido ni tupamaro ni ninguna cosa contraria a la estabili-

Luis Antonio Hierro

La concertación como base del cambio que necesita el país

El Partido Colorado ha lanzado una propuesta de concertación sobre la cual es necesario que todos opinemos, para ir identificando los cuatro o cinco grandes puntos en los que será imprescindible el entendimiento de los Partidos.

Nadie podrá imponer, naturalmente, sus propias ideas, porque precisamente se trata de concertar, para lo cual es necesario que cada uno plantea primero su enfoque con toda claridad y franqueza, disponiéndose posteriormente a acordar esos cuatro o cinco grandes objetivos y compromisos.

Tomamos como punto de partida el discurso del secretario general del Partido, doctor Sanguinetti, en el que hizo una propuesta personal y fecunda, que compartimos en general en su sustancia y a la que deseamos agregar otras reflexiones.

UN PAÍS QUE DEBE CAMBIAR

Puede haber dos opciones. Una es que los Partidos y las fuerzas sociales se dispongan a apoyar lealmente al próximo gobierno constitucional para que este normalice al país, lo saque de la crisis y restaure el sistema democrático. Esa es una enorme tarea y todos sentiremos que hemos cumplido nuestro deber si la concretamos.

Pero hay otra opción, más audaz y más grande y es que las mayorías nos unamos en una concertación para el cambio. Dicho así, a brochazos, la concertación buscará afianzar la paz, las instituciones y la convivencia democrática apuntando a resolver algunas cuestiones de fondo de las estructuras económicas y sociales, las que desde hace décadas fueron minando la viabilidad nacional. Preferimos este camino, aunque sea más difícil. Porque si Uruguay no cambia radicalmente su organización económica y social, no estará en condiciones de imponer la justicia —o de imponiéndola— que es en definitiva la base real y duradera de la paz. En ese sentido, el país deberá enfrentar de una vez por todas problemas anteriores y persistentes.

Aunque los paralelismos históricos no son siempre correctos, nos parece claro que el Uruguay de los años '80 es muy parecido a aquél de principios de siglo, el cual, tras sus luchas fratricidas, se decidió finalmente por un profundo cambio social, económico y cultural, proyectando un modelo-nacional, renovado y justo, que prevaleció durante muchos años.

Ahora estamos en similar encrucijada. Hace por lo menos dos décadas que vivimos en un clima de violencia y desintegración nacional, de injusticia y de postergación de los sectores populares, del que sólo saldremos con cambios profundos y concretos.

EL AGRO; LA BANCA

Dos de esas cuestiones intocadas e inviolables han sido la estructura del agro y de la banca. Hoy hay una especialísima coyuntura desde la cual podríamos encarar soluciones de fondo. La deuda de los productores agropecuarios permitiría llevar adelante un cambio sustancial en la tenencia de la tierra, ya que el Estado deberá apoyar a los pequeños productores —para resolver su situación habrá que pedir la comprensión de otros sectores sociales— pero no podrá hacerlo con todos, porque es clarísimo que no podrán concertarse los esfuerzos nacionales para sostener, por ejemplo, a los grandes terratenientes. Eso sería definitivamente injusto y liquidaría de antemano cualquier intento de concertación. Si esos grandes terratenientes tienen que caer, que caigan y distribuyamos su tierra para ensayar nuevos proyectos de cooperativas y cadenas agroindustriales, como propone el Partido



Las mayorías pueden concertar un plan mínimo que no sea solamente de estabilidad democrática, sino además de cambio económico y social. La especial coyuntura por la que atraviesa el agro permitiría, por ejemplo, hacer una reforma importante de la tenencia de la tierra, para atacar uno de los problemas más persistentes del país.

en su programa de principios.

Todos sabemos que si Uruguay no transforma el régimen de tenencia de la tierra no terminará por resolver sus problemas. Aprovechemos la actual situación para empezar por ese camino. Concertemos apuntando al cambio.

Lo mismo puede decirse en el campo industrial. Es muy posible que el Estado pueda asumir parte de la deuda de sectores industriales para poner en marcha sistemas cooperativos, de cogestión o de autogestión, como también prevé el programa partidario.

Similar desafío tenemos con los bancos, tema que habrá de encarar con fortaleza y decisión para lograr el control nacional del sistema financiero y ponerlo realmente al servicio de la producción y del trabajo. De nada valdría que el país asuma una definición nacionalista para defender sus productos en un mundo tremadamente competitivo y proteccionista, de cara a "los viejos y los nuevos imperialismos" como bien los definió el secretario general del Partido; si a la vez no tenemos una posición rotunda respecto a los bancos, sin dogmatismos que nos lleven a

soluciones en definitiva poco prácticas, pero sin temores ante el poder económico que nos obliguen al quietismo.

Ahí está, desde nuestra óptica, uno de los ejes de la concertación: una concepción económica nacionalista y transformadora.

EL PAPEL DE LOS TRABAJADORES

No se trata sólo de pedir responsabilidad a los trabajadores; la concertación será posible si apunta directamente a revertir la profunda situación de injusticia a la que han estado sometidos los sectores populares. No podrá volverse a la tentación demagógica de prometer cosas imposibles, pero tampoco podrá hacerse nada que signifique una nueva postergación de quienes han pasado estos años por una durísima represión política y social.

La concertación no tiene, desde nuestro enfoque, una finalidad solamente económica. No servirá únicamente para reactivar la economía ni para recomponer la producción ni para mejorar las exportaciones, sino fundamentalmente para repartir la posibilidad de la justicia. Y eso empieza por reconocer que antes que em-

presarios fundidos y empresas paradas, hay cientos de miles de hombres que, aún cuando tengan la suerte de contar con un trabajo seguro, están sobreviviendo en los límites de la miseria. Cualquier nuevo proyecto nacional tiene que basarse en la necesidad imperiosa de restituir, cuánto antes, la solidaridad hace tanto tiempo perdida, por lo que toda forma de concertación debe orientarse a defender prioritariamente los intereses de los trabajadores. Concertar, es obvio, significa conciliar intereses y equiparlos, pero el drama uruguayo nos obliga inevitablemente a privilegiar a quienes han sido "los más infelices".

LAS FUERZAS ARMADAS

Hay que definir claramente cuál será el papel de las Fuerzas Armadas, sobre todo a partir de la desmesurada intervención que ellas han tenido en todos los aspectos de la vida nacional.

Coincidimos absolutamente con lo expresado por el secretario general del Partido respecto a la sujeción de las mismas, en todos los términos necesarios, al próximo gobierno constitucional, pero vamos más allá en lo que tiene que ver con la reducción de sus servicios.

En 1973 había 35.000 hombres armados, entre Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Policía. Hoy hay 68.000, lo que habla a las claras de un increíble e injustificado crecimiento. Sanguinetti propuso que la reducción no sea de un día para otro, porque "si lo hicieramos la reducción del Ejército y la Policía al año '73, en un país de desocupados, estaríamos largando a la calle 35.000 desocupados que manejan armas y que tampoco tienen la culpa de la dictadura".

Nos parece que el problema es más grande que el ocupar o no a 35.000 personas. Se trata —no de un día para el otro, pero a la brevedad— de desmantelar un poderoso aparato represivo, que significa erogaciones que el país no puede sostener y que tiene, además, privilegios irritantes.

Uruguay no necesita miles de hombres armados. No tiene ningún sentido que un país tan chico juegue su propia carrera armamentista, hasta con una competencia entre sus propias Fuerzas. Alcanzaría con que hubiera cinco mil policías altamente tecnificados y una guardia de frontera para que el orden público estuviera debidamente custodiado.

Para enfrentar los eventuales futuros problemas de seguridad interna es suficiente un equipo reducido de hombres bien adiestrados, siendo al respecto bien claro el ejemplo italiano, que demuestra la inefficiencia de los grandes despliegues castrenses para enfrentar la guerra urbana y en cambio, la eficacia de la acción de grupos reducidos.

Reconocemos que lograr esa meta será muy difícil, porque no debemos iniciar una "guerra santa" contra las Fuerzas Armadas, ni arrinconarlas. Pero digamos las cosas como son: habrá que reducir en cuatro o cinco veces el personal armado, habrá que igualarlo al resto del personal del Estado para que sus irritantes privilegios no sigan separando a la institución Fuerzas Armadas del calor popular y habrá que desmantelar todo lo que de represivo —y que es mucho— tienen los servicios actualmente.

ES HORA DE PROPUESTAS

Estos son algunos de los planteos —no todos, naturalmente— que están en la base de la concertación. El Partido Colorado ha empezado a proponer el temario y esa etapa interna aún está abierta.

Pero ni a nosotros ni al resto de los ciudadanos nos queda mucho tiempo. Así como se hizo con la comisión de Deuda Externa, tendremos que aunar esfuerzos en los próximos días para institucionalizar mecanismos y concertar, desde ya, los análisis y las propuestas. Seguramente discutiremos y confrontaremos ideas y bienvenidas sean esas discusiones y confrontaciones.

Por encima de ellas estaremos forjando, todos quienes sentimos hondamente la causa democrática, los mínimos compromisos comunes que aseguren no sólo la restauración de la República, sino además la paz y el reencuentro.

Escepticismo de sindicalistas

En dos reuniones que realizó Acción Sindical Uruguaya (ASU) con participación de dirigentes sindicales y políticos, fue evidente la reticencia de los representantes de los trabajadores respecto a las posibilidades de la concertación.

El escepticismo puede resumirse en los siguientes puntos:

Los partidos tradicionales, que son quienes tendrán a su cargo la mayor responsabilidad del gobierno, no representan los intereses de los trabajadores, por lo que es posible que ensayen una concertación no aceptable para ellos.

—No hay garantías de que la concertación funcione. Los mecanismos con-

cretos de la concertación son difícilmente aplicables.

—Los trabajadores no aceptarán ningún tipo de medida económica que signifique nuevamente su postergación en beneficio de otros sectores.

—Hay en los partidos fuerzas regresivas que impedirán una concertación que apunte al cambio.

—En los últimos tiempos ha habido diferencias entre los partidos y las fuerzas sociales que demuestran que es muy difícil lograr entendimientos.

—Para que haya concertación desde marzo de 1985 tendrá que haberla ahora, en los términos políticos que los trabajadores expusieron reiteradamente.

Suspensión de los Intendentes-Interventores

El Partido fijó su disciplina

En su carácter de Prosecretario de la Comisión Asesora de Disciplina, el Dr. Rubén Correa Freitas informó a la Convención sobre los procedimientos cumplidos en torno a las denuncias formuladas contra los Intendentes Interventores de Artigas, Paysandú y Rocha, Basilio Borgatto, Walter Belvisi y Milton De los Santos, respectivamente.

Tras analizar todos los antecedentes, la mayoría de la Comisión Asesora de Disciplina resolvió recomendar a la Convención Nacional la suspensión de la afiliación al Partido por el término de un año de los tres convencionales que ocupan cargos de Intendentes Interventores.

Hubo dos miembros discordes: Jorge Franzini que propuso una intimación a los referidos Intendentes para que renunciaran a ese cargo en un plazo de 10 días y en caso que no lo hicieran una suspensión por tiempo indeterminado; y Alfredo Lepro que consideró que no correspondía aplicar sanción alguna.

PROPONEN EXPULSION

Por su parte, el Dr. Ope Pasquet Iribarne al fundamentar en nombre del sector Libertad y Cambio la moción de expulsión de Belvisi, De los Santos y Borgatto, expresó que la Convención debería adoptar en esa jornada una decisión histórica, y que la misma no sería un acto de fervor

sino de razón. Agregó que renunciaba a cualquier consideración de tipo emotivo, porque "no precisamos sustentar nuestra firmeza en cuestiones temperamentales".

Un Partido liberal y democrático como el Colorado, no puede admitir en su seno a personas que colaboran con el régimen de facto, sostuvo. Destacó además que este proceso cívico-militar no constituye sólo un gobierno, sino que es mucho más, ya que atentó contra principios básicos de nuestra convivencia democrática. "Hoy, de hecho, la soberanía radica en los cuarteleros, en las FF.AA.", afirmó, indicando asimismo que a lo largo de estos años se produjo la desaparición de varios compatriotas y muchos han debido soportar apremios físicos.

El art. 9 de la Carta Orgánica del Partido Colorado se refiere a la Incompatibilidad de pertenecer a otro Partido —dijo— y si es incompatible pertenecer a otro Partido democrático, mucho más lo es pertenecer a la dictadura".

Jalme Sapolinski había sido expresamente dictadura o contra ella". Refiriéndose a una afirmación efectuada anteriormente por otro miembro de la Convención, afirmó que "es cierto. Batlle nunca expulsó a nadie del Partido. No hubo antecedentes históricos al respecto, pero tampoco hubo una dictadura como ésta".

En cuanto al mecanismo procesal que permite enjuiciar a los miembros del Partido, por parte de una Comisión de Disciplina y por el órgano soberano en definitiva, Pasquet subrayó que dicho mecanismo fue impuesto por el proceso entre las disposiciones de la Ley Fundamental N° 2. Por lo tanto nadie puede esgrimir contra esa norma, "por lo menos no los hombres del proceso".

Con respecto a la acusación que se le ha hecho a la mayoría del Partido en el sentido de que "no se puede proscribir ciudadanos dentro del propio Partido", el dirigente de Libertad y Cambio dijo que "es evidente que estas tres personas no estarán proscriptas ni siquiera dentro de la propia colectividad, puesto que podrán ser candidatos a Intendente y a cualquier cargo fuera del Partido, como no lo pueden hacer muchos otros hombres".

"También se ha dicho que es ésta una cuestión electoral. Pero me pregunto cuántos votos puede perder el Partido por expulsar a estos señores. Y si alguno puede perderse, son muchos más los que se perderían si no actuásemos", aseveró.

LA POSICION PACHEQUISTA

El Dr. Juan C. Rondán, quien llegó a la tribuna en medio de una silbatina proveniente tanto de barra como de la mayoría de los convencionales, comenzó su alocución recordando a la Revolución Francesa, cuando "rodaban las cabezas de los que habían sido ejecutados, tras inverosímiles juicios".

Dijo también que "algunos de esos que hablaron de expulsión no tenían edad para votar, cuando se produjeron las últimas elecciones nacionales, en 1971 y ahora se creen con derecho a juzgar a hombres que tienen más cuarenta años de militancia dentro del Partido".



Jorge Sanguinetti motionó por la suspensión sin término.

Rondán aclaró que personalmente no aceptaría un cargo de esa naturaleza, pero de todas formas "nos oponemos terminantemente a una expulsión".

En cuanto a la acusación de comprometer la posición del Partido con ciertas actitudes, Rondán manifestó que mucho más que aceptar tres intendencias, el abrazo con Seregni es lo que verdaderamente ha comprometido la posición del Partido. "Y no empecemos con estas pequeñas cosas, porque vamos a llegar a poner las grandes en la pícota".

Luego el Dr. Ope Pasquet, por haber sido aludido solicitó responder. Dijo que "efectivamente pertenezco a esa generación que aún no votó en elecciones nacionales. Por eso me creo en el deber de juzgar a aquellos que son responsables de que yo no haya votado todavía".

También el Dr. Julio María Sanguinetti, nor haberse sentido aludido por Rondán solicitó la palabra, declarando que "el acto del abrazo con Seregni —lejos de comprometer al Partido— es lo que realmente lo define. Hoy, como en 1904, nuestra colectividad es responsable de hacer la paz en el país por medio de la reconciliación. Y la paz la tenemos que hacer con todos, más aún con aquellos que salen de una prisión injusta".

Finalmente, el Secretario General del Partido Colorado aseguró que pasamos por una etapa de gran responsabilidad histórica" y esa conciliación a la que nos referimos la vamos a seguir haciendo con todas las tiendas".

Tras las dos respuestas al convencional Rondán, correspondía hacer uso de la palabra al Dr. Oscar Amorín —actual Director Nacional de Trabajo y convencional pachequista.

Amorín comenzó refiriéndose a las incompatibilidades entre el cargo de convencional con otros —ya sea públicos o privados—. Preguntó por qué los cargos de naturaleza política que se ocupan en el gobierno desde antes del año '82 no son declarados incompatibles con el de convencional del Partido y fundamentalmente, por qué no se enjuicia dentro de la colectividad a aquellos que asesoran a empresas multinacionales o a latifundistas, etc., y si a quienes aceptan una Intendencia.

Puso el ejemplo de la empresa Paycueros, cuyos obreros reclaman desde hace tiempo la colocación de tres canillas en el patio. "Nadie le dijo al Dr. Sanguinetti que no puede ser abogado de Paycueros".

El líder de Unidad y Reforma, en tono sereno le respondió señalando que "la Convención asistió al infortunado espectáculo del convencional que viene a exhibir el oficialismo".

Sanguinetti afirmó que efectivamente es asesor de muchas empresas y personas, debido a la profesión que ejerce y de la cual vive. "Pero en este Partido nunca ha habido incompatibilidad para quienes viven honradamente. Yo sí acuso a quienes ocupan un cargo de confianza en el Ministerio

de Trabajo de este gobierno".

Pasquet expresó que "o se está con la te aludido, por lo tanto respondió una acusación que de alguna forma dirigió contra él, el Dr. Amorín, quien se había referido a un supuesto curso llevado a cabo en un Instituto militar y al que el aludido concurren en alguna oportunidad.

Sapolinski aclaró en primer término que siempre y en todos los momentos de su vida política ha defendido la liberalidad tanto antes del 71, como durante el año electoral y hasta el 73, como por supuesto después.

"Y si hice ese curso. Lo hice porque sino perdía nuevamente mi trabajo y en el mismo expresé las ideas por las que luché. Allí conocí además, muchas personas que no pensaban como yo y las respeté. Pero lo que no voy a respetar ni comprender jamás es la posición obsecuente y de "chupamedias" de algunos que están aquí".

Finalmente fundamentaron su posición, los convencionales Eluchanz, Máximo Gurméndez, Illescas —quien reclamó elaborar primero una norma mediante la cual se sancione o no a todos los que colaboren con el régimen—, Jorge Sanguinetti —uno de los autores de la moción votada—, Jorge Franzini, Jorge Boer.

Previamente a la votación de las distintas mociones —lo cual se acordó hacer en sentido ascendente y de acuerdo a la sanción propuesta—, la Convención decidió no aprobar la moción presentada por los pachequistas, reclamado el voto nominal.

En primer lugar, fue votada la moción de expulsión presentada por Libertad y Cambio (y apoyada por varios convencionales de Unidad y Reforma y del Batllismo Unido) pidieron la expulsión de los tres intendentes del seno del Partido. La misma logró 223 votos positivos, 81 negativos sobre 339 convencionales presentes, la cual no pudo ser aprobada debido a que los votos afirmativos no alcanzaron los dos tercios del total.

No obstante, la moción presentada por el grupo de Colonia, fue finalmente aprobada y se refería a suspender a Borgatto, Belvisi y De los Santos por tiempo indeterminado. De los 339 convencionales presentes, 234 votaron en sentido afirmativo.

Luego del Informe Político presentado por el Dr. Julio María Sanguinetti, fue aprobada una moción en la cual se establece la incompatibilidad entre los cargos de confianza política del gobierno y la condición de convencional del Partido.

Renuncia de Daniel Barreiro

Daniel Barreiro presentó renuncia a su cargo de Consejero de Estado en la pasada reunión plenaria del Consejo.

En su carta de dimisión, el renunciante expresa que el principal motivo de su actitud está referido a la resolución de la Convención Nacional del Partido Colorado, en la cual se declara incompatible el cargo de Convencional, con el desempeño de cargos políticos de particular confianza dependientes del Poder Ejecutivo, sean o no rentados.

Barreiro manifiesta la poca importancia de discutir acerca de tal resolución, pues, —dice—, "lo fundamental es, a mi juicio, que hasta el presente he debido actuar de acuerdo con mi conciencia y mi leal saber y entender pero a partir de que mi partido adopta una posición orgánica y específica al respecto tengo que acatarla, compartirlo o no, siendo respetuoso de la mayoría como principio elemental de convivencia democrática."

Asimismo, expresa que "quiero ser el primero en cumplir con tal resolución y sin apercibimiento de clase alguna."

Aclaró también que su aceptación al cargo de Consejero de Estado tuvo lugar en momentos en que su partido no tenía autoridades ni órganos constituidos y éste se le ofreció asegurándole total independencia de juicio y acción".



Doctor Ope Pasquet: un argumentado alegato a favor de la expulsión



Ud También necesita un cambio ...

LAS PILCHAS
Boutique

Damas - Medidas - Novias

Local 23 - Galería DeLondon

Ope Pasquet Iribarne

Por qué la expulsión

En la sesión de la Convención Nacional del Partido Colorado celebrada el pasado sábado 7 de abril, los convencionales de "Libertad y Cambio" mocionamos para que el Cuerpo decretara la expulsión del Partido de los Sres. Belvisi, Borgatto y De los Santos.

Fundamos la propuesta en que los nombrados aceptaron sendos cargos de Intendente Interventor en los departamentos de Paysandú, Artigas y Rocha, respectivamente; cargos para los que fueron designados, como es obvio, por el actual Gobierno militar.

Las Intendencias no son, evidentemente, destinos administrativos, sino cargos políticos de primera importancia. Ocuparlas en las actuales circunstancias configura, sin duda posible, un acto de colaboración con el "proceso cívico-militar". Y sea colaboración plasma una gravísima falta disciplinaria en el seno del Partido Colorado.

Así lo entendió la Comisión Asesora de Disciplina de nuestra colectividad, que en dictamen prolijo y sólidamente fundado relevó la transgresión de los artículos 9, 10 y 99 de la Carta Orgánica resultante de la conducta de los inculpados, y propuso consecuentemente que de conformidad con lo dispuesto por el literal b) del artículo 94 se suspendiera por un año su afiliación al Partido.

Si disentimos con la Comisión en cuanto a la sanción a aplicar fue por considerar que la colaboración con el "proceso" es, más que un acto de indisciplina dentro del Partido Colorado, una actitud que sitúa a quienes la adoptan fuera del Partido.

El nuestro es un Partido democrático, lo que implica —entre muchas otras cosas— que abraza el principio de que la soberanía radica en la nación (Constitución, artículo 4) y que considera a toda persona titular de derechos inherentes a su carácter de tal que nadie, ni

siquiera el Estado, puede desconocer o violar. (Constitución, artículos 7 y 72).

El régimen actual se apoya sobre los escombros de esos dos puentes de la convivencia democrática. Es, en cuanto existe, la negación misma del principio de la soberanía nacional, ya que no debe su existencia a la voluntad de la ciudadanía expresada a través del sufragio sino al acto de fuerza perpetrado el 27 de junio de 1973. Y en lo que hace a los derechos humanos, su ejecutoria por todos conocida ha merecido la reprobación de entidades tan prestigiosas como Amnesty International, por ejemplo.

Lo que a los colorados, lo que a todos los demócratas nos separa del "proceso", no son pue cuestiones secundarias o circunstanciales, sino cuestiones absolutamente esenciales. No se trata de divergencias acerca de tal o cual medida de política económica ni de ésta o aquella ley. Se trata de toda una concepción del hombre, del Estado y de los derechos del hombre dentro del Estado. Sobre estos temas no es posible la discrepancia dentro de un mismo partido político. Se está con la democracia o contra ella. Y así como no admitíramos dentro del Partido a quien se proclamara marxista leninista, no podemos admitir tampoco a quienes colaboran con un régimen que es la negación de todo lo que el Partido Colorado ha hecho y quiere hacer en el país; un régimen que es, en suma, la negación de la historia y el destino nacionales.

Así pues nos parece lógicamente incontestable la incompatibilidad entre la pertenencia al Partido Colorado y la colaboración con el "proceso", y ello nos condujo a promover la expulsión de quienes incurrieron en tal conducta.

Veamos ahora los argumentos principales esgrimidos en contra de la desafiliación:

—"Battie nunca expulsó a nadie". Es cierto, como también lo es que el régimen

actual no tiene antecedentes en el país. Estamos ante hechos nuevos, por lo que no cuentan los precedentes ni la falta de ellos.

—"El régimen disciplinario es ajeno al Partido y fue impuesto por la Ley Fundamental N° 2". De ser válido, este argumento obstaría tanto a la expulsión como a la adopción de cualquier otra sanción. Pero es inaceptable que las imposiciones del régimen valgan sólo en cuanto perjudican a los partidos, y no en tanto les permiten circunstancialmente adoptar actitudes que los prestigian. El Partido se opone a la aplicación de mecanismos disciplinarios en circunstancias normales; entonces, no será posible que alguien colabore con un régimen de facto porque tal régimen, por hipótesis, no existiría; pero mientras no se restablezca la normalidad institucional y exista la posibilidad de colaborar con él, las normas de disciplina deben ser aplicadas.

—"Expulsar es proscribir, y el Partido está contra las proscripciones". Las proscripciones impiden a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos cualquiera sea el partido en que quieran actuar. La expulsión no impide que quienes sufran la medida continúen ejerciendo sus derechos políticos fuera del Partido Colorado. Este argumento, absolutamente absurdo y falaz, procura sólo causar confusión.

—"Los Intendentes Interventores tienen el apoyo del pueblo de sus departamentos". Este argumento, recurrentemente esgrimido en el caso del Arq. Belvisi, carece de relevancia. La cuestión en discusión no es departamental sino nacional, porque pone en tela de juicio la identidad misma de una colectividad política. No hay diecisiete Partidos Colorados, sino uno solo. No es posible, en consecuencia, estar en la oposición al régimen en Salto, Colonia o Montevideo, y colaborar con él en Paysandú, Artigas y Rocha.

—"Sancionar a los intendentes puede costarle votos al Partido". Quizás lo cueste algunos, pero seguramente le costaría mucho más adoptar una actitud ambigua o componedora. Y a la inversa, el Partido se prestigia cuando actúa clara y energicamente en defensa de posiciones que son indudablemente de principios.

—oo—

Puesta a votación la moción de expulsión fue votada afirmativamente por 223 convencionales en 339 presentes. La mayoría, con ser amplia, no fue suficiente, porque la Carta Orgánica requiere los dos tercios del total de componentes del órgano al efecto indicado.

Al ser inviable la expulsión la Convención votó la suspensión sin plazo de la afiliación al Partido de los Sres. Belvisi, Borgatto y De Los Santos.

La decisión de la Convención impide que los nombrados sean candidatos a cargos legislativos por el Partido Colorado (aunque no les impide ser candidatos a la Intendencia porque la Ley Fundamental N° 2 no exige para ello la afiliación a un Partido). Más importante que esta consecuencia específica, empero, es el significado político e histórico de la decisión de la Convención.

Adoptando una actitud sin precedentes en el Partido, el órgano soberano de nuestra colectividad demostró que está a la altura de las circunstancias que vive la República. Si hemos de restablecer una democracia duradera necesitamos partidos claros en sus definiciones y coherentes en su acción. El pluralismo interno es admisible cuando no están en juego cuestiones esenciales, pero no cuando son ellas las controvertidas; en este caso la unidad del partido es un deber para con la ciudadanía que tiene derecho a exigir claridad y precisión a quienes pretenden gobernarla.

La sesión de la Convención del pasado sábado 7 de abril deberá celebrarse en lo sucesivo como un auténtico fasto partidario. Es con actitudes como la adoptada ese día que el Partido se gana la confianza del pueblo.

Concertación y reencuentro

El Secretario General del Partido Colorado, Dr. Julio M. Sanguinetti, definió los cinco puntos básicos sobre los que entiende deberá procurarse una concertación de fuerzas políticas y sociales, durante el informe que realizará el pasado sábado ante la Convención Nacional.

Sostuvo que "estamos cada día más cerca de la elección, es verdad, pero también estamos cada día más cerca de los Tejero. Porque los Tejero actúan en los momentos de salida. Los Tejero irrumpen en el momento en que se le da la oportunidad. Los Tejero esperan el momento en que se encuentra la salida", afirmó.

Indicó asimismo que el derrotero del Partido Colorado y el del país, a su juicio, es el camino de la elección, de la conciliación, del reencuentro nacional, de la búsqueda de objetivos superiores, "pensar en definitiva, en una República que está harta y cansada de tanta soberanía y de tanto autoritarismo, pero que no quiere tampoco el retorno de la demagogia y el enfrentamiento personal".

"Hoy estamos —expresó— ante la evidencia de una elección que ya no se podrá frustrar". Estableció que "hoy, para consolidar definitivamente la elección en esta etapa, hay que empezar ya a pensar en el gobierno y hay que decirle ya al país, que este Partido hoy, más allá de consecuencias e inconsecuencias políticas que en el país hay, este Partido está ya pensando y trabajando para el gobierno futuro".

Afirmó que "nada excusa la responsabilidad de los militares que tomaron el poder en 1973. Pero todos debemos

ser conscientes que también llegamos con las instituciones debilitadas. Debilitadas por muchos hechos. Debilitadas por hechos que correspondían a la vida partidaria, por divisiones de los partidos, por personalismo a veces de los partidos, por excesos y tergiversaciones en la vida sindical, por radicalismos intelectuales que condujeron al país a una violencia que no llevó a nada".

Señaló que hay que salir a buscar "una elección democrática sin excusas, pero también una concertación de gobierno que haga que todas las fuerzas democráticas empiecen hoy, ya, a trabajar y a definir las situaciones de mañana. No podemos esperar al 1º de marzo de 1985. Hay temas que estarán el 26 de noviembre, porque pasados los rumores del festejo electoral, a la mañana siguiente, tendremos que estar todos los partidos juntos saliendo a los caminos del mundo a financiar la deuda externa. Y eso no podrá esperar al 1º de marzo; tendrá que empezar ya el 26 de noviembre y para que ello así suceda, tenemos que empezarlo ya, como en buena parte se ha hecho con la constitución de una Comisión que estudia el tema".

AMNISTIAS E INDULTOS

Respecto al tema de la pacificación nacional dijo que "el país debe abocarse seriamente" al estudio de este punto, que incluye "posibilidades de amnistías e indultos que en el país se reclaman cada vez con más fuerza para aquellos ciudadanos que hoy están presos. Muchos de ellos por delitos si co-



metidos, pero que luego de tantos años de haber pagado sus penas y de haber sufrido un tratamiento que no era el normal de todo preso, pueden y ameritan un tratamiento distinto, una consideración generosa, como dice el Programa del Partido".

Dijo que también hay que pensar en los destituidos "que es un problema muy serio, porque el país no puede dejar esas heridas abiertas". Pero también "nos encontramos con que hay gente en la administración que tampoco tiene la culpa de la dictadura que ha vivido el país y que ha seguido haciendo su carrera y a la cual también hay que entender y que hoy no podemos dañar en el momento que comienza la democracia, porque la democracia tiene que comenzar con reparación y no creando otros daños".

Sanguinetti enfocó asimismo el tema del "desexilio" al que "todo debemos contribuir".

REDUCCION DE POLICIA Y EJERCITO

Sostuvo, por otra parte, que "acá no puede haber más FF. AA. autónomas y de ningún modo puede haber FF. AA.

que pretendan tener autonomía para designar a sus generales y sus comandantes sin intervención del poder político. Eso no puede existir acá". Destacó que en 1973 había 35.000 hombres del Ejército y la Policía y que hoy hay 68.000. "Y eso —expresó— indudablemente el país lo tiene que reducir, pero vean ustedes que tampoco el país lo puede hacer en un día. Y esos son los problemas que a veces dejan las dictaduras, porque si hoy hicieramos la reducción del Ejército y la Policía al año 1973, en un país de desocupados, estaríamos largando a la calle 35.000 desocupados que manejan armas y que tampoco tiene la culpa de la dictadura, porque esos soldados y policías, ustedes hombres del interior en su mayoría, saben bien que son jóvenes paisanos que fueron allí porque no encontraron tampoco otro trabajo".

En materia económica dijo que "tenemos el tema de la deuda externa y tenemos el tema de la deuda interna". "Deuda interna que empieza en los adeudos de los productores agrarios, que sigue en los adeudos de los productores industriales y que continúa en los adeudos del Estado mismo. Porque aquí, en estos diez años, ha bajado un 50% el poder real de los salarios y las jubilaciones y esto constituye una deuda interna que el país tiene".

Sanguinetti sostuvo que el Estado se deberá lanzar "resueltamente a apoyar aquellas actividades que considera prioritarias".

En lo que se refiere a la educación señaló que "el país no resiste más el sistema educativo de hoy, porque está obsoleto, porque está atrasado técnicamente".

Finalmente planteó la necesidad de lograr un pacto social. "Se trata (...) de que el país, con madurez, entienda que los empresarios y los trabajadores deben buscar caminos en el común beneficio nacional", manifestó.

Partidos: bases de acción común

Dirigentes de los Partidos Colorado, Nacional, Unión Cívica y del Frente Amplio reanudaron el martes las conversaciones interpartidarias.

El encuentro, que fue considerado auspicioso por todos los participantes, tuvo un carácter informal y se llevó a cabo en una oficina ubicada en Florida y Colonia.

Al término de la reunión se acordó proseguir los contactos para elaborar las bases de una futura concertación de fuerzas democráticas. El nuevo encuentro se llevaría a cabo el próximo sábado.

En las deliberaciones del martes —que tuvieron lugar como consecuencia de una invitación formulada en tal sentido por el Gral. Liber Seregni— participaron los dirigentes colorados Dres. Julio M. Sanguinetti y Enrique Tarigo, los nacionalistas Dres. Gonzalo Aguirre, Guillermo García Costa y Alembert Vaz, los cívicos Dr. Juan V. Chiarino, Humberto Ciganda y el socialista Dr. José P. Cardoso, además de Seregni.

SEREINI: ALTAMENTE POSITIVA

La reunión fue "altamente positiva y auspiciosa con respecto al futuro" dijo el Gral. Liber Seregni, al ser consultado por

OPINAR sobre el encuentro informal de dirigentes de los partidos políticos realizado el martes.

Afirmó Seregni que hubo un "diálogo muy franco y abierto" sobre prácticamente todos los temas de interés nacional. Aclaró que no sólo se analizaron las etapas a cumplir con miras al acto eleccionario de noviembre próximo, sino también las etapas posteriores a los comicios.

Dijo Seregni que lo que se busca es aunar criterios "para afirmar y vivir esta democracia y soportar las consecuencias de la crisis más difícil que ha vivido el país".

El líder del Frente Amplio sostuvo además que se trató de una reunión "singularmente amable" y que constituyó un "avance sobre la situación anterior".

Estableció que se compartió "un café alrededor de una mesa y se superaron" las diferencias que distanciaron en los últimos tiempos a los Partidos Colorado y Nacional.

Asimismo informó Seregni que se acordó realizar un nuevo encuentro, que al igual que el del martes tendrá un carácter informal.

En esa reunión se elaborarán las ideas necesarias para la concertación, objetivo

básico de este diálogo multipartidario.

BATALLISMO: POSITIVO

Los Dres. Julio María Sanguinetti y Enrique Tarigo, quienes representaron al Partido Colorado en la reunión, declararon tras la misma, a la prensa, que el encuentro fue "positivo".

Sanguinetti expresó que la idea es instrumentar y conformar la confección de un documento en el que puedan plasmarse bases comunes de la Interpartidaria o Multipartidaria.

Agredió que "estoy satisfecho por el resultado de la reunión, pues la concertación es la única vía para una salida institucional del país".

Al ser consultado el Dr. Enrique Tarigo dijo que "aún no puede hablarse de que el frente político esté recompuesto, pero en esta primera reunión informal hemos coincidido, sin discrepancias, por lo que todo hace prever que dicho frente político común será reconstruido".

OPTIMISMO

El Dr. Alembert Vaz, uno de los asistentes a la reunión preliminar de la even-

tual nueva Interpartidaria en representación del Partido Nacional, declaró que la misma había sido provechosa.

Agregó que todo lo que sea una conjunción de fuerzas para la formación de un frente común, —no por mera oposición—, un frente común que lleve a un gobierno de concertación nacional, es muy importante.

Expresó que para llegar a la formación de un organismo que nuclea a ese frente, se requiere primero un ajuste de todos los términos, de las cuestiones que actualmente se manejan, que se encuentran "en trámite". Si ese ajuste se consigue, arribando a una unidad de acción, tendremos entonces el éxito asegurado.

Con respecto a las posibilidades ciertas de lograr realmente ese ajuste, Vaz aseveró que "yo soy optimista en que así será".

Refiriéndose a las notorias discrepancias surgidas entre los dos partidos tradicionales, las cuales provocaron duros enfrentamientos en algunos casos, el Dr. Alembert Vaz enfatizó en que "eso es tradicional y ha sucedido siempre. Pero por encima de todo está el gran deseo de lograr el bienestar de la nación".

En cuanto a la participación del Frente Amplio en la reunión, Integrado como uno más entre los tres Partidos habilitados, el dirigente nacionalista dijo que el 'Frente' participó porque es una fuerza política que no podemos desconocer. En consecuencia, su aporte es muy valioso también".

Siete días

Preocupación por presos

Los órganos ejecutivos de los dos partidos tradicionales emitieron sendas declaraciones expresando preocupación por la situación en que se encuentran nueve miembros del Movimiento de Liberación Nacional (MLN-

Tupamaros) quienes están presos desde 1972 cumpliendo condenas por delitos de su actividad subversiva.

La declaración del Comité Ejecutivo del Partido Colorado, tomada por unanimidad, expresa que "estos presos

no tienen lugar fijo de reclusión, carecen de un régimen normal de visitas y su situación no se compadece con las prácticas tradicionales del país".

Tras recordar que la Constitución estipula la necesidad de que los presos, cualquiera sea su pena o delito, reciben un tratamiento humanitario, la declaración colorada "reclama una rápida revisión de esta situación que incide sobre las posiciones futuras de pacificación nacional".

Por su parte, el Directorio nacionalista aprobó por mayoría una resolución similar cuyo texto aún no se conoce. Cinco de los miembros no acompañaron la moción. El Directorio desechó por 10 votos negativos una propuesta de Luis A. Lacalle, respaldada por Santoro, para que el asunto pasara a la Comisión para darle un estudio más detenido.

Tras la aprobación de la declaración, el miembro del cuerpo, Héctor Clavijo, señaló que la misma "hace referencia a los malos tratos de que son objeto los presos del Penal de Libertad y especialmente otros que se encuentran fuera del penal y que son denominados 'rehenes'". Dijo que "ante el requerimiento de varios organismos internacionales y otros nacionales, el Directorio... se pronunció especialmente dado el trato inhumano que reciben". lo que, dijo, conscientemente al cuerpo.

Los nueve presos que se encuentran en dicha situación son: Raúl Sendic, Amílcar Manera, Henry Engler, Adolfo Wassen, Julio Marenales, Jorge Zabaiza, Mauricio Rosencof, José Mujica y Eleuterio Fernández.

VEGH: EVALUACION

En una extensa entrevista concedida al programa "En vivo y en directo" de Radio Sarandí, el Ministro de Economía y Finanzas, Ing. Alejandro Végh Villegas se refirió a diversos aspectos de la vida económica y política del país. El Ing. Végh expresó que no había evaluado en detalle el costo de la política de pre-anticipos cambiarios que fuera derogada el 26 de noviembre de 1982, consideró exagerados los cálculos que lo sitúan en unos 1.600 millones de dólares, pero expresó que el costo fue de unos 1.000 millones de dólares, "lo que no es poco" acotó. El Ministro anunció que el Banco Central y el Banco República vienen estudiando la viabilidad de la implantación de un mercado a término para la moneda extranjera. Al ser consultado ¿si no hay elecciones, abandona la cartera? Végh respondió: "Depende del hecho o las razones por las que no haya elecciones. Puede haber razones como cataclismos que escapan realmente a la voluntad de las partes, y que impidan cosas que yo no preveo. No veo cómo eso puede suceder en estos momentos. Si responde a una decisión deliberada de dar marcha atrás en las grandes decisiones políticas de las Fuerzas Armadas yo no podría continuar. Pero no veo ninguna posibilidad de que eso acontezca".

En cuanto a la situación política actual y sus dificultades, Végh sostuvo: "Creo que los síntomas son ampliamente alentadores. Evidentemente el país está en un momento en que se discuten con gran energía y vitalidad temas muy importantes. Prácticamente se puede decir que no hay temas vedados. Me parece que uno de los grandes progresos, es estar discutiendo las cosas realmente importantes. No eludir los problemas ni incurrir en una hipocresía, como si la verdad no existiera, los hechos están ahí. Hay dificultades pero están discutiéndose a viva voz, y se va derecho a lo que es importante. Por eso mismo puede dar la impresión de cierto desorden, confusión o antagonismo excesivo en algunos puntos de vista, pero eso es sano. Es así porque se están discutiendo cosas que son realmente importantes. No se están eludiendo los hechos. Y a mí me parece que eso es uno de los síntomas más alentadores. No es el

único, pero a mi juicio es el más alentador. Lo peor es una tendencia muy latinoamericana, en cierto modo es eludir la realidad. Tratar de contornearla en lugar de enfrentarla".

CLAUSURA

El Poder Ejecutivo clausuró por noventa días al diario salteño *La Prensa*, por considerar lesivo un artículo publicado en una separata política denominada "Semanario Uno" que se distribuyó con el diario. Su director Alfonso Cardozo explicó así los motivos de la clausura: "Fui convocado por la Jefatura de Policía local, donde se me notificó que el diario *"La Prensa"* estaba clausurado a partir de ese instante por 90 días. Las causas que llevaron a la clausura, según la resolución que se nos dio para notificarnos, hay que buscarla en el contenido de un artículo que bajo el título de "Juan Pueblo en la lona" se publicó en una separata política que editamos junto al diario los días martes. En ella se hace referencia a la crisis económica que vive el Uruguay y sus ciudadanos. Al pie de la misma se ubicó una tira cómica cuyo contenido habría sido la causal determinante de la medida".

PESCA: SITUACION LABORAL

La empresas industrializadoras de pescado han enviado a 3.000 operarios al Seguro de Paro, en tanto que las pérdidas por exportaciones del producto se sitúan en los 200.000 dólares diarios, según informó la Cámara de Industrias Pesqueras del Uruguay (CIPU). Por su parte dirigentes de la Coordinadora Uruguaya de Pesca señalaron que lo que se "pide no significa una erogación suplementaria para los armadores. Simplemente queremos seguir cobrando lo mismo, pero que nos reconozcan derechos como trabajadores dependientes. Que dejemos de ser eventuales, condición a la que nos vemos sometidos por el sistema de contratación por viaje redondo". Señalaron los operarios que trabajan sin garantías laborales, sin estabilidad salarial, sin descansos semanales, sin seguridad en el mar, alejados de su familia y desvinculados de la sociedad durante 8 ó 10 días, con jornadas de labor de 14 horas diarias.

**ASPIRE A
ESTA OFERTA
PHILIPS.**

ASPIRADORA MULTIDIRECCIONAL
PHILIPS HL 3622

* Facilidad de maniobra
* Potente motor (850 w.).
* Bolsa intercambiable.

Contado: N\$ 5.690
o en 10 cuotas de
N\$ 840
Total financiado:
N\$ 8.400
(IVA incluido)

N\$ 840
POR MES



Villamca
S. A.

Galería Yaguarón — Yaguarón 1377 Local 53/55
Galería Iguazú — 18 de Julio 1265 Local 025

Julio Kneit

U\$S 300 mil millones

Pocas veces un tema de gran complejidad técnica ha provocado tanta atención y divulgación en el público en general, como el de la deuda externa de los países. En los últimos tiempos, se ha convertido en asunto casi diario, no sólo de

publicaciones especializadas, sino de todos los medios de información masiva.

Las cifras que se manejan, por varios cientos de miles de millones de dólares son tan abrumadoras, que a pesar de su profusa difusión, resultan incomprensibles,

Deuda Externa al 31/XII/83 Bancos acreedores	En Miles de Brasil	Millones de Dólares México	Argen.	Venez.	Total	Préstamo como Porcentaje del Capital Propio
Citicorp	4,7	2,9	1,1	1,5	10,2	154,3 por ciento
B. of América	2,5	2,7	0,3	1,6	7,1	116,7 por ciento
Manuf. Hanover	2,1	1,9	1,3	1,1	6,5	200,3 por ciento
Chase	2,6	1,6	0,8	1,2	6,1	136,5 por ciento
J. P. Morgan	1,8	1,2	0,7	0,4	4,2	102,9 por ciento
Chemical	1,3	1,4	0,4	0,8	3,8	136,0 por ciento
Bankers Trust	0,7	1,3	0,2	0,4	2,7	119,4 por ciento

porque si es casi imposible imaginar lo que significa deber cien mil millones de dólares, mucho más imposible aún es intentar pensar en como pueden pagarse.

Y si la respuesta a esa pregunta es casi inalcanzable para los Ministros de Economía y los Presidentes de los Bancos Centrales de decenas de países del mundo; es fácil comprender como debe reaccionar el simple ciudadano, a quien ya le resulta casi imposible pagar sus propias deudas, frente a la enorme magnitud de las cifras relacionadas con este tema.

Prendemos en este artículo enfocar el problema en forma simple, popular y no académica, porque entendemos que las proyecciones del mismo son de una enorme importancia, tanto para la economía mundial, como para nuestro país.

Veamos algunas cifras:

1) La deuda externa de algunos países de América Latina alcanza a:

Brasil	95 mil millones de dólares
Méjico	86 mil millones de dólares
Argentina	44 mil millones de dólares
Venezuela	35 mil millones de dólares
Chile	17 mil millones de dólares
Perú	13 mil millones de dólares
Colombia	11 mil millones de dólares
Uruguay	4 mil millones de dólares
Bolivia	4 mil millones de dólares
Total	309 mil millones de dólares

2) Los intereses de dichas deudas, que son solo algunos países de América Latina, ascienden a más de treinta mil millones de dólares por año, algo así como el total de exportaciones del Uruguay por un período de treinta años.

3) Si comparamos las deudas con la población total de cada país, tenemos que cada brasileño debería unos 950 dólares, y que cada uruguayo debería algo más de 1000 dólares. Y si bien para algunos miles de uruguayos la cifra es alcanzable, para cientos de miles ahorrar dicha cifra es imposible.

4) Si comparamos la deuda total de cada país con sus exportaciones, nos dí que el Uruguay debe el producido total de sus exportaciones de cuatro años.

Y si en un cálculo, inaceptable técnicamente, pero comprensible del punto de vista popular, dijéramos: "vamos a ver si podemos pagar los intereses y amortizar al menos parte de nuestra deuda externa, con las ganancias de lo que exportamos", y si consideramos esa ganancia neta en un diez por ciento del total exportado, tendríamos que todos los años debemos más de cuatrocientos millones de dólares de intereses, frente a lo cual tendríamos solo cien millones de dólares por ganancias de exportaciones, o sea que no sólo no podríamos amortizar nuestra deuda, sino que la misma aumentaría en unos trescientos millones de dólares todos los años.

Y algo similar ocurre en todos los países deudores, en mayor o menor grado.

5) Veamos ahora otro aspecto preocupante del problema: ¿Quiénes son los acreedores? Principalmente lo son los grandes Bancos Internacionales.

Analicemos las siguientes cifras, para poder entender la gravedad del problema:

O sea que el City Bank, por ejemplo, ha prestado más que diez mil millones de dólares a solo cuatro países de América Latina.

6) Pero la próxima pregunta es aún más importante: ¿De dónde sacan esos bancos los fondos para esos préstamos? Podría ser de su propio capital, aportado por sus accionistas, o del dinero recibido de sus millones de depositantes.

Pues bien, en el cuadro precedente se observa que el dinero prestado por los bancos citados a esos cuatro países, excede y a veces llega a duplicar el capital propio de cada banco.

Dicho de manera más simple, si los cuatro países considerados no pagaran sus deudas, los bancos mencionados perderían totalmente su capital propio y parte del dinero depositado por sus ahorristas.

—00—

Lleguemos ahora a algunas conclusiones, que dejamos planteadas como interrogantes, para que el lector busque sus respuestas:

1º) El problema de la deuda externa, si bien es grave para los países deudores; ¿No es tan o más grave para los propios bancos acreedores?

2º) Si los países deudores no pudieran pagar en las condiciones de plazos y tasas actuales (situación que estaría demostrada por la magnitud de las propias cifras y por lo que está pasando actualmente en el mundo con relación a este tema): ¿Los bancos acreedores y las autoridades monetarias mundiales no deberán encontrar fórmulas de refinanciación a plazos muy largos y tasas de interés muy bajas, en salvaguarda de su propia estabilidad?

En tal sentido se atribuye al Ministro Delfín Netto el haber afirmado que la deuda externa del Brasil ha pasado a ser un problema de los bancos acreedores, y que Brasil podría pagarle en veinte años si se reduce la tasa de interés a la mitad, ya que destinaria el interés así reducido, a amortizar los capitales adeudados en ese plazo.

La solución parece original, sencilla y hasta risueña, y por ello mismo nos preguntamos: ¿Algo muy parecido no será lo que, en definitiva, deberá hacerse, no solo en el caso del Brasil, sino de todos los países deudores?

3º) Parecería que el viejo refrán de que "La unión hace la fuerza" cobra enorme vigencia en este tema, y la reciente reunión de Quito así parece demostrarlo. ¿No debería Uruguay mantenerse muy cerca de Argentina y Brasil, en negociaciones conjuntas con el F.M.I. y con los bancos acreedores?

¿No es cierto que, al deudor más pequeño y buen pagador se le "apreta" mucho más que al gran deudor, moroso o casi inaccesible?

4º) Por último: ¿No existe una enorme semejanza entre el problema planteado en esta nota, y la situación de las empresas deudoras uruguayas con sus bancos acreedores?

Y si el problema es similar: ¿Las eventuales soluciones, no podrían ser las mismas?

ESPAÑA

Cuatro oficiales españoles están siendo juzgados por un Consejo de Guerra acusados de promover un intento de golpe de Estado. El alzamiento militar estaba previsto para el 27 de octubre de 1982, y fue frustrado el 2 de octubre al ser detenidos los coronel Luis Muñoz y Jesús Crespo Cuspinera, y los tenientes coronel Juan Fernández Hidalgo y José Crespo Cuspinera. El fiscal militar solicita penas de 15 años para tres de los acusados y 12 años y un día para el restante, penas que de imponerse conllevarán la expulsión del ejército de los militares acusados. El presidente del gobierno español Felipe González, en una entrevista a un diario brasileño elogió a los militares españoles "los cuales, incluso con una formación conservadora, tienen un enorme respeto por la legalidad y por la convivencia pacífica". Felipe González justificó el alejamiento de la Izquierda europea de la Unión Soviética al afirmar que "la Izquierda europea se dio cuenta que no es posible sustituir el comunismo por las fotos de Marx y Lenin, que pueden haber sido muy inteligentes, pero que no deben ser imitados".

darían invalidados una gran cantidad de actos administrativos.

ISRAEL: ELECCIONES

El Parlamento israelí aprobó la fecha del 23 de julio para realizar elecciones anticipadas. La fecha fue acordada entre los ya confirmados candidatos Yitzhak Shamir por la coalición gobernante Likud y Shimon Peres, por el partido Laborista. A la fecha del 23 de julio se opusieron el Partido Religioso Nacional y el Agudat Yisrael, quienes argumentaron que la fecha electoral en lunes podría alterar la observancia del sábado con las actividades electorales de último momento. Una reciente encuesta dio ganador al Partido Laborista con una ventaja de 18 diputados sobre el bloquillo del Likud que gobierna desde 1977 en Israel. Esta será la primera vez que se realicen elecciones en Israel con tan corto aviso y se espera que la campaña electoral sea la más difícil debido a los problemas económicos y de política internacional que afronta Israel.

BRASIL

La oposición en Brasil resolvió impulsar una huelga general para el 25 de abril, día en que en el Congreso se considerará la enmienda constitucional que propone el restablecimiento inmediato de las elecciones presidenciales directas. La decisión fue adoptada por el Comité Nacional Interpartidario que coordina la campaña en favor de las elecciones directas, aunque algunos integrantes del comité acogieron con cautela la convocatoria a una jornada de paro general. Así el gobernador de San Pablo, André Franco Montoro, sostuvo que el momento es delicado para hacer un paro general. En tanto continúan las multitudinarias manifestaciones populares en favor del voto directo. A pesar de las advertencias, la manifestación del martes pasado en Río de Janeiro se llevó a cabo y se mantiene la final en Brasilia en donde las medidas de seguridad de la policía militar se llevan a cabo desde hace varios días.

ARGENTINA - MEXICO

Los presidentes de Argentina y México, Raúl Alfonsín y Miguel de la Madrid, al término de la visita de este último a Argentina, firmaron una declaración conjunta en la que se señala que "al afirmar el carácter independiente de la política exterior de sus países, los dos Jefes de Estado advierten que la política confrontación de los bloques constituye una amenaza a la humanidad y atenta contra las aspiraciones de autodeterminación y democracia de los pueblos". Los presidentes condenaron la carrera armamentista con la acumulación de armas de destrucción masiva, reiterando la "inalterable convicción de que las relaciones entre Estados debe ajustarse a la estricta observancia de los principios del derecho y la convivencia internacionales". La declaración al recordar que "los ideales de democracia con libertad y justicia social constituyen el eje de las luchas históricas de sus pueblos" reafirmaron su "decidido respaldo a los procesos de apertura y democratización en América Latina". Posteriormente al hacer referencia al propósito de asegurar "por todos los medios posibles que en América Latina impere la cabal observancia y el efectivo respeto de los derechos del hombre", los dos presidentes resaltaron la importancia de "fortalecer y preservar el derecho de asilo". Ambos presidentes reiteraron también el apoyo de sus gobiernos al proceso de descolonización y depolarizaron la persistencia de situaciones coloniales en el continente.



OEA: INVESTIGACION

El Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos resolvió abrir una investigación en profundidad sobre la conducta de su ex secretario general, el argentino Alejandro Orfila, después que éste admitió haber estado trabajando al mismo tiempo para la OEA y una firma de relaciones públicas, los tres primeros meses de este año. El primero de febrero último, cuando teóricamente Orfila seguía siendo secretario general de la OEA, se inscribió en el Departamento de Justicia de los EE.UU como "agente extranjero" en representación de Haití, Turquía y otros siete gobiernos clientes de la firma de relaciones públicas para la cual ya estaba trabajando. Orfila en una carta enviada a la OEA, pidió disculpas por el daño que pudiera haber causado a la OEA y ofreció devolver los 22.000 dólares cobrados entre enero y marzo de la Organización. En la firma de relaciones públicas en ese mismo lapso, Orfila cobró 75.000 dólares. Varios embajadores señalaron que no es posible el reintegro del dinero porque equivaldría a admitir que la OEA funcionó sin secretario general el primer trimestre del año por lo que quedaría

Números e intereses de la guerra

El ejército sandinista asciende ahora a 50.000 soldados, con otros 25.000 de la reserva. Está armado con 25 tanques soviéticos, 20 carros armados, 12 transportes de tropas, una docena de obuses de 105 mm., varios cañones de 152 mm., misiles tierra-aire y al menos dos helicópteros de combate.

Hasta 1979 la mayor fuerza militar de América Central era la de Guatemala, que cuenta por lejos con la mayor población. Actualmente el ejército guatemalteco de 22.000 hombres es casi la mitad del de los sandinistas. Las hostigadas fuerzas armadas y otros servicios de seguridad de El Salvador se han ampliado a casi 40.000 hombres como consecuencia de la guerra civil, pero sin brindar al gobierno ninguna ventaja concreta en el campo de batalla contra las fuerzas guerrilleras que, según afirmaciones de funcionarios estadounidenses, reciben suministros desde Nicaragua.

Washington sostiene que el tamaño del ejército sandinista, su equipamiento soviético y sus consejeros cubanos, unidos a la doctrina expansionista de la revolución sandinista, perturban el equilibrio regional de poder. Los sandinistas sostienen que un ejército mayor es necesario para defenderse contra la agresión para ellos inevitable de Estados Unidos.

Hasta ahora Estados Unidos impuso sólo un límite al crecimiento militar sandinista: en la pasada primavera, Langhorne A. Motley, secretario de estado delegado para asuntos interamericanos, dijo a los sandinistas que no importarían 10 cazas jets MIG-23 que estaban estacionados en Cuba. Los jets tienen una importancia especial en el equilibrio regional. La mejor esperanza de la vecina Honduras en cuanto a rechazar cualquier invasión sandinista —fuera de la intervención directa de Estados Unidos— descansa en su pequeña pero bien entrenada fuerza aérea. Honduras tiene 26 aviones de combate, que no están a la altura de los MIG-23.

En cuanto a Cuba, veinticinco años de crecimiento militar han hecho que llegue a los 200.000 hombres uniformados, quedando en América Latina en el segundo puesto, detrás sólo de Brasil. Desde bases en Cuba, los jets de procedencia soviética pueden llegar a Florida y América Central. En su arsenal Cuba cuenta con 250 cazas jets, 38 helicópteros, 650 tanques, 28 batallones de misiles tierra-aire, 1.500 cañones antiaéreos y 20 aviones de transporte. Cuba es un ejemplo fundamental del éxito del crecimiento de baja intensidad, creen los funcionarios estadounidenses, porque allí el aumento del aparato militar ocurrió con tal lentitud que fue imposible detenerlo.

El creciente vigor de los aliados soviéticos, se sostiene, amenaza no sólo a los vecinos débiles sino también a las rutas marítimas vitales para los intereses nacionales de Estados Unidos. El Pentágono calcula que el 45 por ciento del comercio internacional de Estados Unidos pasa por el Caribe, junto con el 45 por ciento del petróleo importado.

LAS FUERZAS INSURGENTES

Se calcula que hay 11.000 insurgentes antisandinistas combatiendo hoy en Nicaragua, sean nacionalistas independientes como el quiljoteco Edén Pastora o exiliados respaldados por Estados Unidos y con base en Honduras, algunos de ellos ex integrantes de la guardia nacional bajo la dictadura de Anastasio Somoza. Ambos grupos afirman que los comandantes sandinistas traicionaron la auténtica revolución y sostienen que ellos luchan por una Nicaragua democrática.

Una abrumadora mayoría de los oficiales y los soldados de la guerrilla provienen del sector pobre rural, como así también los soldados del gobierno que se les oponen en los mortales enfrentamientos. Los líderes más cultivados de ambas partes dicen a sus tropas que luchan por una vida y un país mejores.

En un camino campesino de la provincia salvadoreña de Morazán, controlada

por la guerrilla, una guerrillera de 23 años, quien dijo llamarse María, llevaba un uniforme sólo distingible del que llevan los soldados del ejército salvadoreño por una cinta roja que la identificaba como integrante del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). En sus manos portaba un rifle M-16 capturado al ejército, un arma tan común hoy en esa zona como los machetes que los campesinos suelen emplear como tercera posibilidad.

"Lucho por los pobres, por la gente que no tiene comida, ni educación. Eso es lo que queremos cambiar."

En El Salvador y Guatemala —y en ese sentido también en Nicaragua y en Cuba antes que ellos— los padres de la revolución han tendido a ser de extracción urbana, de clase media y bastante bien educados. Con frecuencia están fuertemente influidos por un medio católico romano y se radicalizaron durante la vida universitaria.

Sobre todo en El Salvador, donde la élite política siempre ha sido pequeña, no es extraordinario que los líderes de la guerrilla y los líderes del "establishment" hayan tenido un trato social previo, incluso amistoso, durante años. Las complejas interconexiones por amistad, clase, matrimonio y experiencia política pueden desorientar.

"Si ve a mi amigo Mario Aguinada déle mis mejores saludos", dijo el empresario Francisco Quilfones un día de la primavera pasada. Quilfones, ahora candidato presidencial de un pequeño Partido de extrema derecha, era entonces presidente de una comisión de paz oficial que llevó a cabo conversaciones por último abortadas con representantes guerrilleros. Y Aguinada era entonces uno de los líderes guerrilleros que se reunieron con el enviado especial de Estados Unidos, Richard B. Stone.

Como ocurre en todos los niveles en ambos bandos de la revolución centroamericana, las raíces católicas son profundas. En El Salvador, por ejemplo, los



primeros guerrilleros obtuvieron sus primeras conversaciones en el campo entre grupos católicos de campesinos y estudiantes. El fallecido Salvador Cayetano Carpio, que se apartó del partido comunista en 1969 para formar las Fuerzas de Liberación Popular, la más dura de las guerrillas salvadoreñas, estudió hasta su madurez en un seminario. El ministro de cultura de Nicaragua, Ernesto Cardenal, famoso poeta, y el ministro de relaciones exteriores Miguel D'Escoto son ambos sacerdotes católicos.

La lucha armada no es una profesión en la que pueda llegar a una edad avanzada en una zona del mundo donde la violencia es tan común a todos los niveles como las bananas. A los 53 años de edad, el nicaragüense Tomás Borge es el veterano de los revolucionarios centroamericanos. Muchos de los comandantes con quienes gobierna hoy Nicaragua son una generación más jovenes.

Carlos Amador Fonseca, un profesor universitario que fue cofundador con Borge del movimiento sandinista, murió en combate antes de ver la caída de Somoza. Marco Antonio Yo Sosa y Luis Alberto Turcios Lima, tenientes renegados del ejército que fueron pioneros en la revuelta de los años '60 en Guatemala, han muerto. También ha muerto Clemencia Paz, conocida como Comandante Cecilia, hija de un coronel, que se unió a la revolución guatemalteca a los 14 años, y murió el 18 de enero de 1978 en un sitio llamado Mazatenango. Tenía 29 años.

El poeta Roque Dalton, cofundador del Ejército Revolucionario del Pueblo, fue ejecutado después de una lucha de poderes que incluyó a Joaquín Villalobos, de 32 años, un ex estudiante de leyes que es ahora el genio militar de la insurgencia salvadoreña. Sin inmutarse, el grupo afirmó que Dalton había sido "un doble agente soviético-cubano y de la CIA".

En otro baño de sangre intestino, el patriarca revolucionario salvadoreño Cayetano Carpio se suicidó en Managua el año pasado después de que su principal representante, la ex maestra Nélida Anaya Montes, fuera apuñalada 83 veces con un picaflor por ayudantes de Carpio. La composición del liderazgo revolucionario está cambiando en Guatemala, donde está tomando un fuerte tinte indio, y también en El Salvador, donde los comandantes ya no son inusuales. En la zona oriental de El Salvador, un comandante de compañía del ERP es un campesino de 17 años cuyo profesionalismo y audacia le han ganado incluso el respeto de los oficiales estadounidenses que entran al ejército salvadoreño.

MONTALBANO - WILLIAMS.
(Los Angeles Times)

La peligrosa táctica de la CIA

La última escalada en la guerra encubierta de la CIA contra Nicaragua —la colocación de minas en los puertos más importantes del país— es la táctica más riesgosa hasta el momento en una campaña que siempre ha sido un error y que ahora es lisa y llanamente peligrosa.

La administración Reagan ha permitido a la CIA suministrar apoyo logístico y financiero a las guerrillas antisandinistas que operan desde Honduras y Costa Rica, desde hace casi tres años, sin resultados sustanciales. Los ataques que llevaron a cabo los "contras" han hecho muy poco por debilitar a los sandinistas. En todo caso la guerra no tan secreta de la CIA ha ayudado a los revolucionarios más ardientes a fortalecer su dominio sobre Nicaragua. Les ha dado a los sandinistas más extremistas una excusa para desarticular la oposición interna y ha aumentado el apoyo popular con el que cuentan al permitirles posar como nacionalistas que se oponen a la presión yanqui.

Los "contras" nunca han sido una amenaza militar importante para el gobierno sandinista. Los sandinistas se preocupan por ellos sobre todo porque creen que las guerrillas son la punta de lanza de una fuerza de invasión mayor que con el tiempo tratará de derrocar a la revolución nicaragüense: una fuerza que según esperan incluirá tropas de Estados Unidos.

La administración niega que esté tratando de derrocar a los sandinistas, e insiste en que sólo desea presionar-

los para que modifiquen su rígida postura revolucionaria: que dejen de hostigar a la iglesia católica romana, la prensa y los partidos políticos rivales y de ofrecer ayuda y refugio a las guerrillas rebeldes del Salvador.

Pero minar puertos es algo que va más allá de aplicar presión sobre un gobierno hostil. Es un ataque directo contra la vida económica de una nación. En el caso de Nicaragua es una táctica especialmente perjudicial, porque su economía es especialmente débil y depende en gran medida de las importaciones y exportaciones. Hasta ahora ninguna de las naves dañadas por las primitivas pero eficaces minas magnéticas colocadas en los puertos de Nicaragua por los "contras" realizaban misiones militares. Cuatro, incluyendo una nave soviética, eran naves - tanques que llevan mercaderías como petróleo y melaza. Otra era una nave holandesa que buscaba puerto.

El aspecto más preocupante de la táctica de las minas es la posibilidad de que sea considerada por los sandinistas como un intento de bloqueo, que es un acto de guerra según la ley internacional. Hasta ahora los sandinistas han mostrado discreción en su combate contra los "contras". Pero los graves problemas económicos que provocaría un bloqueo eficaz podría llevarlos a actuar contra Honduras y otras naciones vecinas que han ayudado en el apoyo de Estados a los "contras".

Una guerra entre Nicaragua y Honduras complicaría aún más la crisis de América Central, aumentando el derra-

miento de sangre y haciendo aún más difícil para las naciones latinoamericanas resolver el problema de las guerras y las rebeliones centroamericanas entre ellas. La presencia de personal militar estadounidense en Honduras también levanta el espectro de Estados Unidos arrastrado, de buena o mala gana, hacia un conflicto regional.

Algunos funcionarios de la administración Reagan creen que sería fácil para Estados Unidos y sus aliados de América Central derrocar al gobierno sandinista por la fuerza. Es un tonto optimismo. Por cierto Nicaragua no será otro Vietnam, pero tampoco otro Granada. Todas las evidencias disponibles indican que una campaña militar contra los sandinistas sería sanguinaria y prolongada. Apartaría de nosotros a los importantes amigos que tenemos en América Latina y provocaría profunda divisiones políticas en nuestro país.

Al aumentar la presión contra los sandinistas y hacerla llegar al extremo de un bloqueo, la administración Reagan está siendo innecesariamente provocativa y aumentando la posibilidad de una participación directa de Estados Unidos en una guerra regional en América Central. La administración debiera llamar al orden a la CIA y emplear medios más sutiles y a la larga, más efectivos —diplomacia creativa, influencia económica y persuasión moral— en sus tratos con los sandinistas.

(Editorial de Los Angeles Times)

Alfonsín, o la dura lucha contra la herencia maldita

Buenos Aires — A cuatro meses de su elección, el impulso reformista del presidente Raúl Alfonsín ha perdido vigor, mientras su herencia política de deuda externa impaga, inflación galopante y frustración social creciente ha regresado para acosarlo.

Prometiendo a los argentinos "una nueva era" de gobierno civil estable, el caudillo presidente de centro-izquierda lanzó en diciembre pasado una fulgurante campaña para castigar a los violadores militares de los derechos humanos y para imponer duraderas reformas liberales en toda la sociedad argentina.

Pero a pesar de una serie de éxitos tempranos, zonas clave del ambicioso programa del nuevo gobierno parecen estar en peligro de estancamiento. Los procesos a los líderes militares han adelantado con

tirar a cumplir con el vencimiento para el pago de intereses atrasados.

Aunque alentados por ese acuerdo, funcionarios oficiales declararon que la encrucijada económica y financiera aplicará pronto una enorme presión sobre la nueva democracia.

"Sólo han pasado 100 días de gobierno y todos saben que ésta es la peor crisis desde 1890", dijo Aldo Ferrer, presidente de un importante banco oficial. "Todos saben que no se la puede resolver con facilidad, pero todos están presionando como si la solución fuera fácil. Existe una tremenda fuerza de inestabilidad acumulada".

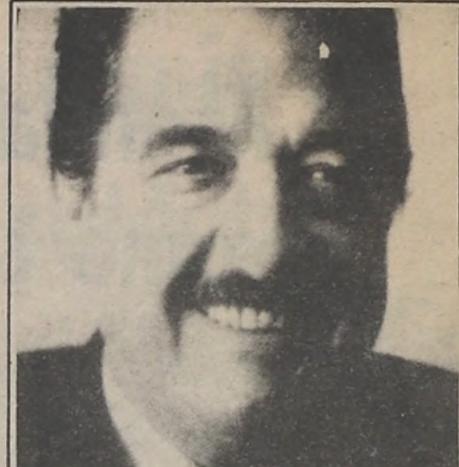
Según muchos analistas la negociación con los bancos y el FMI obligará a Alfonsín a tener que tomar pronto decisiones operativas que podrían conformar el cur-

¿VISIONARIO O ARROGANTE?

El tercer movimiento histórico "permite la existencia de un gran Partido, de un gran movimiento" en Argentina, declaró Germán López, el secretario general de presidencia. "Esto significa que el segundo movimiento (el peronismo) ha terminado".

Los opositores del gobierno, incluyendo a los aún poderosos peronistas, sostienen que estas altas pretensiones —y la consiguiente falta de entusiasmo por llegar a acuerdos— ha contribuido a su pérdida de impulso.

"La arrogancia ha sido uno de los peores pecados de este gobierno", declaró Jorge Triaca, secretario general de la poderosa CGT, controlada por los peronistas. "Necesitan pensar en las necesidades del



gobierno, no en las necesidades de los trabajadores".

"El gobierno creyó que podría mantener la situación económica sin medidas vigorosas hasta resolver otros asuntos", dijo Enrique Szewach, economista de una fundación de Buenos Aires. "El tiempo perdido fue precioso. Había medidas de ajuste que podrían haberse tomado sin complicaciones el 10 de diciembre, que tal vez no sean políticamente tan fáciles ahora".

Aunque Alfonsín parece seguir siendo popular, atrayendo a multitudes de decenas de miles en los principales mitines, la fortaleza relativa de su gobierno para llevar adelante medidas económicas necesariamente polémicas parece haberse debilitado.

Los esfuerzos del presidente por emprender un camino moderado en el manejo de las violaciones de los derechos humanos le han costado el apoyo tanto de organizaciones de derechos humanos como de la derecha política. Por otra parte, las reformas sindicales y militares han provocado una fuerte oposición, aun cuando se hayan visto retrazadas por problemas burocráticos y judiciales.

Se ha informado que muchos líderes de las fuerzas armadas están descontentos con las acciones de Alfonsín. Los procesos marciales a 11 ex líderes militares han adelantado con lentitud, afirman, y aún quedan cientos de reclamaciones judiciales sobre derechos humanos sin resolver.

Aún así, el gobierno ha postergado algunas acciones importantes, como la eliminación de la conscripción, y los analistas militares y políticos desestiman casi universalmente la perspectiva de una rebelión o enfrentamiento militar con los radicales en el futuro cercano.

El intento de Alfonsín de reformar la burocracia sindical tradicionalmente peronista ha provocado problemas más graves. Los senadores peronistas, a quienes se unieron varios independientes, votaron contra la reforma sindical del gobierno este mes, en el senado argentino.

Ahora los líderes sindicales, que han sido un factor desestabilizador de peso de los anteriores gobiernos civiles, están amenazando con una oposición frontal.

"Ahora la conciliación con Alfonsín sería muy difícil, a menos que haya cambios importantes", declaró Triaca, de la CGT. "Espero que el gobierno de Alfonsín lo logre. Pero si la democracia no alimenta, no educa, si no da empleo, cuidado. En eso hay que tener cuidado."

Algunos funcionarios del gobierno desechan ese tipo de declaraciones como fanfarronería pública. Pero reconocen que tal vez el período de adelanto sereno ha terminado para el nuevo gobierno.

"Sabemos que no será fácil", declaró un consejero oficial. "No se puede cambiar un estilo de vida de la mañana a la noche."

JACKSON DIEHL,
(The Washington post)



Pasó la hora de la euforia por la reconquista democrática.

Ahora aparecen los problemas. Pero la solidaridad con el sistema democrático y con Alfonsín debe ser la misma

lentitud, algunas reformas de las fuerzas armadas fueron reducidas y una propuesta fundamental para "democratizar" los poderosos sindicatos obreros ha sido bloquedada en el Congreso.

EL LASTRE ECONOMICO

Ahora, en el momento en que aparecen las primeras señales graves de oposición interna, la agenda reformista del gobierno no se ha visto ensombrecida por los inmensos problemas económicos y los esfuerzos hasta ahora infructuosos de la administración por controlarlos.

Con la inflación galopando a una tasa anual del 435 por ciento, Alfonsín está buscando instrumentar un plan de estabilización económica aceptable para el FMI en las próximas semanas.

Entonces espera negociar un acuerdo con los bancos acreedores para la refinanciación de al menos 9.000 millones de los 43.000 millones de dólares de la deuda externa.

Hace unos días Argentina evitó por poco un enfrentamiento de envergadura con los bancos acreedores cuando el gobierno acordó con otras cuatro naciones latinoamericanas, los bancos y el gobierno de los Estados Unidos un paquete de ayuda de 400 millones de dólares que le permitió

so a largo plazo y en última instancia la estabilidad de su gobierno.

"El plan concreto de Alfonsín no ha sido delineado con claridad", declaró Jacques Hirsch, un destacado empresario. "Sabemos que el gobierno desea hacer muchas cosas para disminuir la inflación, aumentar los salarios y reactivar la economía. Pero tendrá que empezar a establecer prioridades de un elemento sobre otro".

Alfonsín también puede verse llevado a definir sus metas políticas como el primer nuevo líder que ha aparecido en una generación de la política argentina.

Desde que ganara las elecciones con una impresionante mayoría del 52 por ciento, el compacto presidente de bigotes ha parecido entregado sobre todo a re establecer fuertes instituciones democráticas después de medio siglo de alternancia de gobiernos civiles y militares.

Sin embargo Alfonsín parece tener ambiciones más amplias y tal vez conflictivas. Muchos de sus colaboradores más cercanos en el Partido Radical lo describen como el líder del "tercer movimiento histórico" de Argentina. Este, como el peronismo antes que él, crecería hasta trascender las estructuras partidarias tradicionales para dominar la vida nacional política.

país en general. Tendrán que pensar en las instituciones y sólo después pensar en su movimiento."

Otros analistas, incluyendo a varios funcionarios del gobierno, dijeron que aunque la encrucijada económica actual era inevitable, el agresivo plan inicial de Alfonsín tendió a subordinar las soluciones económicas al impulso hacia rápidas y drásticas reformas políticas e institucionales.

Ahora los líderes radicales señalan con orgullo los primeros éxitos de su extensa agenda. En sólo una docena de semanas, una nueva ley que decreta cómo serán tratados los crímenes contra derechos humanos, tanto pasados como futuros, fue pasada al Congreso, junto con el rechazo de la ley de amnistía de los militares, que cubría los abusos pasados.

Se les ha quitado a las fuerzas armadas el control directo de las industrias y se les ha obligado a aceptar recortes presupuestarios. Se han abolido las comisiones de censura y reorganizado las agencias de inteligencia del estado.

Sin embargo algunos funcionarios radicales reconocen en privado que el precio por esos logros puede haber sido un arranque críticamente lento de la política económica. Enfrentado con la inflación más alta del mundo, industrias estanca-

Mondale se ha afirmado como candidato demócrata

Washington. — Walter F. Mondale surgió de sus triunfos en las elecciones primarias clave de Nueva York y Washington con una ventaja sustancialmente aumentada en cuanto a delegados y una nueva reputación como combatiente político callejero.

Pero aun quedan graves interrogantes para Mondale en su búsqueda de la nominación democrática presidencial, algunos de ellos antiguos y otros nuevos.

EL PASADO Y JACKSON

Los interrogantes antiguos tienen que ver principalmente con los vínculos de Mondale con el pasado del partido, en particular sus contactos con grupos de interés y la jerarquía demócrata.

Los nuevos se centran sobre la vigente actuación de Jesse Jackson entre los votantes y la eventual necesidad de Mondale de hacer algún tipo de pacto con el líder negro.

Mientras Mondale se prepara para las próximas contiendas estatales y la campaña del otoño, los resultados de las encuestas llevadas a cabo entre votantes de Nueva York subrayan los problemas persistentes del ex vicepresidente. Las encuestas sugieren que el dramático regreso de Mondale en las últimas semanas debe más a su éxito en el ataque a su principal rival, el senador Gary Hart, que a la resolución de los recelos que muchos votantes tienen acerca de su candidatura.

Los colaboradores de Mondale se regocijan ante la transformación de su jefe, que pasó de una imagen opaca y blanda a una áspera y eficaz. "La gente siempre dijo que él no tenía los arrestos necesarios para este tipo de lucha" declaró Tom Donilon, uno de los administradores de la campaña. "Pero en el debate de Nueva York mantuvimos a Hart a la defensiva todo el tiempo. Nunca vi a Mondale actuar con tal dureza.

James Johnson, presidente de la campaña de Mondale, está de acuerdo: "Para Mondale hay grandes beneficios en que lo consideren una persona real, alguien que se salió del marco formal para luchar por su vida política".

El propio Mondale ha reconocido el cambio. Su principal partidario en Nueva York, el gobernador Mario Cuomo, lo comparó en una ocasión con "un plato de polenta", pero hace poco Mondale se jactó de que había mejorado la polenta agregándole "algunas albóndigas bien condimentadas".

Nadie cuestiona el hecho de que las tácticas agresivas de Mondale han sido eficaces en desequilibrar a Hart. Eso se hizo evidente sobre todo en su actuación en el debate entre candidatos, televisado a nivel nacional, que según muchos analistas fue un factor importante en la aplastante victoria de Mondale en el Estado principal.

Pero Mondale también puede descubrir que su combatividad puede costarle caro a la larga.

Los neoyorquinos encuestados por Louis Harris para la National Public Radio poco antes de la votación afirmaron en un porcentaje del 60 por ciento contra el 36 por ciento que creían que Mondale había "estructurado una campaña demasiado negativa contra Gary Hart".

"Mondale corre el claro riesgo de obtener una reputación de ser más hábil en demoler a la oposición dentro del partido que de convencer a los votantes de que tiene razón sobre los temas clave o que puede derrotar al presidente Reagan en noviembre", declaró Harris.

William Hamilton, que se encargó de encuestas para el senador de Ohio John Glenn hasta que Glenn fue eliminado de



la carrera demócrata, dice de las tácticas de Mondale: "Se la llama la escuela 'de mirada por sobre el hombro' en política presidencial".

Hamilton cree que Mondale, al atacar y centrar la atención en Hart, puede estar siguiendo el camino más seguro para la nominación. El mensaje básico de la propia candidatura de Mondale "de que es un típico demócrata de los años '70 y de que está cercano a los fundamentos demócratas tradicionales, siempre ha sido débil", opina Hamilton.

ENTRE EL ATAQUE Y EL ESQUIVE

En los primeros tramos de la carrera de Mondale por la nominación algunos analistas sugirieron que podía impulsar su candidatura definiéndola con mayor claridad y dejando establecida su independencia respecto a los sindicatos y otros

grupos de intereses que lo apoyaron.

Sin embargo en ningún momento habría sido fácil para Mondale lograrlo, y a esta avanzada altura, tal vez no tenga otra elección realista que concentrarse en señalar los defectos de cualquier rival que aparezca amenazarlo seriamente.

Aun cuando Hart ha tratado de tomar la ofensiva, Mondale, que solía hablar de una contienda "suave" de los demócratas por la nominación, se las ha arreglado con frecuencia para arrebatar el tono encendido de su rival.

En la campaña de Nueva York, por ejemplo, cuando Hart trató de discutir el apoyo de Mondale a la presencia militar de Estados Unidos en Honduras, Mondale contratacó de modo dramático en la televisión nacional acusando a Hart de emplear avisos "que insinúan que estoy tratando de matar muchachos norteamericanos".

Hart está ahora en baja

Nueva York. — Contradiciendo las encuestas preelectorales que lo mostraban en una estrecha competencia por el primer puesto con el senador Gary Hart, el ex-vicepresidente Walter F. Mondale obtuvo una aplastante victoria en las elecciones primarias de Nueva York. Con un fuerte apoyo de los sectores judío y sindical, obtuvo 605.478 votos que equivalen al 45 por ciento a nivel estatal.

Hart apenas aventajó al activista de derechos civiles Jesse Jackson en la batalla por el segundo puesto. Con los datos del 97 por ciento de los precinctos ya registrados, Hart tenía 366.910 votos, equivalentes al 27 por ciento, y Jackson 343.827, equivalentes al 25 por ciento. Jackson captó más de las tres cuartas partes del electorado negro y derrotó a Hart en la ciudad de Nueva York. En Nueva York estaban en juego 252 de los 285 delegados demócratas del Estado, el más importante a ese nivel, a excepción de California,

que enviará 345 delegados a la convención a llevarse a cabo entre el 16 y el 19 de julio, en San Francisco.

TAMBIEN EN PENNSYLVANIA

Walter Mondale logró también una convincente victoria en la primaria presidencial de Pensilvania.

Las redes de televisión declararon vencedor al ex vicepresidente, segundo al senador Gary Hart y tercero a Jesse Jackson, quien logró una numerosa votación en Filadelfia, donde pasó el día tratando de alterar la votación.

Con 37 por ciento de la votación ya registrada, Mondale tenía 263.742 votos o el 45 por ciento. Hart 201.967 votos o el 34 por ciento y Jackson 115.740 o un 20 por ciento.

nos". Posteriormente Mondale cambió su posición para decir que se oponía a mantener tropas de combate en Honduras.

Por más daño que hayan causado esas tácticas a Hart, no parecen haber alterado algunos de los puntos sobresalientes que han conformado las impresiones de los votantes sobre Mondale desde que anunció su candidatura el año pasado. Tanto sus puntos fuertes como su debilidades siguen siendo más o menos las mismas reconocen los analistas.

Por ejemplo cuando se interrogó a los votantes de Mondale acerca de por qué lo elegían, el 47 por ciento escogió su experiencia en una lista de ocho cualidades de una encuesta llevada a cabo por el diario *Los Angeles Times* después de conocerse los escrutinios de Nueva York. Sólo el 13 por ciento señaló su capacidad de líder, el 8 por ciento, citó su creencia de que podía derrotar al presidente Reagan y nadie eligió a Mondale por "sus nuevas ideas".

De modo semejante, cuando se consultó a todos los votantes para que eligieran las cualidades que menos apreciaban en Mondale, las dos principales respuestas fueron: "está demasiado atado al pasado", y "promete demasiado a los grupos de intereses". Ambos temas son el núcleo de las críticas a Mondale desde hace mucho tiempo.

Es imposible saber cuántos votos podría perder Mondale a la larga por la percepción de los votantes, pero la misma parece estar en contradicción con ciertas cualidades que el encuestador del propio Mondale, Peter Hart, ha citado como importantes en el éxito de la campaña presidencial de 1984.

"Los votantes están buscando un puente al futuro" declaró hace poco el encuestador en una conferencia de prensa, agregando que el electorado parecía estar buscando un candidato "que pueda capturar la dinámica del cambio".

Mondale ha dicho que él, y no Hart, se desempeñará mejor contra Reagan en el otoño norteamericano, aunque el senador de Colorado por lo general se desempeña mejor con los votantes republicanos e independientes. Pero el encuestador de Mondale sostiene que las posibilidades del candidato serán impulsadas por una enorme afluencia de demócratas, incluyendo muchos negros, cuyo interés por la política ha sido despertado por Jesse Jackson.

Pero sigue siendo discutible que Mondale pueda confiar en el apoyo automático de quienes respaldan a Jackson. En una encuesta de Nueva York, donde Jackson obtuvo la cuarta parte de los votos, sólo el 44 por ciento de los partidarios de Jackson dijeron que votarían por Mondale si es el candidato demócrata en el otoño.

Muchos de esos votantes podrían cambiar de idea cuando se vean enfrentados con la realidad de elegir entre Reagan, que es extremadamente impopular entre los negros, y Mondale, que disfruta de buenas relaciones con la mayoría de los líderes negros. Pero para lograr ese cambio es probable que sea necesario algún tipo de acuerdo entre Jackson y Mondale, si es que éste último obtiene la nominación.

Y eso puede ser especialmente cierto si los negros se presentan a votar en las elecciones de noviembre en cantidades realmente importantes.

Por ahora la candidatura de Jackson plantea un dilema para Mondale. Muchos negros que están luchando por la causa de Jackson probablemente votarían por Mondale en otras condiciones. Pero el ex vicepresidente se ha mostrado renuente a desafiar a Jackson directamente, por temor a ofender a sus seguidores y tensar las relaciones con el propio candidato, haciendo así más difícil para Jackson apoyar finalmente a Mondale.

Además para Mondale siempre queda el peligro de que Jackson pueda encontrar atractivo aliarse con Hart. En la superficie, Jackson y Hart parecen tener poco en común, pero como lo señaló Hamilton, el encuestador de Glenn, cada uno a su modo está defendiendo el cambio político.

"Por el modo en que actúa Jesse, podría resultarle más fácil respaldar a Hart que a Mondale", declaró Hamilton.

ROBERTO SHOGAN
(Los Angeles Times)

En letra de molde

SENGHOR EN LA ACADEMIA

El ex presidente de Senegal, el poeta Léopold Sedar Senghor, de 77 años, ingresó en la Academia Francesa. Senghor se convierte así en el primer hombre de raza negra que entra en el círculo de los llamados "Inmortales". La ceremonia llevada a cabo en París contó con la presencia del presidente francés François Mitterrand.

Antes de ser recibido en la Academia, Leopold Sedar Senghor expresó: "Yo creo que la Inmortalidad hay que merecerla. Un académico que es un buen escritor, se convierte en inmortal en los hechos. Un académico que no sea un buen escritor será olvidado al cabo de varios decenios".

NOVELA SOBRE PAYSANDÚ

Acaba de presentarse en Buenos Aires una nueva novela de María Esther de Miguel, titulada *Jaque a Paysandú*. En un reciente reportaje la novelista argentina cuenta la génesis de la obra que editó Bruguera. Dice María Esther de Miguel: "Hace un tiempo, en casa de unos amigos montevideanos, tuve ocasión de escuchar una hermosísima milonga del escritor Enrique Estráuzulas sobre el sitio de Paysandú". Más adelante dice: "Busqué información en controvertidos libros de historia, en las muchas leyendas y, al fin, hice mío el hecho y enseguida intenté traducir en la escritura aquel exasperado espacio de heroicidad y violencia centrado en un pueblo, Paysandú, y en un hombre, Leandro Gómez. Y la historiaria real me dio pie para desplegar

inquietudes y enigmas de todas las épocas, porque en muchos años, en milenios de ejercitación el hombre repite una y otra vez el amor, la violencia y la muerte".

María Esther de Miguel es autora, entre otros libros, de *Calamares en su tinta*, *Espejos y daguerrotipos*, y *En el campo de las espinas*.

EL DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA

La vigésima edición del Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, en la cual se incorporarán múltiples modismos y neologismos iberoamericanos, se editará en noviembre próximo, anunció el presidente de la Academia, Pedro Laín Entralgo.

"Somos conscientes de que esta nueva edición no abarcará la extensa gama de palabras que requieren nuestro mundo e idiomas actuales, pero es un gran paso con respecto a la anterior, que data de 1970".

Laín Entralgo aceptó que es insuficiente el dinamismo de la Academia para incorporar términos técnicos o de uso cotidiano en Hispanoamérica o España. "Vivimos en un mundo donde la tecnología nos rebasa continuamente y en países donde importamos dichas técnicas y, por ende, los nombres que de ellas se desprenden", subrayó.

"Por otro lado —agregó— los pueblos, que son los que hacen los idiomas, van construyendo nuevos vocablos al ritmo que le exige el mundo moderno, lo que nos obliga a incorporar nuevas acepciones y términos".

El exilio según un escritor auténtico

LA CASA Y EL VIENTO, de Héctor Tizón. Legasa, Buenos Aires, 1984, 139 págs. Distribuye Alfa.

Cuando Héctor Tizón (1929) parte de la Argentina violenta enfilando hacia un exilio incierto, es ya un escritor reconocido en su patria. Un narrador que había construido una sólida obra, en gran parte desconocida por la mayoría de los lectores uruguayos. Tal vez títulos como *El jactancioso y la bella* (1972), *Sota de bastos, caballo de espadas* (1975), o *El traidor venerado* (1978) no digan demasiado a quienes aún no han tenido oportunidad de experimentar el saludable descubrimiento del mundo narrativo de Tizón. No deja de ser una lástima que buenos lectores desconozcan a uno de los grandes escritores argentinos actuales. El reciente *La casa y el viento* brinda la oportunidad de entablar —en otros casos será recomendar— el diálogo con una literatura hecha de cara a la vida, con una prosa vigorosa y poética a la vez, en definitiva, con un narrador que está convencido de que uno no inventa nada. "Uno devela cosas, como decía el viejo Heráclito".

Fiel a su Yala natal —a quince kilómetros de San Salvador de Jujuy—, Héctor Tizón ha edificado una literatura de marcado tinte regional, aunque si exenta de los facilismos píntorescos, del folclorismo que muchas veces injurya la real dimensión de lo que se denomina —a falta de mejor definición— literatura regional.

Reiteramos lo que en otra oportunidad dijimos al referirnos a la obra de Tizón, que se confirma plenamente en *La casa y el viento*; si bien la fidelidad al lugar original es una característica fundamental en la narrativa de Tizón, lo que lo sitúa en lugar de privilegio en la literatura argentina es el diestro manejo del lenguaje y el rigor para recrear temas universales a través de personajes fuertemente ligados al medio campesino.

Es muy difícil imaginar a Tizón alejado de Yala. Inclusivo para quienes lo conocimos lejos de su tierra, en una Madrid primaveral, en varios sentidos, pero insuficientemente tibia para el escritor. Sabemos lo qué significó el exilio para Tizón, y no precisamente por sus quejas sino por el cariño con que nos hablaba de su Yala, de la casa (que como el lector apreciará en el libro que presta esta nota no es sólo la casa-habitación), de la gente, del río, del ferrocarril mítico, de los campesinos que acudían a solicitarle su consejo sobre leyes que parecían escritas para otros.

Sin aspavientos, con el recato con que habla y escribe, volvió no hace mucho a su Argentina, y desde allí entrega este libro, que devela el significado del exilio, la determinación de irse (para no "dormir entre violentos y asesinos"), asumida por un hombre tan atado a su tierra, a su querencia.

"Cuando decidí partir, dejar lo que amaba y era mío —escribió Tizón—, sabía que era para siempre, que no iba a ser una simple ausencia sino un acto irreparable, penoso y vergonzante, como una fuga. En realidad todas mis partidas fueron fugas. Creo que es la única forma de irse".

Pero antes de huir —dice a continuación, desentrañando el hondo sentido de este libro— quería ver lo que dejaba, cargar mi corazón de imágenes para no contar ya mi vida en años sino en montañas, en gestos, en infinitos rostros; nunca en cifras sino en ternuras, en furores, en penas y alegrías. La áspera historia de mi pueblo".

Efectivamente, el protagonista —que cuenta en primera persona y es el hilo conductor de las historias narradas, que funcionan independientemente, pero que adquieren su mayor peso apoyándose unas



en otras— camina hacia el norte, sin rumbo preciso pero buscando el aire que en su patria se había vuelto irrespirable. Efectivamente, el protagonista echa la última mirada a las cosas y gente que dejó, en un sentido ceremonial de adiós. Sin temor a convertirse en una estatua de sal, el narrador en sucesivas estaciones, mira hacia atrás, también en el tiempo, en su tiempo. Este viaje largo hacia lo incierto es un ajuste de cuentas consigo mismo, rescatado y comprensible porque fundamentalmente está escrito en términos de buena literatura. A la manera de Héctor Tizón.

Sin duda que leeremos y escucharemos muchas historias y cuentos del exilio, y sin duda que muchos testimoniarán la dolorosa experiencia del desmembramiento, el desprendimiento violento que ha arrancado a tantos uruguayos, argentinos y chilenos de sus raíces. Pero este tema, que será —ya lo está siendo— una de las constantes de los narradores de este parte del mundo, será perdurable en la medida en que alcance la adecuada dimensión en manos de auténticos escritores, de la calidad de Tizón.

La casa y el viento está aquí, para ser leído, para aprender.

Nada más adecuado para cerrar esta nota que una cita extensa de este libro, que sintetiza su razón de ser, y el hecho inquestionable de haber sido escrito por un auténtico escritor, valga la redundancia en favor de la buena literatura.

"Este será, al menos en mis apuntes, el testimonio balbuciente de mi exilio; pero quisiera que también lo fuese de mi amor a esta tierra y a los hombres, a mis vecinos, en los días que se acobarda, aterriza y mata; de la solidaridad, cuando se persigue y asesina; de una rectificación a mi pasado en que viví atrincherado en los volúmenes de la Jurisprudencia y de la ley, cuando ignoraba que la Justicia agota al amor puesto que la justicia establecida no es más que un fruto seco y soso. El testimonio de alguien que en un momento se había puesto al servicio de la desdicha, que ahora huye pero anota y sabe que un pequeño papel escrito, una palabra, malogra el sueño del verdugo. Pero que también sabe que no se puede servir a la verdad desde la rigidez y la fuerza, puesto que el único vínculo permanente entre los hombres es el entusiasmo, no el decálogo. Tener una patria compartida aun con los malos no equivocan".

MILTON FORNARO

Con los ojos bien abiertos

PLAQUETA de Edgar Bayley. Colección de poemas "El Búho Encantado", Rosario, 1983.

las del lector).

De este modo, el poema ya no es sólo un momento, un instante: pasa a cumplir una función que en su esencia puede considerarse narrativa. Supone una mirada al mundo completa, total. Nada se escapa y todo debe quedar dicho.

El hombre que trepa por las paredes no es, solamente, un punto de vista sobre el mundo, es también una mirada al mundo completa, total. Nada se escapa y todo debe quedar dicho.

El hombre que trepa por las paredes no es, solamente, un punto de vista sobre el mundo, es también una manera de sentirlo y conocerlo que hace cómplice al lector en una participación activa: "Colgado de una soga[el hombre que escala paredes] tiene fuertes zapatos con clavos..."

No se trata solo de un itinerario ascendente, o de una trayectoria mística hacia las alturas. La ascensión se concreta y se magnifica en la necesidad de lo cotidiano: "Debe llegar al piso trece[donde tiene que regar unos claveles] pisar mal[escribir unas cartas] y preparar una cazuela".

En esa insólita "subida al piso trece" se va dando el amor, la duda, el intercambio de consejos con los vecinos y, sobre todo, la vista de la gran ciudad.

Su condición vertical lo ubica en una escala tem-

poral propia, que resulta ser la de su vida pero es, para el mundo que se extiende horizontalmente, distinta.

Las dos escalas temporales alcanzan su intercepción (su punto de unión) en el hombre que trepa, en su mirada que recorre la ciudad o el cielo, sin tocarlo: "La tierra está lejos, el cielo está lejos".

"Están los pájaros y el río allá lejos y el césped del parque[y los caballos que galopan por la llanura] y esta silla desvencijada[y la bañera fuera de uso] llena de tierra y flores[y el mar y el navío que se acerca] y la lagartija que se escurre entre las rocas..."

Pero el mundo exterior también irrumpen activamente en ese punto de vista, logrando incidir: "y el vendedor de diarios que desde abajo le grita consejos y advertencias[mientras el hombre vuela] asciende".

Toda poesía debe leerse, evidentemente, con los ojos abiertos: en ello consiste el acto fílico de leer. Pero el par de poemas de Bayley incluidos en esta plaqueta requiere una lectura que esté más allá del acto fílico de leer. Y, aunque esto parezca obvio, requiere una revisión rigurosa de nuestros conceptos: la propuesta de Bayley es, también, una crítica de la imposibilidad.

R. G.

Desde París
escribe Ingrid Tempel

Oscar Wilde: El retrato de Dorian Gray

Las sedas y los terciopelos de otra han sido suplantados por blue-jeans y en lugar de caballos, los espectadores tienen un abono de metro en el bolsillo. Pero no es casualidad que Sebastián Melmoth haya elegido a la salita del 55, rue de Clichy, para su reencarnación. El 1 de febrero de 1896, mientras Wilde purga su condena en Reading Gaol, Lugné-Poe estrena Salomé en el Théâtre de l'Oeuvre. Es el respaldo a su calidad de artista que tantos amigos le niegan, único consuelo de querer ha pasado del apogeo de la gloria a la humillación de la cárcel.

Y es el Théâtre de l'Oeuvre que Raymond Gérôme ha escogido esta temporada para representar su obra: *L'extra-vant Mr. Wilde*. En un monólogo de dos horas logra recrear, a base de citas, la figura del dandy, del esteta, del escritor que pusiera "todo su genio en su vida y sólo su talento en su obra". Faltan, quizás, las pinceladas que le restituyan su dimensión trágica, que muestren "la increíble desdicha del artista que, conociendo los caminos del genio, carece ya de la fuerza para contiñar". Albert Camus).

El tiempo y numerosos estudios críticos lo coronaron mártir de la causa homosexual. Unos lo recuerdan como el árbitro de la moda; otros, como el crítico y autor teatral cuyo ingenio y brillante conversación fueran igualados tan sólo por Bernard Shaw. Y hay quienes, viendo su tumba en el cementerio de Pere Lachaise, preguntan por el autor de cuentos de hadas.

Wilde fue todo eso y mucho más: poeta, ensayista, crítico; autor de exitosas comedias, novelistas y fuente inegociable de inspiración para los humoristas de su época.

En su descargo, Vyvyan Hollander afirma que Lady Francesca Wilde ansiaba desesperadamente a una niña y que hasta el nacimiento de Isola visitó a Oscar con ropas femeninas. Lo cierto es que su padre (los hijos de Wilde se cambiaron el apellido a causa del escándalo) no muestra señales de homosexualidad hasta los 30 años. Por su parte, Constance no sospecha hasta que su esposo, empujado por Lord Alfred Douglas, inicia juicio por difamación a su padre, el marqués de Queensbury.

El acusador se convierte en acusado. Oscar Wilde pierde el juicio, es juzgado a su vez y declarado culpable de homosexualidad. Inmediatamente es declarado en bancarrota y sus propiedades subastadas por deudas de apenas 1.000 libras, en un momento en que por derechos de autor gana 8.000 libras anuales ignorando los ruegos de sus amigos, que le piden que huya a Francia, decide permanecer en Londres.

Constance abandona el hogar, que es invadido por la turba. Todo es robado: propiedades, cartas personales, el famoso retrato de la sala, manuscritos inéditos.

Esto sucede mientras dos de sus obras teatrales se representan simultáneamente en Londres, a sala llena y su nombre es célebre no sólo a ambos lados del Canal, sino también en Estados Unidos. Lamentablemente, su ensayo *El alma del hombre bajo el socialismo* (que según Hesketh Pearson debería llamarse "el alma del hombre sobre el socialismo") lo ha enemistado con la aristocracia británica, que



tanto podría haberlo ayudado.

Al salir de Reading Gaol se refugia en Dieppe, bajo el histórico alias de Sebastián Melmoth. Vivirá tan sólo tres años más, expulsado de hoteles y restaurantes, privado por la justicia británica de sus hijos y de sus derechos de autor. Los malos tratos recibidos en Wandsworth y Reading se llevarán a su presa en París, en el Hotel d'Alsace, el 30 de noviembre de 1900.

Sus contemporáneos lo recuerdan como un conversador brillante e ingenioso, hombre de gran capacidad histrónica, poeta pero amigo leal y generoso. Muchas de sus ideas han mostrado ser inmortales y como decía Jorge Luis Borges, casi siempre tenía razón. Basta recordar esta anécdota, registrada por Conan Doyle. Durante una cena en la que estuvieron presentes Wilde, Conan Doyle, Gill y un representante del editor estadounidense Lippincott, al hablar sobre las guerras del futuro, Wilde pronosticó: "Un químico se aproximará de cada lado de la frontera con una botella". A partir de este encuentro, Doyle escribió *El signo de los cuatro* y Wilde *El retrato de Dorian Gray*.

Gracias a Lord Henry Wotton (una versión novelada del autor en sociedad) *El retrato* resume toda su filosofía. Cada uno de sus epigramas condensa su concepción del arte, de la vida o de la organización social. Pero se trata también de una de las principales obras del género fantástico, que abreva en Balzac, Poe, Mary Shelley y como observa Jacques de Langlade, en la novela que escribiera su tío abuelo Charles Maturin: *Melmoth the wanderer*.

Al igual que en *La piel de zapa*, *William Wilson* y *Frankenstein*, la trama de lo inexplicable en la vida cotidiana atrapa al lector, lo convierte en testigo de sus propios fantasmas, exigiéndole una complicidad en la que el pánico y el asombro lo obligan a continuar hasta el final. Esta novela, que anticipa la aparición de Lord Douglas en su vida, fue muy mal recibida por la crítica inglesa. Si bien hoy el adjetivo de immoral acelera las ventas de un libro, en la Inglaterra puritana significaba la reprobación pública y el silencio. Carson, su ex-condiscípulo y abogado acusador, lo utilizará en contra suya durante el juicio, como "prueba" de su libertinaje. Sin embargo, a pesar de su enorme influencia en la literatura francesa —que se produjo varios años después, debido a una traducción tardía— se trata de una obra frívola, que no se atreve a trascender las insinuaciones y los significados ocultos entre líneas.

Wilde se redimirá con la *Balada de Reading Gaol* y el *De Profundis*, en los que el sufrimiento mostrará que tras la fachada snob habla un creador capaz de los sentimientos más sublimes.

Giorgio Scerbanenco: todos somos cómplices

MUERTE EN LA ESCUELA, de Giorgio Scerbanenco. Bruguera, Barcelona, 1980. 223 páginas. Distribuye Díaz.

Las cada vez más abundantes mesas de saldos en las librerías montevideanas permiten a muchísimos lectores acceder a buenos títulos cuyos precios han sido sensiblemente rebajados. Entre esos títulos pueden encontrarse libros como *Muerte en la escuela*, de Giorgio Scerbanenco, publicado hace pocos años por Bruguera, en la colección que eficazmente dirige el argentino Juan Carlos Martínez.

Giorgio Scerbanenco, escritor italiano nacido en Kiev (1911) y fallecido en Milán (1969) alcanzó inmediato prestigio literario con su novela *Venus privada*. Con ella inició una brillante carrera como escritor de novelas policiales. Entre éstas se cuentan, traducidas a nuestra lengua: *Los milaneses matan en sábado*, *La cueva de los filósofos*, *Milán, Calibre 9*, y *Doble juego*.

Scerbanenco es el creador de un singular personaje dentro del género que ha hecho famoso a los Mario, Spade, Archer y Maigret. El médico Investigador Duca Lamberti se suma a la selecta galería de protagonistas de novelas policiales.

Médico a quien se le prohíbe ejercer por haber practicado la eutanasia, Duca Lamberti es un apasionado investigador policial que combina los métodos de Sherlock Holmes con otros menos ortodoxos, propios del siglo violento en el cual nos ha tocado nacer.

Muerte en la escuela es un clásico dentro de la producción del narrador italiano, y es una muestra más del mundo de tristes, desplazados pero finamente humanos delincuentes que pueblan sus relatos.

Esta novela, que fácilmente puede ser ubicada dentro de la serie negra trasciende los límites de la misma y se proyecta como una parábola violenta del mundo actual.

A partir del brutal asesinato de una maestra de veintidós años, hecho en el cual se hallan implicados once alumnos adolescentes, Scerbanenco plantea la imagen de una sociedad donde corrupción e inocencia no siempre son antagónicas.

Logrando rápidamente la adhesión del lector a partir de la investigación del cómo (las sucesivas etapas que llevarán a la resolución del problema), Giorgio Scerbanenco, a través de Lamberti, enfatiza en el por qué.

Muerte en la escuela aparece pues teñida de características de la novela problema y participa asimismo del "thriller", del estilo du-

ro. Al intentar responder a la pregunta por qué, Duca Lamberti se encará con la realidad circundante. El horrendo crimen es el resultado, el síntoma que denuncia la enfermedad de una sociedad generadora de marginados, seres que desde niños encuentran en la rapina, en el juego, en la prostitución las vías de escape a su situación. Scerbanenco no escatima recursos para mostrar los resultados de esa marginación, permanente fábrica de delincuentes que se rige por la ley del más fuerte.

Más allá de lo anecdotico, de la trama evidente que el lector advierte de buenas a primeras, existe una denuncia formal hacia una sociedad deformadora de individuos —véase el acento puesto por el autor en los institutos de reclusión, los parádicamente denominados reformatorios—, quienes viven en un mundo sórdido y miserable. Ese ancho submundo es el generador de los zarpazos que vuelta a vuelta a vuelta comoclan a la opinión pública y ocupan las primeras planas de los diarios.

Muerte en la escuela trata fundamentalmente sobre un asesinato, del cual, según el italiano, todos somos —en mayor o menor medida— cómplices.

M.F.

Vidriera

ALLA, BIEN ALTO recoge 14 breves relatos de Gley Eyherabide. Según preclie el prólogo de Jorge Castro Vega el libro incluye diez cuentos de *El otro equilibrista*, una recopilación anterior del autor y cuatro relatos nuevos. El índice se compone por lo tanto de los siguientes títulos: "Allá, bien alto", "El viejo o el taburete", "El cajón, la vela y...", "La mano y la vieja", "La vieja, el balde y el pozo", "La pañoleta gris", "El salto", "El corredor de 400 metros", "El marinero o Popeye", "El gato negro y el gato blanco", "La pantalla", "El círculo", "La muerte de la muerte", "Siempre en carrera". El libro es el primer título de la colección "Biblioteca del autor nacional", que Ediciones Imago y Editorial Arca han estructurado mediante el sistema de suscripciones y que incluirá en sus siguientes entregas a autores como Juan Carlos Onetti, Francisco Espinosa y Carlos Real de Azúa.

MEFISTO, de Klaus Mann, es la novela en la que se inspiró el espléndido filme del húngaro István Szabó. Basada en la trayectoria de un actor que asciende dentro del aparato cultural nazi incluye abundantes elementos autobiográficos (figuran como personajes el propio autor, su esposa, su famoso hermano Thomas y otros personajes

identificables de la cultura alemana) y tiene un tono mucho menos dialéctico y complejo que la adaptación cinematográfica, condenando sin atenuantes a su protagonista. Editó Ultramar.

EL DICIEMBRE DEL DECANO, de Saúl Belov, es la última novela de este prestigioso autor norteamericano, ganador del Premio Nobel. Centrada como muchas de sus obras en los conflictos interiores de un intelectual, fue recibida con cierta tibieza por la crítica norteamericana. La editorial Plaza y Janés ha puesto en circulación dos ediciones de la misma, en tamaño grande y en edición de bolsillo.

NUEVA VIOLA es una publicación mensual dedicada al análisis y la información sobre música popular contemporánea. Dirigida por Aldo Novick y Elio Rodríguez Barilar y con un consejo editorial que incluye además a Washington Benavides, Antonio Dabizas, Nelson Cauña y Víctor Cunha, su primer número incluye un abundante y variado material. En el mismo se destacan una nota y una selección de opiniones de Eduardo Darnauhans, reportajes a León Gleco, José Morgade y Ringo Starr, una nota de W. Benavides sobre Los Olmaredos y un adelanto de un libro de Enrique Estrázulas sobre Alfredo Zitarrosa.

Vigoroso y desparejo

EL CUERPO, de Stephen King. Grijalbo, Barcelona, 1983. 294 págs. Distribuye Grijalbo.

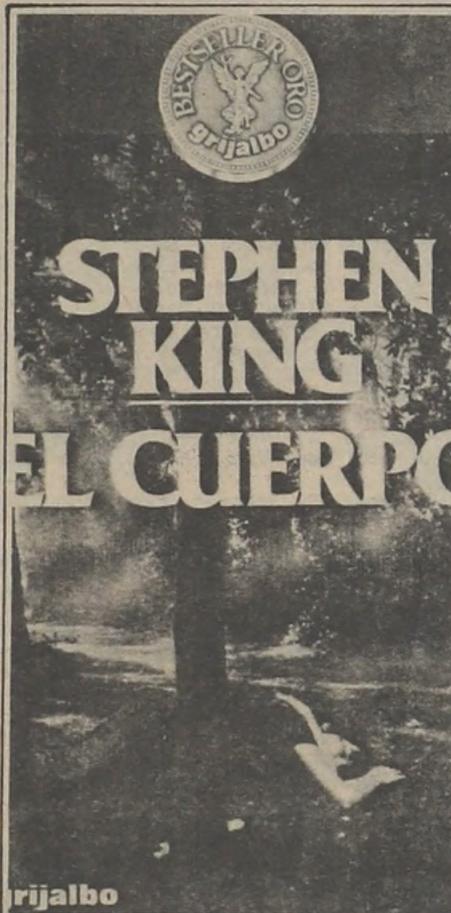
En su penúltimo libro publicado en inglés, el especialista en terror Stephen King pareció decidirse a demostrar que no sólo de parapsicología y escenas "rojo shock" vive el autor de best sellers. Bajo el título *Different Seasons* (Estaciones distintas), el mismo está integrado por cuatro relatos, uno por cada estación del año. Su extensión hizo que en castellano el mismo se dividiera en dos tomos con distinto título. En el segundo se incluyen los relatos correspondientes al otoño (que da título al volumen) y el invierno: "El método de respiración". Después, ya satisfecho, King escribió otro de sus sólidos productos comerciales, *Christine*, ya adaptado al cine (como casi todos sus libros anteriores), esta vez por John Carpenter. Pero esa es otra historia.

Desde luego que el tránsito de un escenario —el comercial— a otro —el literario—, no es fácil, cuando uno ha acostumbrado la mano, aunque desde ya afirmamos que sería de desear que King reinclina en esta segunda modalidad. En los dos relatos que integran este segundo libro "El cuerpo" es el más extenso (las dos terceras partes del total) y el más eficaz, no obstante algunos desniveles.

Se trata de un viaje, un recorrido de iniciación de cuatro niños que apenas empiezan a ser adolescentes. En la descripción morosa de las sensaciones, de los entusiasmos, y en especial de toda la parafernalia de pequeños objetos, revistas, comidas y refugios de una generación que alcanzó los doce años a comienzos de los años '60, King se muestra un agudo observador. No oculta tampoco el origen autobiográfico, ni el origen de su vocación literaria, que en parte se fraguó a través de las experiencias y de las conversaciones con el mejor de los tres amigos que lo acompañan en ese trayecto hacia el cuerpo de un niño de la misma edad que ellos, pero absurdamente muerto por un tren, en medio del bosque.

La tradición de adolescentes solitarios o en grupos que se enfrentan con el mundo es prolongada y sólida en la literatura estadounidense, desde el *Huckleberry Finn* y el *Tom Sawyer* de Mark Twain hasta el *Holden Caulfield* de Salinger. Aunque el cuarteto protagonista en este caso no llegue al grado de caracteres inolvidables de esos ejemplos mayores, King logra transmitir vigorosamente el cambio del entorno que los rodea, en relación a sus antepasados. Hay una sensación sofocante de predominio de la violencia y del fracaso: padres que pegan o son indiferentes, mujeres sordas, pandillas de jóvenes que actúan con la velocidad y el poder destructivo de máquinas que buscan en la descarga agresiva una salida al aburrimiento o a la falta de perspectivas. Esta sensación se traslada a la naturaleza acercándose por momentos, en la busca de imágenes y sensaciones muy cercanas al asco visceral, a los libros de terror de King: un lago apacible oculta un mar de sanguisuelas, un río está cubierto por la espuma "color marfil sucio" de la contaminación, los insectos cubren el cuerpo del adolescente muerto.

Una traducción opaca, por momentos errónea (que se empieza, por ejemplo, en hablar de los libros de MacDonalds o McBains, sin quitar la "s" posesiva del original al apellido de esos dos buenos autores de novelas policiales, formadores de la prosa de King), obstaculiza parcialmente la principal virtud de King: la fluidez, la capacidad de llevar un relato hacia adelante sin detenerse. En sus libros más vendidos esa capacidad se transforma en facilidad de la que se abusa, y que suele ceer en la repetición de efectos y la extensión excesiva. Aquí en cambio el sabor agrio dulce del recuerdo consigue darle una respiración más reposada. Estructu-



Grijalbo

ralmente lo más discutible es la inclusión de largos fragmentos de cuentos primerizos de Gordon (el alter ego novelístico de King), o algún pasaje de líneas entrelazadas donde el autor parece dedicarse de modo demasiado consciente a "hacer literatura". Pero se trata de fallas menores.

En el segundo relato, en cambio, hay una fractura rayana en la esquizofrenia. Hasta pocas páginas antes del final, King logra ir envolviendo al lector en una trama densa y sugerente, en el mejor estilo de cuento fantástico (Henry James o Blackwood), empleando el recurso clásico del "cuento de club", con la elaboración de un ambiente propicio para relator y oyentes (que reproduce con los adelantos de la civilización —sillones, bebidas— el viejo fogón), el lento saboreo de una historia verbal con una que otra intrusión, etc. Lo siniestro se instala allí sutil, delicadamente, y no muestra de modo demasiado evidente cuál será el desenlace, no sólo argumentalmente, sino sobre todo en su tono. El relato podría quedar para siempre hundido en la ambigüedad, o develar de pronto un brusco vuelco en uno de los personajes.

Por desgracia las mañas de autor de best sellers de ese nuevo terror que se basa en la descripción repugnante (o la visualización, en el caso del cine y en productos como *Martes 13*) se imponen por completo, y las páginas finales se entregan a una orgía de sangre insensata, no sólo por su exceso, sino por el modo en que destrozan toda la elaborada artesanía de las páginas anteriores. El resultado es una sensación completa de inventos, como si pasáramos bruscamente de las páginas de *Otra vuelta de tuerca* a la peor escena de un folletín desmelenado.

De todos modos "El cuerpo" puede incluirse, junto con *La zona muerta*, entre lo mejor escrito por este vigoroso y muy desparejo fabricante de libros de éxito norteamericano, que de vez en cuando deja entrever la remota posibilidad de ser además un escritor.

ELVIO E. GANDOLFO

A descubrir escritores

BASES DEL "1er CONCURSO DE CUENTO BREVE"

OPINAR convoca a un concurso de cuento breve que se regulará por las siguientes bases:

1. Podrán participar todos los escritores que presenten uno o más cuentos originales e inéditos en lengua española.

2. La extensión de los cuentos no deberá exceder de tres carillas tamaño carta, a doble espacio, de un solo lado y mecanografiadas.

3. La obra (un solo cuento por envío) firmada con seudónimo, deberá ser enviada en tres ejemplares.

4. En sobre aparte deben constar los datos identificatorios del concursante, encabezados por el seudónimo elegido y título del cuento.

5. El concurso queda abierto a partir de la fecha de la presente convocatoria y el plazo de envío se cerrará el 31 de mayo del presente año, a las 19 horas.

6. El fallo del Jurado se anunciará en el ejemplar de OPINAR correspondiente al 5 de julio del presente año.

7. El primer premio consiste en la suma de N\$ 10.000.

8. El Jurado estará facultado para conceder las menciones que, aún sin haber obtenido recompensa, considere con calidad para ser publicadas.

9. El primer premio y las menciones serán publicados en OPINAR.

10. El Jurado estará compuesto por Luis Hierro Gambardella, Wilfredo Penco y Milton Fornaro.

11. El envío de las obras se hará la dirección del Semanario OPINAR Paraguay 1255 apto. 202 Montevideo. En el sobre debe constar claramente: "1er Concurso de Cuento Breve".

12. Los originales no premiados podrán retirarse dentro de los treinta días siguientes a la publicación del fallo del Jurado. Luego de transcurrido ese plazo serán destruidos.

13. La presentación de obras implica la adaptación de las bases antedichas.

COMIENZAN A LLEGAR ORIGINALES

La respuesta de los escritores a la convocatoria de OPINAR no ha demorado. Ya en la primera semana, a siete días de haber sido publicadas las bases del "1er. Concurso de Cuento Breve" han llegado a la Redacción los primeros envíos. Una resuesta inmediata, que es un grato alivio para ya comenzar a estructurar nuevos proyectos, abarcadores de otros géneros literarios.

Más allá de un bestseller

VOCACION DE CURAR
de Henry Denker, Emece. Buenos Aires, 1984. 367 págs. Distribuye Indiana.

La evolución de la medicina y de los conceptos médicos a lo largo de la historia de la humanidad, siempre ha ofrecido una jugosa y abundante materia prima para la literatura.

Por su condición interdisciplinaria y por su estrechísima vinculación con el fenómeno humano, la medicina ejerce una atracción irresistible en un amplio segmento de los potenciales lectores, mucho más que la que ofrece el desarrollo de cualquier ciencia natural o exacta convertida en materia literaria.

Esa cercanía de lo humano a través de lo físico, de la expectación de lo físico, alcanza en el siglo XIX extraordinarias características. La historia de la medicina, de ese siglo es pródiga en acontecimientos, teorías, descubrimientos.

Pero hay más, es en ese

siglo que la medicina descubre su dimensión colectiva y su ascendencia poderosa sobre la sociedad, antes entrevista, pero siempre valida por motivos que la propia historia, después, se encargará de descifrar.

En ese contexto se nos brinda *Vocación de Curar*, un libro en el que a pesar de ciertas pretensiones y algunos olvidos se logra atrapar la vehemencia que impulsó desde siempre la esencia de la tarea médica.

El protagonista, David Lillendahl, se presenta en las primeras páginas como un brillante adolescente con una firme vocación y una cuota de abundante ingenuidad con la que va descubriendo el mundo y en particular el pequeño mundo comocionado de la Viena de esos años.

El ejercicio de la medicina será paralelo al ejercicio político en el que el protagonista demuestra tener una profunda vocación que tiene conexiones con la vocación médica.

Denker parece querer de-

mostrar que esa profunda conexión entre la vocación médica y la política es irreversible, y así aparece en la novela.

La irrupción de personajes reales da una singular dinámica al libro desde el inicial y odiado Primer Ministro Metternich hasta admirados personajes del mundo de la ciencia como Pasteur y Koch.

La esposa de Lillendahl, hija de un editor de Nueva York, aparece en la novela como la primera mujer aceptada en la Escuela de Medicina de París.

Con el material manejado para la confección de este libro se podría haber hecho mucho más, sin duda, pero la tarea crítica no consiste esencialmente en proponer un libro alternativo sino en reseñar el que se presenta, agregaremos que, bajo su estereotipada apariencia de "best-seller" *Vocación de curar* es un buen libro, disfrutable más por sus temas y su atmósfera que por la anécdota.

R. C.

El arte retorna a Europa

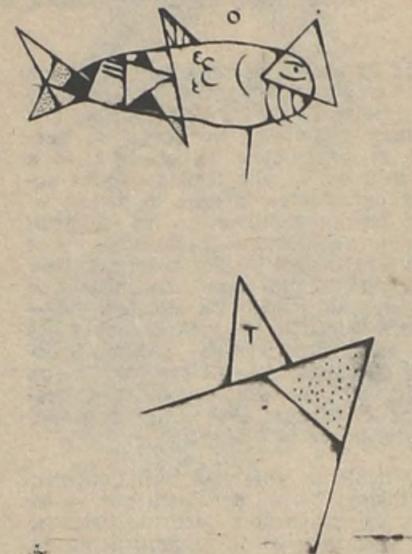
Arco 84
ARTE CONTEMPORÁNEO
FERIA INTERNACIONAL DE MADRID

PAISAJE DE CRISTAL: REGLAMENTO DE LA CASA DE CAMP. TELÉFONO: 470 20 14 Y 470 20 19 DE TOLEDO. MUSEO PRADO

17-22 FEI



AUNQUE ARCO nació con buenas piezas desde el principio, esta tercera edición, ARCO 84 tendrá carácter de gran éxito, tanto por el éxito obtenido en los años anteriores, como por la creciente demanda de stands y la afluencia



Arco 84. Al lado, una de las obras del uruguayo Yamandú Canosa.

Arco 84, la Feria Internacional de Arte Contemporáneo de Madrid ha abierto sus puertas a más de 100.000 personas interesadas en ver el arte contemporáneo de los países europeos y americanos. Este año, en su tercera edición, Arco utilizó 12.000 metros cuadrados para los stands emplazados en el Palacio de Cristal de la Casa de Campo, a pocos minutos del centro de Madrid. Con una asistencia que duplicó la del año anterior, se pudo apreciar el resurgimiento del color expresionista y una orientación hacia el lenguaje de los símbolos.

De los países representados —más de veinte— fueron las galerías de Alemania, Italia, Francia y Austria las que disputaron en conjunto y en calidad con la enorme extensión de paredes y espacio que ocuparon las españolas. Su directora, Juana de Aizpuru agregó a la feria una serie de actos culturales que se desarrollaron paralelamente en el mismo recinto, creando motivos de crítica entre éstos y los fines comerciales, lo que redundó en el dinamismo de aquellos que iban y venían comentando, comprando o discutiendo.

Los coleccionistas, que en ellos se centró tanto las mesas redondas como la vitalidad financiera de las galerías, se reunieron con los críticos españoles, con directores de museos nacionales e internacionales, despertando la curiosidad del público que en cierto sentido se sentía en suspense pesquisando las posibles ventas, mientras que en ellos crecía el símbolo de poder ya que en el fondo sabían que gracias a su ojo se enriquece el patrimonio nacional. Al término de cinco días que duró la feria hubo gran desallenamiento de los galeristas extranjeros por sus escasas ventas.

Es indiscutible que frente al arte de Beuys, Beagle, Crozier, los españoles Palazuelo, Guerrero y los jóvenes Menchu Lamas, Freinana, y el conjunto gallego hacen gala de la mejor tradición del arte español. No en vano España marca hoy uno de los hitos más importantes del arte a nivel internacional y el interés por destacarlo tanto por parte del gobierno como de las personas que organizaron la Feria es válido, aunque se diga que con esta puesta en marcha de Arco se capitalizó el hecho interinamente. Lo que no nos puede escapar es que de los tres grandes artistas que marcan el siglo XX, Matisse, Picasso, Miró, dos de ellos son españoles. Y de tanta raigambre española que hasta en los rincones más recónditos del planeta se oye hablar de ellos. Su brío y potencia creadora los vincula por la fuerza de la historia, del mensaje, con la generación del 98 en lo que hace a la recuperación de la esencia nacional. Ellos abrieron el camino a este arte de vanguardia que hoy parece ir consolidándose en la democracia, con una libertad de expresión que no requiere de la imitación de lo extranjero sino como quería Lorca,

del sentimiento de su tierra. He ahí la fuerza de autenticidad y el color. Esto ha hecho decir al director del Museo de Endhoven que hoy día el arte retorna al continente europeo.

Feliz y pujante es el apoyo de una política cultural como la que se construye hoy en España en ayuda de los artistas. Hay coherencia en delinear una búsqueda del arte contemporáneo que abarca paralelamente a los museos, las galerías, los coleccionistas. El artista se siente alentado, a pesar de que el presupuesto del Museo de Arte Contemporáneo, que se utilizó (se habla de una suma de 300 millones de pesetas o 500) en una semana para comprar obra y formar una sala que ya se puede visitar, no haya abarcado a todos los artistas.

En lo que a nosotros nos puede interesar, es de señalar otro país que pudo presentar 350 metros cuadrados de obra por la eficaz labor de apoyo del Ministerio de Cultura. Nos referimos a Colombia. Se evidencia el impulso que se le ha venido dando desde los años sesenta en que Marta Traba aunaba esfuerzos para hacer conocer a Obregón, Grau, etc. En Arco 84 la Fundación G. Alzate Avendaño permitió que varios artistas pudieran ir personalmente a exponer sus obras y presentar la revista Arte en Colombia con su directora Celia de Birbraguier.

Nuestro compatriota Yamandú Canosa, desde la Galería Joan Prats de Barcelona fue muy visitado y comentado por los compradores que dudaron a veces entre la simbólica galaica y la del rioplatense, diciendo en un caso por ambos.

Como Arco, desde sus inicios, se propuso acentuar el carácter cultural de la Feria, sin olvidar el rasgo mercantil, permitió que el público venido de lejos pudiera ver retrospectiva a través de la presentación de diapositivas en la sala de conferencias. Aunque el público allí no fue nunca muy numeroso, a lo cual uno se pregunta si es acaso porque vivimos tiempos de laImagen exclusivamente, o porque las conferencias eran en idioma extranjero. Sin embargo había un eficiente equipo de traductores simultáneos. El Video como arte atrajo mucha gente joven y gran asistencia obtuvieron las mesas redondas sobre el coleccionismo en España. Allí el director del Museo del Prado, Alfonso E. Pérez Sánchez afirmó: "lo que los particulares hagan por el arte vivo repercute inevitablemente en el patrimonio". Otras ponencias estuvieron a cargo de los directores de Museos de arte Contemporáneo de Berlín, Londres, Zurich, Nueva York, Amsterdam y Frankfurt.

De la política cultural española volcada en Arco 84 hay mucho que aprender, pero recordando a Ortega no olvidemos lo que les dijo a los argentinos: "Argentinos a las cosas". Habría que aplicarse ya.

TULIA ALVAREZ

El programa de la Muestra

Teatro Solís. — Sábado 21 de abril, 21 horas. Estreno de "Réquiem para una dama oficial" de Sergio Otermín por la Comedia Nacional, dirigida por el autor. Previamente: Himno Nacional y palabras del vicepresidente de la Comisión de Honor Sr. Ángel Curoto.

— Domingo 22 de abril, 21 horas. Clausura de la muestra con "Doña Ramona de Víctor M. Leites sobre la novela de José P. Bellán, por el Teatro Circular. Dirección Jorge Curi.

Teatro del Notariado. — Domingo 22 y lunes 23. Primera y segunda hora: Theatre de la Planchette de Francia: "Entre chien et loup" de Daniel Lamehieu. Dir.: J. E. Heymann.

— Martes, 24, miércoles 25 y jueves 26. Primera y segunda hora: Grupo de Río de Janeiro (Brasil) con "Bésame mucho" de Mario Prata. Dir. Aderbal Jr.

— Viernes 27. Primera hora: Teatro de Bonecos Cem Modos de Porto Alegre.

— Viernes 27. Segunda hora: Laura Yusem, dirección de "Knepf" de J. Goldemberg con Luisina Brando.

— Sábado 28. Primera y segunda hora "Knepf".

Teatro del Anglo. — Domingo 22: 2 funciones vespertinas del unipersonal de Franklin Caicedo: "Neruda, déjame cantar por ti".

— Lunes 23, martes 24 y miércoles 25: Teatro Popular de Chile ICTUS con la creación colectiva "Lindo país con vista a la mar que estaba serena".

— Jueves 26, viernes 27 y sábado 28. Primera y segunda hora: Grupo de Porto Alegre, Brasil: "Rasga coracão", de O. Vianna filho. Dir. N. Monasterios.

Teatro Nueva Stella. — Domingo 22. Primera y segunda hora y lunes 23, Primera hora: Teatro de Bonecos Cem Modos de Porto Alegre (Brasil).

— Lunes 23. Segunda hora y trasnochche: Teatro Abierto de Argentina con "Examen Cívico" de Franco Franchi. Dir. Alfredo Zemma y "Príncipe azul" de E. Griffero. Dir. Omar Grasso.

— Martes 24. Primera y segunda hora: Teatro Abierto.

— Miércoles 25 y jueves 26. Primera y segunda hora: Grupo de titiriteros del Teatro Municipal San Martín de Buenos Aires. Dir.: Ariel Bufano "La Bella y la Bestia".

— Viernes 27. Primera y segunda hora: "De Cipe lo mejor". Cipe Lincovský sobre textos de varios autores.

— Sábado 28. Primera y segunda hora y Domingo 29. Primera hora: "Grupo "La Farándula" de Paraguay con



Rajatabla de Caracas con "Bolívar"

"Perfiles morenos" de N. Romero Valdovino.

Teatro del Círculo. — Domingo 22 y lunes 23. Primera y segunda hora: "Bolívar" de J. M. Rial por el Teatro Rajatabla del Ateneo de Caracas bajo la dirección de Carlos Giménez.

Durante toda la semana se realizarán talleres, charlas y encuentros con personalidades de Alemania, Argentina, Chile, Brasil, EE. UU., Francia, Paraguay, Venezuela y Uruguay.

Treinta y cinco espectáculos nacionales harán un digno marco y representarán al Teatro uruguayo en esta Muestra de carácter internacional.

Una versión con bondades

"DE VICTIMAS Y VICTIMARIOS" de Aaron Korz. Teatro de la Ciudad con dirección de Antonio Baldomir. Allana. Fransesa.

La clásica pauta de las obras escritas para Teatro Abierto, encierra una denuncia a las estructuras clásicas de la sociedad argentina.

En este caso el poder, su corrupción y decadencia y la posibilidad de una esperanza de liberación final, de una nueva vida, conforman la línea argumental de "De víctimas y victimarios" la pieza del argentino Aaron Korz que estrenó Teatro de la Ciudad en la Allana Fransesa.

Para los que asistimos al desarrollo de Teatro Abierto en Bs. As. a través de sus 3 ediciones, la constancia en los planteamientos temáticos no es lo único

que resulta cansador sino que la forma de expresarlos, una mezcla de teatro del absurdo y grotesco rioplatense, es lo que creemos que, finalmente, uniformiza la experiencia y le resta fuerza a la denuncia.

En esta pieza los gruesos caracteres con que el autor plantea a sus personajes, sin matices, casi con ferocidad, esquematiza la propuesta, minimizándola. El impacto visual o auditivo está por encima de lo que encierra el texto en su planteo y eso es lo que, en resumidas cuentas, diluye el compromiso.

La puesta en escena de Antonio Baldomir es cuidadosa y respeta los toques

efectistas que abundan en el texto, subrayando el "mensaje" que Korz cuida bien de reiterar a lo largo de la pieza. Sin embargo el producto es igualmente atractivo gracias a un trabajo parejo del elenco, una labor excelente en los rubros técnicos y el desplazamiento en escena pautado por el director con el sentido exacto de lo que tenía entre manos. El público disfruta del diálogo, por momentos regocijante, gracias a la eficacia de algunas composiciones como la de Raquel Gutiérrez o Alberto Ferreira.

En resumen un espectáculo que luce más por las bondades de la versión que presenta Teatro de la Ciudad que por los valores intrínsecos de la pieza.

GLORIA LEVY

Montevideo será una fiesta



Villanueva Cosse y Jorge Rivera López en "Príncipe Azul"

Luego del primer año de esa aventura que se llamó "Teatro Abierto", el asombro de los argentinos por el impulso de un teatro que luchaba en los momentos más amargos y dolorosos del proceso vivido en los últimos años, se resume en las palabras de Luis Ordaz, crítico, ensayista, presidente de la Sociedad que reúne a la crítica teatral de ese país. En ocasión de finalizar ese año 1981 dijo Ordaz: "de ahí nuestra sorpresa cuando de improviso, los elementos humanos postergados, mal usados y no tenidos en cuenta, resuelven superar sus cansancios, unos, sus frustraciones otros y crear Teatro Abierto. Son trenciantes personas, contando autores, intérpretes, directores, escenógrafos, técnicos, prensa, producción y administración, las que contagiadas muy gravemente por la "peste" artaudiana del teatro, y dejando de lado especulaciones económicas y de figuración, se unen para llevar a cabo una empresa nada común como propuesta y cuyos alcances pueden ser de una importancia superior aún no previsible..."

De ese Teatro Abierto se han seleccionado 2 espectáculos para participar de la "Muestra": "Examen Cívico" de Franco Franchi, con dirección del recientemente laureado con el Mollere 83 Alfredo Zemma y la actuación de Franklin Calcedo y Raúl Rizzo. El primero a su vez, destacado actor chileno, hará un espectáculo unipersonal

que en estos momentos es la sensación de Buenos Aires: "Neruda, déjame cantar por tí". El otro espectáculo de Teatro Abierto será "Príncipe Azul" de Eugenio Griffroy, que ha recorrido distintos festivales por su impecable puesta y actuación a cargo de Omar Grasso la primera y de Villanueva Cosse y Jorge Rivera López la segunda.

De este grupo participarán además de talleres, charlas y encuentros: Omar Grasso, Alfredo Zemma, Villanueva Cosse, Eugenio Griffroy el crítico y ensayista Luis Ordaz del que reprodujimos conceptos sobre este fenómeno del teatro Argentino.

"Doña Ramona"
de Víctor Leites cierra
Muestra en el Teatro Solís



"Bésame mucho" de Mario Prata es una de las obras que representarán a Brasil en esta Primera Muestra Internacional de Teatro de Montevideo que comenzará el próximo 21 de abril, con el auspicio de Montevideo Refrescos S.A. Esta pieza ha recibido los mejores comentarios en San Pablo y Río no solamente por el texto, sino por la puesta de Aderbal Junior, un director de los más exitosos y creativos del actual panorama teatral brasileño. En este momento se encuentra en la cartelera de Río donde ha sido considerado uno de los 5 mejores espectáculos del año 83. Resume en pantalazos, la vida de 2 parejas en el correr de los últimos 20 años, lo que permite una revisión de todo ese período de la vida brasileña. Aderbal Junior es además uno de los integrantes de los talleres que se realizarán en ocasión de la Muestra.

Ha dirigido más de 30 espectáculos y este que veremos será sin duda uno de los puntos altos de la Muestra.

La delegación brasileña se completa con la presencia del periodista y ensayista Jan Michalsky, que fuera considerado en los años 82 y 83 la personalidad teatral de Río y San Pablo. Milton Pinto, licenciado y profesor de literatura dramática de la Universidad de Río y el autor Mario Prata. Con ellos llega

Graciela Figueroa, destacada personalidad uruguaya radicada en Brasil donde es reconocida como una de las pedagogas y coreógrafas más interesantes del área americana.

Se completa la presentación Brasileña con dos grupos de Porto Alegre: el primero presentará "Rasga Corazones" de un gran escritor brasileño contemporáneo fallecido muy joven, Oduvaldo Vianna Filho y dirigida por Néstor Monasterios y el otro grupo que se ha destacado especialmente en su última gira por San Pablo y Río es el Teatro de Bonecos Cem Modos.

Hoy llega a Montevideo el primer adelantado de la Muestra: Claudio Di Girólamo, escenógrafo y director del Teatro Popular de Chile ICTUS, que viene a preparar la llegada y la puesta en escena de este grupo que trae "Lindo país con vista a la mar que estaba serena", una creación colectiva del Grupo basada en distintos cuentos que plantean temas de la actualidad chilena. Di Girólamo no sólo es director teatral y escenógrafo, es también arquitecto y pintor de indudable prestigio en su país y en el exterior donde ha realizado innumerables exposiciones. Es fundador del Grupo ICTUS y ha dirigido más de 20 obras y junto a Nicanor Sharim Paz y Delfina Guzmán, actores ambos, dirige el espectáculo que se verá en Montevideo durante la Muestra.

El Grupo Chileno nació en 1955 del seno del entonces Teatro de Ensayo de la Universidad Católica de Chile y actualmente constituye uno de los elementos de su país de mayor aceptación y con presentaciones en las más importantes capitales del mundo. El pasado año estuvo en el Festival de Caracas con una obra del escritor José Donoso, amigo del grupo y colaborador.

Di Girólamo participará de un Encuentro de Escenógrafos y, seguramente, como director realizará un taller dentro de la activísima programación de La Muestra.

Alucinante alegoría policial

EL AMIGO AMERICANO (DER AMERIKANISCHE FREUND - THE AMERICAN FRIEND). Alemania Occidental-Francia, 1977. Dirección: Wim Wenders. Productores: Michael Wiedermann y Pierre Cottrell. Libro cinematográfico: Wim Wenders y Fritz Müller-Scherz, basado en la novela "Ripley's Game" de Patricia Highsmith. Director de fotografía: Robby Müller. Montaje: Peter Przygoda. Música: Jürgen Knieper. Una producción Road Movies / Wim Wenders Films. Intérpretes: Bruno Ganz (Jonathan Zimmermann), Dennis Hopper (Tom Ripley), Gérard Blain (Minot), Lisa Kreuzer (Marianne), Nicholas Ray (Derwatt). Distribución local: Discine. Reestreno: Cine Atlas, jueves 5 de abril de 1984.

El protagonista es Jonathan Zimmermann (Bruno Ganz), propietario de una cuadriña de la ciudad de Hamburgo, aquejado por una enfermedad sanguínea que eventualmente podría ser terminal. Tanto él como su mujer, Marianne (Lisa Kreuzer) deben trabajar duro para solventar el costoso tratamiento que lo mantiene a él con vida... Hasta que en su camino aparece el enigmático Tom Ripley (Dennis Hopper), personaje recurrente de las novelas de Patricia Highsmith, del que el cine se encargara anteriormente cuando Alain Delon protagonizó "A pleno Sol" (Plen Soleil), bajo la dirección de René Clément. Ripley no sólo estará detrás de un negociado de cuadros con un pintor que se supone muerto, Derwatt (Nicholas Ray), sino que además necesita, a pedido de un tal Minot (Gérard Blain), un sicario desconocido que se encargue de dos personajes molestos. Ripley verá en Zimmermann al asesino que necesita e ideará un astuto plan para minar la seguridad del protagonista, asegurando que sus días están contados para presionarlo a encargarse de la peligrosa tarea que tiene en mente.

La trama laberíntica e intelligentemente calculada, parece típica de la autora de "Pacto Siniestro" (Strangers on a Train), que Alfred Hitchcock recrearía hace tiempo

para el cine, y donde también había un asesinato que se presionaba para que cometiera un inocente. Hay un excelente esquema policial en juego, que va llevando a los personajes en un espiral del que no hay escape posible o afortunado. Empero, el director Wim Wenders agrega a tales presupuestos, otras inquietudes y urgencias. La soledad de un protagonista manipulado para cometer actos inmorales; la soledad en definitiva de todos los personajes, desde el propio Ripley, un mero intermediario de la corrupción; el pintor Derwatt, atrapado y explotado en su leyenda; hasta el aparentemente poderoso señor Minot, finalmente vulnerado por fuerzas más oscuras y más peligrosas. La imposibilidad de una comunicación entre unos y otros, incluso entre el protagonista y su esposa; la imposibilidad de la amistad, según el propio Ripley expresa

en los últimos tramos. Y, sobre todo, esa sensación de distanciamiento que Wenders impone con respecto a Zimmermann, indudablemente metido en un juego que lo sobrepasa y que ni siquiera atisba a conocer.

Difílase que "El Amigo Americano" (Der Amerikanische Freund - The American Friend), más allá de todas esas preocupaciones propone la idea de "una gran falsificación verdadera", o sea un cúmulo de situaciones donde la apariencia sugiere la falsedad y donde por detrás de esta última subyace la verosimilitud de la apariencia. De ahí el sentido del personaje del pintor a quien todos consideran muerto y que continúa pintando, "falsificándose" a sí mismo. O el propio Zimmermann, que al comienzo detesta el juego homicida en que participa, pero que luego parece ir sintiendo un progresivo frenesí ante el peligro. Finalmente, la misma falsificación del agravamiento de la enfermedad del protagonista, que puede conducirlo sin embargo a la destrucción.

Si el contexto de la trama es complejo y profundo, la técnica cinematográfica con que Wenders expresa toda esa filosofía incrustada en una peripécia policial, no es menos apasionante. Dentro del invierno gris y frío de Hamburgo, el protagonista se mueve entre solitarias galerías y terminales del subterráneo, calles sucias y despobladas, en notable utilización de ambientes como forma de subrayar la soledad de situaciones y personajes. El de Zimmermann parece un cine de imágenes de notable convicción, que combina lugares y sonidos. Como en la extensísima secuencia del primer crimen, en la estación subterránea; como en el segundo asesinato, en un tren en movimiento.

A todo ello debe gregarse un grupo de intérpretes notables: Bruno Ganz, trasmidiendo toda la desesperación, la locura final de su personaje; Dennis Hopper, como el irónico Ripley, perdido definitivamente dentro de su propio juego; la demencial víscera que Nicholas Ray, importante director de los años cincuenta, hace de su pintor supuestamente muerto. "El amigo Americano" es cine policial alucinante e infrecuente. Imprescindible.

AURELIO LUCCHINI FREIRE

La vuelta de Mel Books

El estreno inminente, en la sala del Cine Plaza, de una comedia basada en un inolvidable antecedente realizado durante la Segunda Guerra Mundial, nos devolverá a uno de los cómicos más importantes de los últimos veinte años: Mel Brooks.

Surgió a fines de los años sesenta, junto a Woody Allen, y, con éste, estarían destinados a revolucionar la comedia estadounidense, por aquel entonces atosigada de sentimentalinas humorísticas. Si Allen fue el más cerebral e indudablemente inquieto de los dos, Brooks desarrolló un estilo de corrosiva y violenta demolición de todos los lemas pre-establecidos en la industria cinematográfica. Algo así como una versión actualizada de Groucho Marx; porque como él, como Allen, Brooks es judío y poseedor del notable sentido del absurdo del llamado humor judeo-estadounidense.

"Con un Fracaso... Millonarios" (The Producers) abrió fuego en 1968, con una desopilante versión de una obra titulada "La Primavera de

Hitler", prosiguió con una notable recreación de "Las Doce Sillas" (The Twelve Chairs), hasta llegar a una serie de excepcionales parodias a otros tantos estilos cinematográficos: "Locura en el Oeste" (Blazing Saddles), "El Joven Frankenstein" (Young Frankenstein), "La Última Locura de Mel Brooks" (Silent Movie), y "Las Angustias del doctor Brooke" (High Anxiety), y los filmes policiales de Alfred Hitchcock, respectivamente. Luego de varios años, llegó la decepcionante "La Historia del Mundo, Parte I" (History of the World, Part I), donde había mucho más grotesco del aconsejable y faltaba demasiada chispa humorística.

Luego de ese fracaso artístico, Brooks parece haber calculado cuidadosamente sus pasos. Ha intentado algo distinto a

todo lo anterior: la producción de un film basado nada menos que en "Ser o no Ser" (To Be or not to Be), la notable comedia de Ernst Lubitsch realizada en 1942. "Las historias clásicas que se vuelven a hacer para el cine no son 'refritos', sino sencillamente nuevas presentaciones de obras imperecederas, lo cual es la película de Lubitsch".

El argumento de "Ser o no Ser", ahora llamada en esta nueva versión "Soy o no Soy", relativo a un grupo de actores involucrados en una lucha cuyo objetivo es ayudar a salvar a la resitencia polaca durante la Segunda Guerra Mundial, parece un asunto mucho más depurado y controlado que las leves historias que apuntalaban las disparatadas experiencias cinematográficas previas del tío Mel, a excepción quizás de "Las Doce Sillas". El mismo Brooks considera ésta al menos anárquico de todos sus antecedentes fili-

cos. "Por ejemplo, este film tiene mucho más argumento que 'La Historia del Mundo, Parte I', que fue una mera revista, no algo muy elaborado. Y mientras que en 'Las Angustias del Dr. Brooks' los acontecimientos se exageraron mucho para fines de comidilla, los de 'Soy o no Soy' están firmemente enraizados en la realidad". Es probable que debido a esto, Brooks haya confiado la dirección de la película a Alan Johnson, un coreógrafo que realiza con este film su debut como director cinematográfico.

Junto a Mel, que interpreta a un prestigioso actor de las obras de Shakespeare, se encuentra su esposa en la vida real Anne Bancroft como su mujer y primera actriz de la compañía, Tim Matheson, como un héroe polaco que la corta, Charles Durning y José Ferrer. Un elenco de primera para un film que promete.

A.L.F.

No se entretienen

PLACERES DE MUJER (Placeri di donna). Producción austroitaliana presentada por Gloria Film. Director, Josef Zachar. Fotografía en Technicolor. Elenco: Edwige Fenech (Edwige), Joachim Hansen, Roberto Rossi, Barbara Capell, Angelika Ott. Estreno en el Luxor, 29-3-84.

Cuatro parejas avenidas, o proyectadas se reúnen en el libreto para llegar a intercambiar integrantes en cumplimiento de las inquietudes sexuales de unos o de otros. El esquema no trae nada nuevo: tiene antecedentes más o menos prestigiosos en clara literatura libertina, y otros menos prestigiosos en mucho cine austriaco de los últimos quince años. A esta última tanda pertenece Placeres de mujer, nombre elemental para una película que maneja ideas también elementales, dándole a un público predisposto un conjunto de mujeres que se desnudan a la menor insinuación del libreto, con o sin motivo. En realidad el motivo es lo de menos en estos asuntos, cuya única finalidad es adornar la pantalla con

clara abundancia de cuerpos femeninos desnudos y muchos primeros planos tomados a pecho. Por eso carece de importancia la trama y sus entrelazos, reforzados por inclusión de otros personajes como si los ocho principales no alcanzaran.

Por eso la imagen gasta su tiempo en damas que suspiran voluptuosamente, así sea por el mero hecho de enfundarse en estrechos pantalones, novedosos en la época. Porque la película se ubica aproximadamente un siglo atrás, entre condes, marqueses, sirvientes, plebeyos (hay un guardabosque torpe), cuya existencia se entretiene sólo en torno al sexo. Claro: no se había inventado el cine.

L. E.

Una semana-168 horas. 10.080 minutos

Los mejores espectáculos recomendados por los críticos de Opinar para los próximos siete días.

Cine

EL AMIGO AMERICANO. Sombrío cine policial de Wim Wenders sobre varios personajes envueltos en falsificaciones laberínticas, según fórmula ideada por Patricia Highsmith. ATLAS, Uruguay 167, teléfono 906477, a las 16, 18, 20 y 22 horas.

EL PRECIO DE LA FELICIDAD. Cantante alcohólico se corrige ayudado por sentimientos positivos, en película bien escrita y correctamente realizada por Bruce Beresford. Actúa muy bien Robert Duvall. TROCADERO, 18 de Julio 1301, teléfono 910300, a las 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30 horas.

QUEBRACHO. Historia de una fábrica inglesa explotando a Argentina a lo largo del siglo, y los conflictos que provoca en vigoroso film de Ricardo Wúlicher. SALA CINEMATECA, Lorenzo Carnelli 1311, teléfono 42460, a las 18, 20 y 22 horas.

Teatro

CUANDO EL OLVIDO NO ALCANZA. Impactante creación nacional del Teatro de la Comuna sobre la situación del enfermo psiquiátrico y arbitrarios traslados actuales. DE LA CANDELA, 21 de Setiembre N° 2797, teléfono 705173, funciones de viernes a lunes.

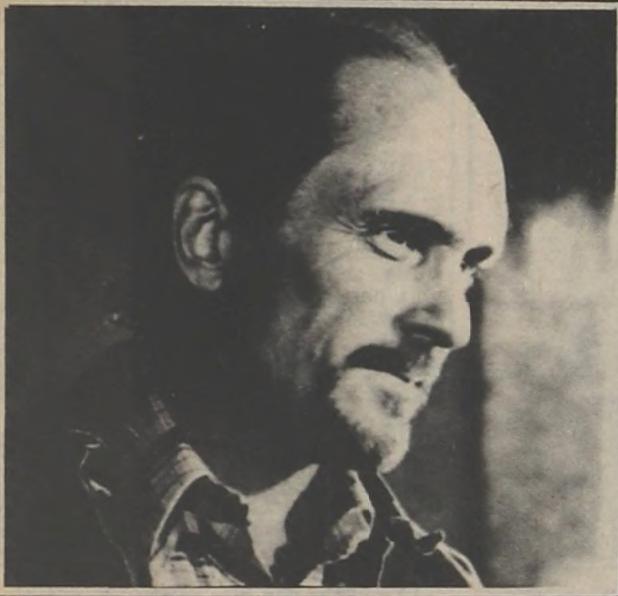
MUERTE DE UN VIAJANTE. La obra de Arthur Miller en excelente versión a cargo del grupo La Goiota bajo la dirección de Júver Salcedo. Considerado como el mejor espectáculo de la pasada temporada. Premio Florencio '83. EL TINGLADO, Colonia N° 2035, teléfono 45362, funciones de viernes a domingo.

Televisión

COSMOS. Excelente serie documental de Carl Sagan sobre el Hombre, la Tierra y el Universo. Como para redimensionar su vida. CANAL 4, miércoles a las 23.30 horas.

EL VIEJO. Suspense, verosimilitud, acción y diálogos inteligentes apuntalan esta excelente serie policial de Alemania Occidental sobre deductivas investigaciones de veterano comisario. La mejor serie del momento. CANAL 5, miércoles a las 21 horas.

UN HOMBRE EN LA CASA. Corroso humor británico en torno a situaciones cotidianas relativas a varias parejas disímiles. CANAL 5, jueves a las 20 horas.



Conocidas decepciones

La Academia de Hollywood confirmó el pasado lunes de noche su espíritu reaccionario y escasamente relacionado con la creatividad cinematográfica al considerar como **Mejor Película** del año a 'La Fuerza del Carlño' (Terms of Endearment), el tipo de película conformista y standard que apea a la sensiblería de masas. Igualmente arbitrario parece otorgar un Oscar al **Mejor Director** a James L. Brooks por su labor en la referida obra: Brooks es el típico realizador escasamente creativo salido de la televisión que uno deseaba se hubiera quedado allí. La Academia decidió premiar la colección de morrisqueras que Shirley MacLaine ha estado repitiendo por más de veinte años otorgándole un Oscar a la **Mejor Actriz**, por su labor en el mismo film. Consecuentemente, tampoco parece lógico el premio a Brooks por el **Mejor Libro Adaptado de "La Fuerza del Carlño"**.

En cambio es más justificado el Oscar a Jack Nicholson como **Mejor Actor Secundario** por la obra antedicha: el actor cumple al menos correctamente su limitado papel. Y, sobre todo, Robert Duvall, Oscar al **Mejor Actor** por "El Precio de la Felicidad" (Tender Mercies), merecía desde hace tiempo un premio a sus sobrias condiciones dramáticas, dedicadas en la ocasión a recrear las instancias pátéticas de un cantante country en decadencia.

Es también acertado el Oscar a la **Mejor Película Extranjera**: "Fanny y Alexander", el último film de Ingmar Bergman que reata la infancia accidentada de dos niños pertenecientes a una

A.L.F.

 **Cinemateca uruguaya**

32 años de Cinemateca
21 de abril

CIERRE DE FRANQUICIAS

Oscar: 20 % + 1 = 100 x 100

LA ENTREGA DE LOS OSCAR impone cada año una atención obligatoria. Se trata del recurso publicitario más importante de Hollywood, pero los resortes de esa publicidad llegan muy lejos, hasta convencer de que esa importancia es mucho mayor. El negocio cinematográfico presta la debida atención al asunto, programando adecuadamente las fechas de estreno y nutriendo tanto la publicidad con las candidaturas o con la constancia del Oscar obtenido. Hasta aquí, se trata del juego normal de una actividad donde el componente industrial y comercial debe primar sobre otras consideraciones. Pero el Oscar es mucho más, parece.

Cada año la elección se rodea de expectativa. Las agencias de noticias esperan el dictamen, los cronistas especializados de los diarios matutinos montevideanos debieron quedarse hasta la madrugada de anteayer para salir enseguida con la información, toda la prensa diaria (y algunos semanarios) publica la lista e los Oscars, los críticos formulan sus comentarios, y los informativos de radio y televisión llegan a veces a requerir especialmente la opinión de algún crítico. Como si se tratara de algo serio.

Que es serio, no hay duda. Lo es para la industria, para las compañías principales de Hollywood, para los 4.000 miembros de la Academia que otorga el premio, para las expectativas de mayor rendimiento comercial de los films, para la mayor retribución en contratos futuros de directores, actores y técnicos. Pero la difusión del Oscar a través de los medios masivos impone la idea de que ese premio es también importante como valoración artística. Esto es menos serio.

La larga historia del Oscar (empezó en 1928) impone en cambio la certeza de que los valores no son artísticos sino industriales. Los miembros de la Academia (que no ingresan allí por concurso ni por méritos ni por competencia notoria, sino por resolución del Consejo Directivo de la entidad) son gente de la industria, incluidos varios agentes y publicistas, e ignoran el cine que no venga presentado por las compañías mayores de Hollywood. No han visto todas las películas estrenadas en Los Angeles (las que no se estrenan en Los Angeles no compiten) y así en los rubros técnicos (fotografía, montaje, sonido, etc.) votan no el mejor trabajo sino la película que hayan visto. El Oscar a cada rubro, a elegir entre cinco candidaturas, puede ser eventualmente resuelto por el 20% más 1 del total de votos, aunque sólo se indica el nombre del ganador como si lo apoyara el 100%. Claro que así funciona la publicidad, para la cual la palabra "ganador" es todo lo que interesa.

No hay nada que oponer al manejo publicitario, que tiene sus reglas de juego destinadas a captar un amplio mercado potencial. Otra cosa diferente es pensar en valores estéticos o artísticos. El Oscar no elige el mejor cine norteamericano porque desconoce buena parte de él. El criterio valorativo que una amplia masa de gente vinculada



a la industria, es una ecuación entre el gusto público y el interés de esa industria, ecuación válida para cada momento y modificable siempre, aunque se busque aprovecharla a través de los medios masivos (se calcula que la transmisión por TV en directo de la ceremonia de entrega del Oscar llega a unos 500 millones de personas). Esta penetración noticiosa - publicitaria hace que los medios masivos hablen del Oscar y lo esperen con expectativa. El público y la crítica quedan motivados para discutir y juzgar los premios, muchas veces sin advertir que sólo pueden comparar entre cinco candidaturas a cada rubro, ya filtradas por la Academia que ha desechar un centenar de otras posibilidades. Así, siempre se discute sobre los mismos pocos títulos, y se abona la publicidad.

LUIS ELBERT

Imágenes del subconsciente

LA SEMANA DE CINE COLOMBIANO aportó el previsible aire distinto a la exhibición montevideana. Aunque sea apretadamente, en pocos días, varios centenares de uruguayos tuvieron ocasión de balancear el habitual *escapismo cinematográfico* con una dosis de participación que se da pocas veces: la de reconocer problemas continentales y comunes, gozar la picardía popular, reconocer en el ambiente de pueblito las relaciones de poder, *Injusticia y dominación* que hermanan en los mismos problemas a los latinoamericanos. Pero no sólo fue pretexto para hacer sociología del espectáculo cinematográfico. También hubo calidad.

Seis de las nueve películas son de 1982-83, lo que permite armar un cierto panorama reciente. Comparado con el lustre del producto industrial más desarrollado, parece todavía un cine algo precario, a veces inseguro, de escasa fuerza. Pero curiosamente, esas carencias se hacen notorias en el único ejemplo que se inspira, muy visiblemente, en el cine policial de consumo hollywoodense o en sus copias italianas: *Ajuste de cuentas* de Dunav Kuzmanich soporta la degadez de su argumento en torno a un rico traficante de drogas, impulsador de la carrera política de sus socios, al que un bando competidor busca hundir; ese esquema permite crímenes y represalias, psicologías débiles y físicos estereotipados, sin que el enlace entre

política y delito ilustre algo sobre el poder.

En cambio, otros dos ejercicios "de género" alcanzan niveles más respetables. *Pura sangre* logra que su anécdota criminal deje atisbar alguna reflexión social: dos hombres y una enfermera raptan y matan niños y adolescentes marginales sacándoles la sangre que destinan a mantener con vida a un magnate enfermo. El film de Luis Ospina se preocupa de una eficaz presentación de los individuos en aspecto y lenguaje, mientras los demonios de las tradiciones populares se corporizan en los intereses de la otra punta de la sociedad. *Carne de tu carne* tiene que ver directamente con el vampirismo: en un ambiente rural de explotación y violencia, dos hermanastros de clase alta

sobreviven a amenazas diversas (muerte de la abuela, izquierdismo del tío, y hasta la explosión que sacudió a Call en 1957) con el erotismo propio y la sangre ajena. El director Carlos Mayolo logra aquí el nivel más creativo de toda la Semana, transitando un territorio cuya fabulación recuerda a García Márquez aunque la película aparezca dedicada a "a Roger Corman y Roman Polanski", frecuentadores del demonismo cinematográfico.

Como ejercicio de cine popular, *El taxista millonario* (1979) parece muy elemental en su armado alrededor de un cómico conocido. En cambio, *La virgin y el fotógrafo* de Luis Alfredo Sánchez tiene mayor elaboración, puntería y gracia, aunque esconde toda profundidad en beneficio de contenidos populistas inmediatos, incluidos el erotismo y la burla a la autoridad.

El estreno más esperado fue el de *Gamín* (1978), por sus elogiosas críticas europeas y por la importancia de su director Ciro Durán dentro del actual cine colombiano; un corto suyo, *Corrales de Sincelejo*, fue en la Semana un buen ejemplo

de documental comprometido con inquietudes sociales. Esto es también *Gamín*, registro de andanzas de niños y adolescentes marginados que vagabundean y roban en las calles de Bogotá, seguidos por una cámara cómplece capaz de lograr momentos de insólito afecto o de sobrecededor dramatismo. También fue recibido con enorme expectativa el documental *Camilo, el cura guerrillero* (1974), en el que su director Francisco Norden (amigo de la infancia del biografiado) recoge testimonios de una gran cantidad de personas vinculadas a la vida de Camilo Torres, desde su niñez y juventud hasta su incorporación a la guerrilla: familiares, amigos, políticos liberales, curas de diversa jerarquía, dirigentes comunistas y maoístas, alumnos, son los rostros y las voces a los que el film recurre (además de fotos y trozos filmados) para trazar no sólo el itinerario de Camilo Torres sino también las ideas que pueden discutirse a su propósito, en una exposición razonada, ágil y ciertamente valiosa.

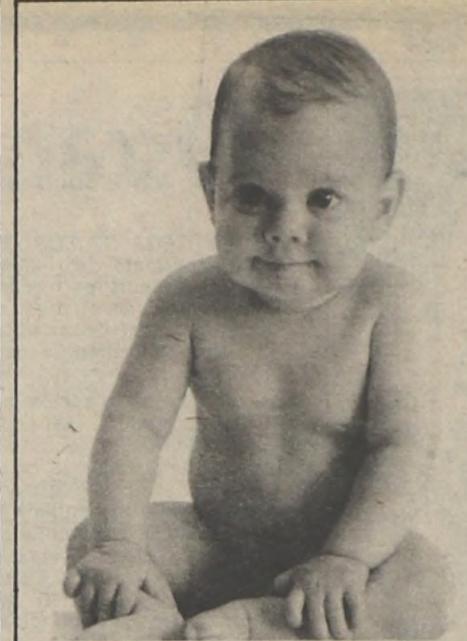
L.E.

LA PÁGINA EN JUEVES
SE CHIMENTA

QUE mañana es viernes.
QUE el show del Consejo de Estado se va a extrañar.
QUE son lamentables los "mea culpa" de los consejeros arrepentidos.
QUE hasta los suplentes se arrepienten.
QUE los vientos vienen cambiando.
QUE hay gente muy servicial.
QUE siempre se ofrece.
QUE el pase de Morena ha dado que hablar.
QUE otros pases también.
QUE por ejemplo los de Santos, Carrere, Barreiro, etcétera.
QUE hasta Pacheco estaría por irse de su propio lado.
QUE las modificaciones a la ley de Partidos no tienen goleto.
QUE lo que ayer les servía hoy ya no les sirve, y mañana ni te cuento.
QUE a ver si me modificás esa ley, che.
QUE siguen subiendo la harina, el pan y todo lo poco que la gente puede comprar.
QUE si esto no es el hambre, el hambre dónde está.
QUE la semana que viene empieza la Vuelta.
QUE con lo anterior no queremos presionar a nadie, faltaba más.
QUE ya falta menos.



¿Todavía sigue ahí Paysée?



¡Pah! Me parece que metimos la pata en la pelea, nomás!



¿A cuánto dijo que estaba el dólar?



Carlos Julio, usted que va para Buenos Aires, ¿no le lleva este palillo de "Araca la cana" al tío?



Quero má mema...! —Este Dardito, siempre prendido...

**El enano
del hacha**



Végh quiere ganar la carrera fiscal a tarifazo limpio.

Si el que te dije no aprovecha la etapa contra reloj, calculo que pierde esta vuelta al Uruguay.

Cuando al tipo le dijeron que mandara al más chico a la escuela, quería inscribir al sueldo.

En semana santa se van a mandar unos aumentos que Dios nos libre.



Opinan los lectores de Opinar

GRAVE SITUACION

Las Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar hacen saber a la prensa, Partidos políticos, organizaciones de derechos humanos y opinión pública en general los graves hechos ocurridos en el EMR 2 (Penal de Punta de Rieles) entre el domingo 19 y lunes 2 de abril del presente año.

En esa fecha, cuatro detenidas, Paula Laborde, Nybia López, Elizabeth Barone y Ana Díaz, fueron retiradas del penal con destino desconocido. Permanecieron en calidad de desaparecidas hasta el miércoles 4 en que, por gestiones hechas por familiares pudo saberse que Paula Laborde se encuentra en el Grupo de Artillería N° 9. Las otras dos detenidas se encuentran también en unidades militares de Montevideo. En ningún caso sus familiares fueron comunicados de esta medida ni de los motivos a los cuales responde.

Esta medida se produce en el marco de un agravamiento de la situación en que viven las detenidas en Punta de Rieles. Los hechos más evidentes han sido los reiterados apaleamientos colectivos e individuales, (como el caso de Nybia López ya denunciado), y un recrudecimiento de la incomunicación, con sanciones permanentes y prolongadas (que incluyen la pérdida de 7 u 8 visitas).

Las cuatro detenidas ya habían recibido sentencia definitiva del Supremo Tribunal Militar y algunas de ellas se encuentran muy próximas a cumplir su condena. Siempre la medida de traslado a una unidad militar supone un agravamiento de las condiciones de vida del detenido, acentuándose su incomunicación e inseguridad. Crea además una situación de incertidumbre en su familia y el resto de las detenidas.

SUGERENCIAS PARA OSE

No hace tantos años acostumbraba a decirse que a medida que fueran más los usuarios de agua corriente, el costo de la misma se iría abatiendo progresivamente.

En mi casa, o en mi caso, el gasto de cada mes oscila entre quince y veinte metros cúbicos, y algunos meses, aunque éstos son raros, llegamos a veinte o veintitres metros cúbicos.

Y ahí viene, entonces, el castigo que nos infinge la bienamada OSE. En efecto, por 20 metros cúbicos, a razón de N\$ 4.11 el metro, pago N\$ 82.20. Pero, si consumo un metro cúbico más, por 21 metros a razón de N\$ 8.66 tengo que pagar N\$ 181.88.

Es decir, que los primeros 20 metros cúbicos los pago a razón de N\$ 4.11 y gastar un metro cúbico más, me cuesta cien nuevos pesos. O sea, que me sale más caro un metro adicional que los primeros veinte.

¿No resultaría más justo aplicar una escala en las tarifas y cobrar N\$ 4.11 por cada uno de los primeros veinte metros cúbicos y N\$ 8.66 por cada uno de los metros cúbicos restantes?

¿Es esto tan difícil de entender como para que haya que explicárselo a la OSE? Le aclaro que, además, pago todos los meses la suma de N\$ 27.80 por concepto de "cargo fijo" que, en verdad, nadie sabe a qué responde.

Muchas gracias por la publicación y ojalá el reclamo, tan elemental y tan sensato, tenga eco en las autoridades de OSE.

Juan Pueblo

CONSTITUCION Y SUBVERSIÓN

Estas breves líneas son sobre el problema político uruguayo. A esta altura del partido poco habría que decir. ¿Cómo saldrá de ésta?

Creo que con la Constitución del 67 y poco más. Claro que la del 67 no es nada sagro. Es detallista, rígida y formulada en un estilo papiro-mar-muerto que pondría amarilla de envidia a la esfinge de Egipto. Dios nos salve. Además el pueblo no la lee. ¿Qué vale una Constitución que la gente no lee? Pero vale, desde luego. Pienso que sus principios fundamentales debieran en el futuro, no ahora, ser actualizados.

Me parece un error la afirmación de disponer reformas a la misma para evitar la subversión. Los códigos penales no evitan los asesinos y ladrones. Y la represión de la subversión, si alguna vez fue problemática o difícil, no se debió a causas constitucionales sino a la vetustez del Instituto Policial, hoy ya superada.

Respecto a la subversión, creo que es un rasgo de la crisis de Occidente. ¿Cuánto hace que el viejo Spengler escribió su libro? Creo que el terrorismo fascista o anarquista será vecino durante varios años. Lo saluda atentamente:

CI 500590

QUE CONTESTE EL MINISTRO

En una aparición televisada de fines de febrero, el Sr. ministro Végh, pronosticó, que el costo de la vida experimentará hasta fin de diciembre, un aumento de un 35%. El fundamento de su "profecía" era, que la Dirección de Estadística y Censos, determinó, para el mes de enero de 1984, un aumento del costo de la vida en 7 y poco más por ciento.

Cualquier persona que tiene familia tipo (esposa y 2 hijos) sabe que la estipulación de la Dirección de Estadística y Censos, es un grueso error o fantasía.

Con documentos (recibos) en mis manos pude demostrar los siguientes aumentos del referido mes:

LUZ, TELÉFONO, GAS, OSE, promedio: 29%; y es de conocimiento público, que la LOCOMOCIÓN se aumentó 20-25%; LECHE: 20%; MUNICIPIO / salubridad, etc.: 24%; ARROZ: 20%; CARNE - PESADO: 20-25%; JABON, artículos de limpieza 20%; y todos los artículos que sin falta son necesarios para mantener una vivienda aceptable, se aumentaron en enero entre 15 y 20%.

Dijo algulén: "no sólo de pan vive el hombre". A base de esta verdad, si algulén tiene la gana, —de vez en cuando— de un buen libro, semanario o revista, teniendo en cuenta la insoportable falta de calidad de nuestros canales de T.V., me arriesgo a declarar, que con los aumentos producidos en febrero y marzo, YA HEMOS LLEGADO AL AUMENTO DEL 35%, cifra que para Míster Végh está pronosticada para diciembre.

Garantizo a Usted, que la cifra dada oficialmente para enero ppdo., nada asegurará la "credibilidad" tema tantas veces repetido últimamente.

Mucho agradeceré, si pudiera explicarme, cuáles son los renglones, cuya rebaja de precios posibilitó determinar oficialmente ese 7%.

Agradezco de antemano su contestación, saludo a Usted con mi mayor consideración, muy atte.

G. K.

REVALUACION ESCALONADA

Se acerca la determinación del porcentaje de revaluación de las pasividades. Y existe un enorme temor en la masa de más de medio millón de jubilados y pensionistas recordando lo que pasó el año anterior. Pasó que, a fines de marzo, se fijó ese porcentaje en el 15% (incluyendo el adelanto), disponiéndose que se cobrara por primera vez recién en mayo, mientras la Dirección General de Estadística y Censos había determinado, cuatro meses antes, que el costo de la vida había aumentado, ya en enero de 1983, el 16%.

La revaluación, en su forma actual (idéntico porcentaje para todos) resulta injusta

e inhumana. Por ejemplo, si se fijara en el 30%, una pensionista que percibe mil nuevos pesos recibirá N\$ 300 de aumento, en tanto que el que cobra N\$ 10.000 recibirá N\$ 3.000. Evidentemente, la revaluación de las pasividades debería ser escalonada.

La jubilación mínima actual, es de N\$ 1.477. El aumento porcentual que a ellas se adjudique no alcanzará para cubrir la cuota, órdenes y tickets de una mutualista.

Felicitó a OPINAR por las páginas 2 y 9 de marzo, que han planteado muy bien nuestros problemas.

Retoque

LOS CONCIERTOS DE PIERO GAMBA

Soy lector suyo de muy vieja data, desde su recordada predica en "El Día" Junto a la de aquella figura inolvidable del Dr. Aníbal Barbagelata. Los artículos de ambos, aunque distintos, fueron siempre motivo de enseñanza y, muchas veces, de regocijo. Desde aquel entonces debería haberle escrito. Pero hoy otras son las razones que me impulsan a hacerlo.

Porque nada más oportuno que el hacerle llegar las congratulaciones del caso cuando el gran triunfo del NO (pese a que por mi condición de batillista sólo podré votar por una Constitución colegialista) o cuando en las internas el grupo que Ud. encabeza logró con una elocuente oración demostrar el apoyo que Ud. se ha ganado en buena ley a lo largo de todos estos años.

Pero Ud. no necesitaba seguramente recibir el espaldarazo de sus lectores. También podría haberlo hecho, más recientemente, para decirle que comprendía y compartía su posición para la futura perspectiva electoral de noviembre. Como asimismo aplaudirlo por la frase de un editorial que hace poco en el que se acusaba de haber perdido su habitual y serena compostura.

Pero todo pasó sin que le hiciera conocer mi opinión, muy modesta pero muy sincera.

Hoy le escribo por una razón totalmente distinta. Al leer la crítica musical de Luis Battistoni no pude dejar de hacerle llegar mi parecer por lo que refiere a cuanto expresa en su muy capacitado análisis de los conciertos que este verano se brindaron al aire libre bajo la batuta de Piero Gamba.

Es necesario aclarar que mi oído musical está más educado para escuchar a Carlos Gardel y a Trolley que a los exquisitos de Piazzolla. Por ello, quizás, no es de extrañar que haya salido muy satisfecho, en cada oportunidad, de los programas brindados por los buenos músicos de OSSODRE.

Pero... y lamentablemente siempre surgirá el famoso pero... hay algo en esos espectáculos, que le reitero puede ser aceptado por quienes somos vulgares lejos en la materia, que es verdaderamente destacable y es el hecho de que sean brindados al aire libre y con entrada gratuita. En estos momentos, en que la escasez monetaria es tan común y generalizada y en que, por lo tanto, se hace tan difícil poder sacar una entrada para un concierto, creo que se tendría que haber tenido un elogio para algo que nos ha llegado en forma gratuita y que merece el agradecimiento de los menguados bolsillos de los esforzados orientales.

Aunque comprendo que para los oídos o la capacidad de los entendidos esos conciertos merezcan algunas reservas.

Es cuanto se le ocurre pensar a un viejo cargo que le pide disculpas por haberle molestado.

Sinceramente,

Firma ilegible

ACLARACION DEL DR. JORGE ABDALA Y SEÑORA

En los últimos días ha aparecido relativamente en televisión una publicidad de la Intendencia Municipal de Montevideo iniciando una campaña por la erradicación de los basurales. Ello ha motivado diversos comentarios en distintos ambientes, pero en especial en el de nuestras relaciones, dado que uno de nuestros hijos,

—Pedro—, de diez años de edad, es quien tiene a su cargo la actuación preponderante en el mencionado corto publicitario. Frente a ellos nos hemos sentido en la obligación de efectuar las siguientes precisiones:

I) Ignoramos totalmente todo lo relacionado con la gestión, elaboración y puesta en práctica de esa publicidad, hasta el momento mismo en que otro de nuestros hijos lo vio en televisión.

II) En ningún momento por tanto fulmos consultados, ni siquiera informados y obviamente, nunca se nos pidió la autorización que hubiera correspondido.

III) Todo lo que supimos posteriormente sobre esto, fue que nuestro hijo participó por una vez con un grupo de compañeros, en una gestión para que le fuera concedido el uso de una cancha de fútbol a un equipo de Malvin que él integra.

IV) Esto vulnera y violenta nuestras posturales como padres, la sensibilidad de nuestros hijos y especialmente la del propio Pedro a quien ni siquiera se le explicó lo qué se hacía y su finalidad concreta, probablemente porque por su edad se haya subestimado su capacidad de decisión y se haya dispuesto de él, actitud que por frecuente no debe ser menos censurada.

V) Estos hechos, en una época caracterizada por la quebra y el desconocimiento de los derechos, y en el marco referencial particular y concreto en que se dan, son francamente repudiables, por razones obvias, y por ello determinan conflicto con valores y principios que jerarquizamos categoríicamente y en especial en relación a la vida familiar.

VI) Por último queremos señalar que si se consideró valiosa la expresividad y espontaneidad de nuestro hijo Pedro, hubiera sido adecuado difundir una imagen suya, que fue registrada en la noche del lunes 19 de marzo en que, desde lo alto de los canteros de la Facultad de Arquitectura, festejaba alborotado, blandiendo una bandera que él mismo había confeccionado, —y ahí sí con absoluta naturalidad—, un avance trascendental en la lucha de nuestro pueblo.

Agradeciendo la difusión que estime útil a estas consideraciones, saludamos a Ud. muy atte.

Dr. Jorge Abdala
Dra. Beatriz Estable de Abdala

DISCREPANCIA

Como asiduo lector que soy de vuestro prestigioso semanario y Oriental preocupado como todos de los gravísimos problemas económicos que los aquejan, es que leyendo en la edición N° 160, el artículo del Cr. Julio Kneit me decidí a escribir estas líneas.

Estoy prácticamente en un todo de acuerdo con las medidas que propone dicho reconocido profesional, salvo en lo que se refiere al tema de veedores y consultores. Tal como está planteado en "Medidas que son vitales para el país" llevarían desde mi punto de vista a que un gran número de empresarios (ya sean industriales, comerciantes o agropecuarios) y el país en general pierdan el control y el gobierno de sus actividades. Se les entregaría a dichos asesores, en su gran mayoría representantes y al servicio de capitales extranjeros, gratuitamente, una poderosa arma que es el otorgar un visto bueno para una refinanciación desesperada. ¿Quiénes son ellos para juzgar a quien se le corta el oxígeno y a quién se le abre la llave? ¿Desde cuándo una de las partes en un pleito tiene el poder "divino" de juzgar?

No dudo que las empresas consultoras sean competentes, pero actuando únicamente como elementos de asesoramiento puro en condiciones totalmente distintas a las planteadas.

Espero que esta posibilidad que se está estudiando en los niveles superiores de la actividad nacional sea analizada y explicada con mayor claridad. No se debería perder jamás el poder de autodeterminación de los uruguayos.

Sin más lo saluda con la mayor estima y reconocimiento

Ing. Carlos A. Palma

La agresión internacional de Estados Unidos contra Nicaragua

En la elemental distribución de tareas que toda empresa colectiva supone, por elemental que sea la distribución y por modesta que sea la empresa, en OPINAR los temas internacionales les están reservados, en lo que refiere a la opinión, a Américo Pablo Ricaldoni y a José Luis Guntin, sin perjuicio de algunas incursiones, en especial sobre temas argentinos, de E.J.T.

Alguna vez, sin embargo, hemos sentido la necesidad de invadir terreno ajeno y apuntar nuestra propia opinión sobre una u otra de las diversas situaciones que se plantean en el plano de la vida internacional.

Y hoy experimentamos esa necesidad por lo que respecta a esta escalada en las relaciones de los Estados Unidos con Nicaragua, que ha ido paulatinamente creciendo y que amenaza con terminar por desbordarse en cualquier momento.

La situación es, sin duda, muy compleja y un enfoque global de la misma supondría un repaso minucioso, pormenorizado, de muchos hechos. Repaso que no podemos hacer porque no tenemos a la mano el fichero más o menos completo de este largo desarrollo que no empezó, precisamente, con la caída de Anastasio Somoza, sino mucho antes y porque, además, él requeriría una dedicación más o menos constante al tema, que, por razones obvias, no le hemos podido prestar. Nuestra nota de hoy es, pues, apenas, un pantallazo de opinión personal sobre un último y muy grave sesgo de una cuestión que no se agota en ello, pero que no nos resulta posible omitir.

Nos referimos —el lector debe haberlo supuesto ya, a esta altura— a la cuestión relativa al sembrado de minas en los puertos nicaragüenses y al rechazo estadounidense de que ella sea sometida al examen y a la decisión de la Corte Internacional de Justicia.

Los hechos resultan conocidos, aunque cabe, desde luego, repasarlos brevemente. Según las propias fuentes norteamericanas, las más insospechables en este caso, "expertos estadounidenses que trabajan para la CIA han supervisado la colocación de minas en varios puertos de Nicaragua". "Comandos de élite, latinoamericanos, en lanchas de alta velocidad, emplazaron los explosivos en Puerto Sandino, Puerto Corinto y el Bluff, en una operación combinada que comenzó hace dos meses en Honduras y El Salvador, donde fueron ensambladas las minas", según voceros gubernamentales que pocos días atrás citaba nada menos que *The New York Times*. La operación de colocación de esas minas ha estado, según esos voceros, "directamente bajo control de los expertos norteamericanos".

El hecho ha sido incluso admitido por miembros del Comité de Inteligencia del Senado y de la Cámara de Representantes de los EE.UU., quienes señalaron que "la participación de ciudadanos estadounidenses en el sabotaje de los puertos (nicaragüenses) constituye un significativo cambio de rumbo en las operaciones de la Agencia Central de espionaje contra Nicaragua". "Políticos demócratas —señalaba por estos días un cable de EFE— se han apresurado a rechazar este tipo de acciones y, concretamente, el senador Daniel Patrick Moynihan, demócrata por Nueva York, declaró que la colocación de minas debe suspenderse y "se suspenderá". Por otra parte, y según el mismo diario neoyorquino, "ni el Senado ni la Cámara de Representantes fueron informados de la operación contra los tres puertos ni de la participación norteamericana hasta hace pocas semanas", al tiempo que se adelanta, para esta misma semana una reunión del Comité del Senado con responsables de la Agencia Central



de Inteligencia, para considerar este tema.

Por lo demás, si hiciera falta una mayor confirmación, parece bastante el desmentido del Secretario de Defensa, Gaspar Weinberger, quien preguntado sobre "las versiones de que la CIA está ayudando a los rebeldes a colocar minas en puertos nicaragüenses", respondió que "Estados Unidos no está minando los puertos de Nicaragua", para agregar, de inmediato, "No hablo de nada que la CIA esté haciendo o no... No estoy haciendo ningún tipo de comentario sobre nada de eso. Pero de la negativa a formular cualquier comentario ustedes podrán extraer las conclusiones".

Y las conclusiones las hemos sacado no sólo los periodistas que formularon la pregunta, sino también los lectores, y en particular los lectores latinoamericanos, que accedemos a la sibilar respuesta del Secretario de Defensa.

A mayor abundamiento, esa misma actitud de reticencia a medias fue la que sostuvo Ronald Reagan en una conferencia de prensa del miércoles de la semana anterior, cuando "se negó a formular comentarios sobre ese punto (el minado de los puertos) y sobre tácticas utilizadas en una guerra de este tipo", pero admitiendo que Estados Unidos seguiría "creando inconvenientes" al gobierno de Nicaragua.

LA ACCIÓN NICARAÜENSE ANTE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

Últimas informaciones al momento de escribir esta nota, señalan que Nicaragua acusó formalmente a los Estados Unidos ante el Tribunal Internacional de La Haya, "por múltiples violaciones de las leyes internacionales", de "agredir a esa

nación" y de "matar, herir y secuestrar ciudadanos nicaragüenses". El canciller nicaragüense, Miguel D'Escoto declaró su confianza en que el alto tribunal internacional "determine que las actividades auspiciadas por EE. UU. constituyen un recurso a la fuerza en clara violación de la ley internacional y de las Cartas de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos".

Curiosamente —o no— veinticuatro horas antes el gobierno de Estados Unidos había delantado su decisión de "no reconocer la jurisdicción del Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, en la región centroamericana durante los próximos dos años". Decisión ésta que ni siquiera intentó apoyarse en fundamento jurídico alguno, sino que se formuló lisa y llanamente como mera expresión de voluntad potestativa.

Esta decisión resulta absolutamente arbitraria, en nuestra opinión, que poco cuenta, sino la opinión de estadounidenses tan calificados como el propio Presidente de la Cámara de Representantes, Thomas —Tip— O'Neill, quien dijo que esta decisión que anunciaría el Departamento de Estado "contradice 38 años de apoyo estadounidense a la solución pacífica y jurídica de las disputas entre naciones". El hecho es, sin duda, muy grave, el más grave quizás en el plano ya no de los hechos —siempre discutibles en una materia tan difícil de prueba como son los hechos de carácter internacional— sino en el plano del acatamiento al orden jurídico internacional. No resulta exagerada, entonces, la afirmación del representante demócrata George Miller, quien señaló que el papel cumplido por la CIA

en el minado de los puertos nicaragüenses equivale a un acto de "terrorismo promovido por el Estado" y la de los candidatos demócratas Gary Hart y Jesse Jackson que calificaron esa siembra de minas como "algo muy cercano a un acto de guerra".

EL DERECHO INTERNACIONAL

"Lo que estamos haciendo en América Central es decididamente ilegal", afirmó, por su parte, el senador Daniel Moynihan.

Y, efectivamente, lo es. La Carta de las Naciones Unidas establece que "Los Miembros de la Organización arreglarán sus controversias internacionales por medios pacíficos, de tal manera que no se pongan en peligro ni la paz y la seguridad internacionales ni la justicia", que "Los Miembros de la Organización en sus relaciones internacionales se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado... (artículo 2, apartados 3 y 4) etcétera y la Carta de la Organización de Estados Americanos dispone entre sus "Principios" que "El Derecho Internacional es norma de conducta de los Estados en sus relaciones recíprocas" que "El orden internacional está esencialmente constituido por el respeto a la personalidad, soberanía e independencia de los Estados...", que "Los Estados Americanos condenan la guerra de agresión...", que "Las controversias de carácter internacional que surjan entre dos o más Estados Americanos deben ser resueltas por medio de procedimientos pacíficos", y entre los "Derechos y deberes fundamentales de los Estados", que "El derecho que tiene el Estado de proteger y desarrollar su existencia no lo autoriza a ejecutar actos injustos contra otro Estado", que "Cada Estado tiene el derecho a desenvolver libre y espontáneamente su vida cultural, política y económica", que "Ningún Estado o grupo de Estados tiene derecho de intervenir, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro", que "Ningún Estado podrá aplicar o estimular medidas coercitivas de carácter económico y político para forzar la voluntad soberana de otro Estado...", que "Los Estados Americanos se obligan en sus relaciones internacionales a no recurrir al uso de la fuerza, salvo el caso de legítima defensa..." (artículo 3, apartados a, b, e, g, 14, 16, 18, 19, 21) y así, sucesivamente.

CONCLUSIÓN

El tema es muy vasto y no se agota, desde luego, en este ligero pantallazo. Digamos, a modo de apretada conclusión, que así como en su oportunidad condenamos severamente la agresión que desatará el gobierno de Galtieri, de tan infeliz memoria, con violación de normas muy claras de Derecho Internacional, a propósito de las Islas Malvinas, condenamos hoy, con la misma severidad, la agresión que el gobierno de Ronald Reagan ha desatado contra Nicaragua. En estas condenas para nada pesan las razones de fondo —buenas o malas— que en cada caso se aducen. Lo que se condena, lo que se condena, lo que debe condenarse en todo tiempo y lugar, más allá de razones y sinrazones, es la apelación a la fuerza, el uso de la fuerza, la agresión como método para hacer valer derechos reales o presuntos. El grado de civilización que, a pesar de todo, ha alcanzado el mundo, requiere una conciencia muy clara y muy lúcida para condenar, sin más, la agresión internacional, no importa quién sea el agresor y no importa quién sea el agredido.

